

HISTORIA DE LAS ALCALDIAS POPULARES EN BARRANCABERMEJA  
(1988-2011)

ERNESTO ESTUPIÑAN AGUILAR



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
BUCARAMANGA  
2013

HISTORIA DE LAS ALCALDIAS POPULARES EN BARRANCABERMEJA  
(1988-2011)

ERNESTO ESTUPIÑAN AGUILAR

TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
HISTORIADOR

Director

LEONARDO MORENO GONZALEZ  
ATROPOLOGO Y ARQUEOLOGO

Codirector

JUAN CARLOS ESPINOSA VARGAS  
Secretario Alcaldía de Barrancabermeja



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
BUCARAMANGA

2013

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	12
1. OBJETIVOS.....	20
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	20
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	20
2. MARCO TEORICO.....	21
3. MARCO CONCEPTUAL.....	27
3.1 HISTORIA DE BARRANCABERMEJA .....	32
3.1.1 Periodo Etnohistórico.....	32
3.1.2 Periodo colonial .....	34
3.1.3 Periodo de las comunicaciones y de la explotación forestal.....	36
3.1.4 Periodo del campamento minero.....	43
3.1.5 Periodo de la ciudad industrial .....	48
4. ALCALDES DE BARRANCABERMEJA EN 90 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL .....	51
5. PERIODOS ADMINISTRATIVOS POR ELECCION POPULAR .....	54
5.1 RAFAEL ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (1988-1990) .....	54
5.2 JORGE ELIECER GÓMEZ VILLAMIZAR (1990-1992).....	60
5.4 MARIO EVAN NEME (1995-1997) .....	75
5.5 ELKIN DAVID BUENO ALTAHONA (1998-2000) .....	79
5.6 JULIO CESAR ARDILA TORRES (2001-2003).....	83
5.7 EDGARD COTE GRAVINO (2004-2007) .....	87
5.8 CARLOS ALBERTO CONTRERAS LÓPEZ (2008-2011).....	92
6. OBRAS Y MACROPROYECTOS .....	96
6.1 ACUEDUCTO MUNICIPAL.....	96
6.2 CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA .....	104
6.3 CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA .....	105
6.4 CENTRO POPULAR COMERCIAL.....	110
6.5 COLISEO LUIS FRANCISCO CASTELLANOS .....	113

6.7 PASEO DE LA CULTURA .....	123
6.9 PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO.....	129
6.10 PUENTE ELEVADO .....	133
6.11 PUENTE GUILLERMO GAVIRIA CORREA .....	136
6.12 TERMINAL FLUVIAL YUMA.....	140
6.13 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN ALTURA .....	146
6.14 SÍNTESIS DEL INFORME .....	149
CONCLUSIONES.....	151
BIBLIOGRAFIA.....	153

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Localización del municipio de Barrancabermeja.....	12
Fotografía 2. Rafael Pardo y Rafael Fernández.....	54
Fotografía 3. Rafael Fernández con el rojo.....	55
Fotografía 4 Jorge Gómez en el Despacho Municipal .....	60
Fotografía 5. Jorge Gómez como Representante a la Cámara .....	61
Fotografía 6. Elkin Bueno con la gente .....	64
Fotografía 7. Elkin Bueno en hombros.....	65
Fotografía 8. Bernardo Jaramillo y Mario Evan.....	75
Fotografía 9. Alfonso Valdivieso y Mario Evan .....	75
Fotografía 10. Elkin Bueno .....	79
Fotografía 11. Fotografía Elkin Bueno carismático .....	80
Fotografía 12. Julio Cesar Ardila en el Despacho Municipal.....	83
Fotografía 14 Horacio Serpa, José Arístides Andrade, Edgard Cote, Juan de Dios Alfonso y Rafael Fernández.....	87
Fotografía 15. Gabinete de Edgard Cote .....	88
Fotografía 16. Carlos Contreras López y Liduvina López Castro el día de su posesión .....	92
Fotografía 17. Carlos Contreras López recibiendo el premio al mejor Alcalde del País.....	93
Fotografía 18. Torre de aeración .....	96
Fotografía 19. Planta de tratamiento.....	96
Fotografía 20 Abastecimiento eléctrico de la Planta de tratamiento .....	97
Fotografía 21 Ciénaga San Silvestre .....	97
Fotografía 22. Centro de Convivencia Ciudadana .....	102
Fotografía 23. Puesto de Salud CDV.....	102
Fotografía 24. Ludoteca Municipal.....	103
Fotografía 25. Estantes de la Biblioteca Municipal Ana Joaquina Bermúdez .....	103

Fotografía 26. Plano digital .....	106
Fotografía 27. Publicidad Segunda Fase .....	106
Fotografía 28. CAIF Barrancabermeja .....	107
Fotografía 29. CAIF Barrancabermeja .....	107
Fotografía 30. C.P.C. diseño digital .....	110
Fotografía 31. C.P.C. en construcción .....	110
Fotografía 32. C.P.C. en funcionamiento .....	111
Fotografía 33. C.P.C. puente entre la Fase 1 y Fase 2.....	111
Fotografía 34. Coliseo en Juegos Intercolegiados .....	113
Fotografía 35. Coliseo deteriorado.....	113
Fotografía 36. Plano digital vista superior .....	114
Fotografía 37. Plano digital vista superior .....	114
Fotografía 38. Cristo Petrolero de noche .....	117
Fotografía 39. Malecón del Cristo Petrolero .....	117
Fotografía 40. Vista aérea del proyecto .....	120
Fotografía 41. Teatro al aire libre.....	121
Fotografía 42 Rueda de Chicago .....	121
Fotografía 43. Plazoleta para Cuenteros .....	122
Fotografía 44. Templo de estilo grecorromano .....	123
Fotografía 45. Escultura en honor a la Pollera Colorada .....	123
Fotografía 46. Templete de Estilo Francés .....	124
Fotografía 47. Llama Olímpica.....	124
Figura 48 Entrada principal al Palíndromo.....	126
Fotografía 49. Prueba de velocidad masculino .....	126
Fotografía 50. Vista aérea .....	127
Fotografía 51. Vista lateral.....	127
Fotografía 52. Grúa en operación .....	129
Fotografía 53. Obreros uniendo tubería .....	130
Fotografía 54. Plan de saneamiento hídrico construcción colector el ferrocarril municipio de Barrancabermeja Santander.....	131

Fotografía 55. Puente recién terminado.....	133
Fotografía 56. Vista lateral.....	133
Fotografía 57. Vista superior.....	134
Fotografía 58. Vista inferior.....	134
Fotografía 59. Puente en construcción .....	136
Fotografía 60. Obreros en acción .....	137
Fotografía 61. Puente terminado .....	137
Fotografía 62. Vista lateral.....	138
Fotografía 63. Sala de espera.....	140
Fotografía 64 Vista lateral.....	141
Fotografía 65. Vista frontal.....	141
Fotografía 66. Vista desde el rio Magdalena .....	142
Fotografía 67. Plano digital Miradores del Limonar.....	146
Fotografía 68. Plano digital Miradores del Limonar.....	146
Fotografía 69. Altos del Campestre .....	147
Fotografía 70. Entrega de título de propiedad .....	147
Fotografía 71. Proyectos programa de vivienda con altura.....	149

## RESUMEN

### Titulo

HISTORIA DE LAS ALCALDIAS POPULARES EN BARRANCABERMEJA  
(1988-2011)\*

### Autor:

ESTUPIÑAN Aguilar Ernesto \*\*

**Palabras claves:** Municipio, alcalde, voto, democracia, **elección popular**

### Descripción:

El informe de Practica Social titulado Historia de las Alcaldías Populares en Barrancabermeja (1988-2011), Un segundo punto es efectuar la investigación histórica de cada uno de los alcaldes, a partir de las fuentes documentales primaria y secundaria, entrevistas y registro fotográfico. Tercero, plasmar una prosopografía de los personajes, que nos permita entender el devenir histórico-político de Barrancabermeja. El cuarto punto se destaca por lograr, a través del estudio, que la memoria urbana de Barrancabermeja, sea rescatada y valorada por los entes gubernamentales, privados y la población en general. Y por último, hacer seguimiento a las obras y macro proyectos que se realizaron en las distintas administraciones municipales.

También algunas fuentes orales que se lograron obtener de algunos ex alcaldes de la ciudad, que colaboraron con sus testimonios y se han insertado en el informe.

La ciudad de Barrancabermeja fue fundada en 1.922 como municipio del departamento de Santander, sus primeros pobladores o habitantes fueron indígenas Yariguies "los cuales fueron destacados por su carácter belicoso, que durante el tiempo de la conquista fueron acérrimos enemigos de los conquistadores españoles. Su territorio a sido caracterizado por el su clima tropical seco y bañado por el rio Magdalena, a sido de vía fluvial de gran importancia para la comunicación nacional.

Barrancabermeja desde la época de su fundación ha sido el epicentro de la economía petrolera del país abasteciendo con el 80 por ciento a todo el territorio colombiano, logrando así manejar un presupuesto alto más que algunas otras ciudades del país. Esto conlleva a un fortalecimiento político que se había administrado desde la centralización política gubernamental, pero surge un cambio de la democracia por la nueva elección popular de alcaldes desde el 1988.

\* Trabajo de grado

\*\*Facultad de Ciencias Humanas, escuela de Historia Director MORENO González Leonardo. Codirector ESPINOZA Vargas Juan Carlos, Secretario de Gobierno Alcaldía de Barrancabermeja

## ABSTRACT

### Title

HISTORY OF POPULAR MAYORS IN BARRANCABERMEJA  
(1988-2011)\*

### Author:

ESTUPIÑAN Aguilar Ernesto \*\*

**Keywords:** municipality, mayor, voting, democracy, popular election, projects.

### Description:

The Social Practice report entitled History of popular mayors in Barrancabermeja (1988-2011); A second point is to make an historical research of each one of the mayors from the primary and secondary documentary sources, interviews and photographic record. Third, to shape a prosopography of the characters, that allows us to understand the forthcoming historical-political of Barrancabermeja. The fourth point is noted for achieving, through the study, that the urban memories of Barrancabermeja be rescued and valued by government agencies, private and by the public. And finally, to track the works and macro projects carried out in the different municipal administrations.

Also, there were some oral sources obtained by a few former mayors of the city, who collaborated with his testimony and have been inserted into the report.

The city of Barrancabermeja was founded in 1922 as a municipality in the department of Santander, the first settlers or inhabitants were indigenous Yariguies which were highlighted by his bellicose nature, that during the time of the conquest were bitter enemies of the Spanish conquistadors. Its territory has been characterized by its dry tropical climate and bathed by the river Magdalena, has been of great importance waterway for national communication.

Barrancabermeja, since the time of its inception has been the epicenter of the country's oil economy supplying with 80 percent to the entire country, thus driving a higher budget than some other cities. This leads to a political strengthening that had been managed from centralized government policy, but there is a change of democracy for the new election of mayors since 1988. It was becoming a major political stronghold in some political parties and greatest social problems by leftist groups and by far right groups that did hit the city for a long period of violence. During the term of each of the mentioned mayors it was tried to show the proposed projects achieved in the national development plan, reaching to make some of the projects identified that were executed during their terms.

\* Work degree

\*\* Faculty of Humanities, School of History Director MORENO González Leonardo. Co-director ESPINOZA Vargas Juan Carlos, Secretary of Government mayor of Barrancabermeja.

## INTRODUCCIÓN

La investigación histórica realizada, es un trabajo inédito, puesto que en toda la ciudad existe un vacío histórico y documental. No hay un Archivo General Municipal que organice, clasifique y administre los documentos públicos que se generan en la Administración Central Municipal y sus entes descentralizados. Por eso, la dificultad en hacer más extensa y profunda esta investigación. Sin embargo, esperamos que sirva de carta de navegación para futuros documentos de investigación y análisis historiográfico.

Los resultados y reflexiones que se presentan a continuación, corresponden al informe investigativo de práctica social titulado: HISTORIA DE LAS ALCALDIAS POPULARES EN BARRANCABERMEJA (1988-2011). La cual se desarrollo en el municipio de Barrancabermeja, Departamento de Santander, Colombia, Sur América.



Fotografía 1. Localización del municipio de Barrancabermeja.

Mapa de Santander

Barrancabermeja es la segunda ciudad del departamento de Santander y el primer centro petroquímico de Colombia. Su cabecera está localizada en la margen derecha del río Magdalena, a los 07° 03' 55" de latitud norte y 73° 51' 17 de longitud oeste. La altura sobre el nivel del mar es de 81 m y la precipitación media anual es de 2.675mm<sup>1</sup>.

El área municipal es de 1.274 km. El territorio en su mayor parte es plano, y corresponde al valle del río Magdalena; riegan sus tierras los ríos Oponcito, Sogamoso, La Colorada, numerosas quebradas y corrientes menores así como las ciénagas Brava, Castillo, San Juan, San Silvestre, Miramar, Del Castillo y Zarzal<sup>2</sup>. En la época de la Conquista Española, en el año de 1536, el gobernador, Don Pedro Fernández de Lugo, tenía como intención realizar el anhelo de Rodrigo de Bastidas, descubrir el nacimiento del río Magdalena sin reparar en costos ni esfuerzos<sup>3</sup>.

Gonzalo Jiménez de Quesada fue nombrado General y escogido por el Gobernador de Santa Martha para salir al frente de una expedición, otorgándole amplios poderes y facultades para escoger sus propios compañeros. En 1536 Gonzalo Jiménez de Quezada, llegó a La Tocca y la rebautizó como "*Barrancas bermejas*"<sup>4</sup>.

Luis Enríquez fundó el 2 de febrero de 1601 un pueblo en el sitio de Barrancabermeja y se construyó una fortaleza. El Capitán Juan de Campos lo trasladó a la orilla opuesta, conociéndose como Presidio del Carare<sup>5</sup>.

A finales del Siglo XIX, uno de los grandes precursores de la independencia, don Pedro Fermín de Vargas (empleado de Lengerke en la construcción de caminos),

---

<sup>1</sup>INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Boletín informativo. Bogotá. 1996.

<sup>2</sup>Ibíd.

<sup>3</sup> SOCIETAS IESU. Documentos mixtos. Archivo General de la Orden. Bogotá. 2006.

<sup>4</sup>Ibíd.

<sup>5</sup>Ibíd.

natural de Cepitá, advirtió la importancia y la necesidad de la explotación comercial de esta "brea o chapapote", para "preservar los barcos de la broma"<sup>6</sup>.

Por Barrancabermeja salieron las quinas de Manuel Cortissoz y de Lengerke, el mismo que en 1878 no encontraba *"ni a peso de oro jornaleros ni arrieros que quisieran trabajar ni conducir arrias por aquel camino, de Bucaramanga a Puerto Santander, por temor a ser sacrificados por las flechas de los salvajes"*, descendientes del cacique Pipatón. Fueron tiempos difíciles para estos primeros colonos que con el deseo de abrir nuevas ruta muchos de ellos quedaron muertos por estas tierras.

## **LA HISTORIA MODERNA**

Pasada la Guerra de los Mil Días, donde alcanzó el grado de coronel, llegó José Joaquín Bohórquez a Barrancabermeja por el mes de febrero de 1903.

Bohórquez, traía el firme propósito de formar una modesta empresa de transportes fluviales que tuviera como radio de acción los ríos Opón, La Colorada y Oponcito para movilizar cargamentos de importación y exportación del comercio de Zapatoca, El Socorro y otras poblaciones del sur de Santander<sup>7</sup>.

Esta empresa se llamó Bodegas del Socorro y operó bajo la razón social de Juan Francisco Brien y Compañía. A la orilla del río y distante unas tres cuabras del pequeño caserío, construyó una amplia bodega que servía como oficina y depósito de carga. Por supuesto, el caserío era Barrancabermeja, que no pasaba de 15 rústicas viviendas<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup>SOCIETAS IESU. Documentos mixtos. Archivo General de la Orden. Bogotá. 2006

<sup>7</sup> Historia de Barrancabermeja. Barrancabermeja virtual punto com. Disponible en: <http://www.barrancabermejavirtual.com/historia14.html>

<sup>8</sup>Ibíd.

No tardó José Joaquín Bohórquez en realizar varios viajes a El Banco (Magdalena) y otras poblaciones ribereñas para contratar los hombres que habrían de movilizar las canoas para el transporte de las mercancías. Con ellos llegaron sus familiares y sus pocos enseres. Vendedores ambulantes que surcaban el río de puerto en puerto se detuvieron para fijar su residencia y organizar sus negocios que alcanzaron con el tiempo gran prosperidad<sup>9</sup>.

Barrancabermeja comenzó, entonces, a cambiar su tímida fisonomía de caserío. A fines de 1904, el movimiento de carga comenzó a disminuir y el negocio empezó a andar mal. Ante la inminencia de quedar cesantes, un buen número de trabajadores se integró, bajo el mando de don José Joaquín Bohórquez, para extraer de las laderas de los ríos Opón y La Colorada, tagua y caucho que se ofrecían en abundancia en aquella selva virgen.

Sin prestar atención al peligro que existía en aquella zona selvática, don José Joaquín Bohórquez instaló, a la cabeza de una de sus expediciones, un burdo campamento en el lugar que hoy ocupa La Cira Infantas<sup>10</sup>.

A un kilómetro, poco más o menos, José Joaquín encontró la primera fuente de petróleo, que era una sustancia líquida, de olor natural.

Procedió entonces a buscar unas mechas de trapo y las mojó con esa sustancia, dando éstas, luego de prenderles, un inmenso fuego, una luz de color amarillo rojo y un humo oscuro que ayudaba a alumbrar la impenetrable selva en la oscuridad de la noche. Luego Bohórquez conoce al español Belisario Olózaga y le participa sobre el hallazgo, quien a su vez regresa a España a promover inversionistas y allí conoce a Roberto de Mares<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup>Historia de Barrancabermeja. Barrancabermeja virtual punto com. Disponible en: <http://www.barrancabermejavirtual.com/historia14.html>

<sup>10</sup>Ibíd.

<sup>11</sup>Ibíd.

## MODERNIDAD Y PETRÓLEO

Belisario Olózaga se encarga de presentar a De Mares con Bohórquez en la casa de comercio Pineda Vargas, en la ciudad de Barranquilla, quienes acordaron allí los términos para formar la futura sociedad. José Joaquín Bohórquez le da un croquis de la región de la Cira Infantas a Roberto De Mares, y luego Roberto De Mares le pasa todos datos logísticos del campo petrolero a su Padrino de Bodas, Rafael Reyes, quien para la época era embajador de Colombia en Francia<sup>12</sup>.

Roberto De Mares se asocia con Justo M. de la Espriella (en Cartagena, según Escritura Pública # 285 de 2 de mayo de 1906) e inscriben la Concesión de Mares, sacando del negocio a José Joaquín Bohórquez. En esas negociaciones Roberto De Mares no tiene en cuenta para nada a José Joaquín Bohórquez, quien entonces decide demandarlos judicialmente y obtiene Sentencia Favorable en 1917<sup>13</sup>.

El fallo le proporciona a José Joaquín Bohórquez una participación de 5 mil acciones y/o 42 mil pesos en acciones, que posteriormente negoció en la Bolsa de valores de New York por US \$ 10 mil dólares. Roberto De Mares se vio obligado a postergar varias veces el inicio de la explotación petrolera por no contar con los recursos suficientes.

Roberto De Mares firma el contrato (Diario Oficial # 12589 del 7 de marzo de 1906) con los presidentes de las firmas Benedum Trees Bill Co. y Penn Fuel Company; que en febrero de 1916 se lo traspasan y registran la Tropical Oil Company, en la ciudad de Delaware el 20 de mayo de 1916. En 1915, y de manera casual, De Mares conoció al especulador norteamericano John Leonard, quien se interesó en el negocio. Leonard viajó a lo que se conocería como la Concesión De

---

<sup>12</sup> |Historia de Barrancabermeja. Barrancabermeja virtual punto com. Disponible en: <http://www.barrancabermejavirtual.com/historia14.html>

<sup>13</sup> |Ibíd.

Mares, y de regreso a su país interesó a tres de sus compatriotas: George Crawford, Joseph Trees y Michael Benedum<sup>14</sup>.

Años más tarde Michael Benedum narraba la fascinación que les causó el potencial de la zona en donde *'la tierra olía a petróleo'*, aunque se preguntaban sobre cómo se las *'arreglarían con los cazadores de cabezas de la región, las serpientes venenosas y las boas constrictoras'*. En 1916 Crawford, Trees y Benedum fundaron la Tropical Oil Company en Wilmington, Delaware. La Tropical Oil Company le traspasa a la Standard Oil de New Jersey, a través de International Petroleum Company de Canadá la exploración del campo<sup>15</sup>.

Tres años después, el gobierno colombiano aprobó el traspaso de la Concesión a la Tropical y cuatro años más tarde las acciones de ésta fueron vendidas a la International Petroleum Company de Toronto, una subsidiaria de la poderosísima Standard Oil de New Jersey. El 23 de agosto de 1919, el gobierno protocoliza el traspaso<sup>16</sup>.

Así, la Standard se hizo a los promisorios campos petrolíferos de la Concesión de Mares, que en 1927 representaban su principal fuente de explotación fuera de los Estados Unidos. De otro lado, el Estado Colombiano le concede a José Joaquín Bohórquez una pensión vitalicia de US \$ 250.00 que le decretó el Consejo de Estado, en noviembre de 1939 y que le permitió vivir, modestamente, por el resto de sus días. Desde la instalación de la Refinería en 1922 y explotación de los pozos de petróleo en el corregimiento del El Centro, hasta el sol de hoy se siguen presentando fricciones entre los movimientos sindicales, la comunidad y las empresas del petróleo. La "bonanza petrolera" atrajo personas de todas las regiones del país, en especial de la costa atlántica y de la región cultural "paisa".

---

<sup>14</sup> Historia de Barrancabermeja. Barrancabermeja virtual punto com. Disponible en: <http://www.barrancabermejavirtual.com/historia14.html>

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> *Ibid.*

Así la población fue creciendo de 40.000 habitantes en el año de 1940 a 80.000 habitantes en el de 1960. La población siguió en aumento hasta la actualidad, en la que hay una población de 365.498 personas.

### **LA BARRANCA CONTEMPÓRANEA**

Una triste época en Barrancabermeja fue el periodo comprendido entre los años de 1995 a 1997, donde la delincuencia y terroristas de los guerrilleros de las FARC y ELN tenían tomada el municipio y de 1997 a 2000 donde los paramilitares iniciaron una guerra frontal contra las guerrillas en la región del medio valle del Magdalena y, por consiguiente, muchos campesinos dejaron sus plantaciones para buscar un mejor futuro en el principal núcleo urbano de la región: Barrancabermeja.

El periodo comprendido entre el 2000 y el 2004 es conocido como la edad de plata de Barrancabermeja, que se caracterizó porque el sector servicios fue complementando poco a poco el sector industrial. El próximo periodo fue la edad de oro de los barranqueños que comenzó con el fin de la de plata y que aún transcurre. En esta edad se construyeron novedosos y modernos espacios para la recreación, el comercio, la movilidad que se ven reflejados en magnas obras como el centro comercial San Silvestre, el paseo de la cultura, las obras de reparación, parcheo y señalización de la avenida 36 y gran parte de la circunvalar, en la doble calzada de la diagonal 56 y muchísimas otras obras que buscan convertir a Barrancabermeja en un municipio competitivo.

Hoy día el Complejo Industrial de Ecopetrol S.A. en la ciudad, refina aproximadamente 340.000 barriles día operación; además abastece el 85% de productos refinados y el 90% de los productos petroquímicos que demanda el país.

Las instalaciones ocupan 206 hectáreas, cuenta con más de 50 plantas de procesamiento y se autoabastece de servicios industriales como vapor, electricidad, agua industrial, por lo cual este complejo es reconocido entre los más grandes de Latinoamérica. La Historia de Barrancabermeja, siempre ha estado ligada a los grandes acontecimientos de Colombia, en tópicos como; la política, la tecnología, el sindicalismo, orden público, exportaciones, regalías, bienestar social, etc. A través de esta sinopsis, podemos observar que Barrancabermeja es un contraste de gran envergadura desde un aspecto socio cultural. Por esa razón concebimos desde la escuela historia analizarla desde un aspecto de investigación, bajo este proyecto que más adelante servirá de guía orientadora aquellos que lo requiera.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

Consiste en realizar una investigación histórica y prosopográfica de los alcaldes por elección popular que ha tenido el Municipio de Barrancabermeja, en los 8 periodos administrativos comprendidos entre 1988-2011.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Un segundo punto es efectuar la investigación histórica de cada uno de los alcaldes, a partir de las fuentes documentales primaria y secundaria, entrevistas y registro fotográfico. Tercero, plasmar una prosopografía de los personajes, que nos permita entender el devenir histórico-político de Barrancabermeja. El cuarto punto se destaca por lograr, a través del estudio, que la memoria urbana de Barrancabermeja, sea rescatada y valorada por los entes gubernamentales, privados y la población en general. Y por último, hacer seguimiento a las obras y macro proyectos que se realizaron en las distintas administraciones municipales. También algunas fuentes orales que se lograron obtener de algunos ex alcaldes de la ciudad, que colaboraron con sus testimonios y se han insertado en el informe.

## 2. MARCO TEORICO

El poder se inicia con el comienzo de la humanidad como tal, los seres humanos ya en la edad de piedra debieron reunirse en bandas para su mayor protección, originándose un respeto mutuo y común entre ellos, lo que más tarde se centralizaría en los primeros líderes, quienes podrían ser los mejores cazadores y los más fuertes de entre los hombres pero que no tenían ningún poder sobre los demás puesto que ellos les seguían por voluntad propia.

Pero, la "democracia" fue inventada por los atenienses para definir un sistema de gobierno de la ciudad en el cual las decisiones eran tomadas por la asamblea de ciudadanos (los ciudadanos no eran ni mujeres ni esclavos ni extranjeros) y no por un rey o emperador como en otras ciudades o imperios de la antigüedad. Sin embargo la mayor parte de la población de Atenas estaba integrada por esclavos. Por esta razón la democracia ateniense tiene pocas similitudes con la democracia moderna, íntimamente vinculada a la abolición de la esclavitud y a los derechos humanos<sup>17</sup>.

La democracia ateniense estaba basada en la selección de representantes por sorteo y las decisiones en otros casos por mayoría. La asamblea compuesta por todos los ciudadanos varones de Atenas votaba directamente. Los electos no tomaban las decisiones — los atenienses consideraban que dar el poder de tomar decisiones a los representantes electos era retirárselo al pueblo, convirtiendo el estado en una oligarquía. La democracia significaba (y para algunos aún significa) la igualdad ante las decisiones y ante la elección de decisiones y no la elección de personas encargadas de decidir (ver democracia representativa). Existían pocos mecanismos de control del poder de la asamblea o límites al mismo, con la notable excepción llamada *graphe paranomon* (también votada por la asamblea),

---

<sup>17</sup>SARTORI, Giovanni. ¿Qué es la democracia?. Editorial Taurus. México D.F. 2003. Página 93.

que hacía ilegal aprobar una ley que era contraria a otra<sup>18</sup>. Una de las razones por las que este sistema era viable era la relativamente pequeña población de Atenas si se compara con los estados actuales — unos 300.000 habitantes.

Además, existían rígidas restricciones sobre quiénes tenían derecho a participar como ciudadanos, porque solo se le podía llamar ciudadano al que vivía en Esparta o en Atenas, que excluían a más de la mitad de la población total. Los derechos de ciudadanía se limitaban a los ciudadanos varones, adultos, libres (no esclavos), nativos de Atenas<sup>19</sup>.

En consecuencia, las mujeres, niños, esclavos y extranjeros— grupos que constituían la mayoría de la población de la ciudad — no tenían derecho a participar en la asamblea, y la mayoría de la población no tenía otro modo de acceder a esos derechos que ganarse a una familia que tuviera derechos. Por otra parte, la democracia moderna tiene sus propias limitaciones en comparación al modelo antiguo, ya que para la mayor parte de los ciudadanos se reduce a votar, y el hecho de votar se limita a una única ocasión cada cierto número de años, los votantes sólo pueden elegir sus representantes en los ámbitos legislativo o ejecutivo (con la ocasional excepción de algún referéndum) y son esos representantes y no los votantes quienes tienen el poder de decidir los asuntos de estado<sup>20</sup>.

Sin embargo, en su época y para las sociedades euroasiáticas, no se había alcanzado nunca una proporción tan grande gente interviniendo en el gobierno, de modo que esa ampliación de personas participando del poder político era efectivamente visualizada como una democracia. Durante la edad dorada de la Atenas clásica, en el siglo V a. de C., en el que fue la ciudad-estado hegemónica en la Hélade, los atenienses promovían la democracia en el exterior. Ello condujo

---

<sup>18</sup>SARTORI, Giovanni. ¿Qué es la democracia?. Editorial Taurus. México D.F. 2003. Página 93

<sup>19</sup>Ibíd. Pág. 94.

<sup>20</sup>Ibíd.

a la adopción de formas de gobierno democráticas o quasi-democráticas en varias ciudades aliadas o dependientes de Atenas. Sin embargo, el siglo V a. de C. vio la división del mundo griego a causa de las Guerras del Peloponeso, en las que Atenas se enfrentó a una liga de ciudades dirigida por Esparta. Esparta venció y la democracia fue abolida en todas las polis griegas que la habían adoptado. Aunque los atenienses restauraron su democracia en menos de un año, no se encontraban ya en situación de promoverla en el exterior y la democracia comenzó su declinar<sup>21</sup>.

Posteriormente, pero también en el periodo conocido como mundo antiguo, la República Romana elegía a sus dirigentes y aprobaba leyes mediante asambleas populares. Sin embargo, el sistema había sido manipulado en favor de los ricos y los nobles, por lo que no se suele considerar a la República Romana como una democracia. La democracia romana era similar a la ateniense, aunque concediese a veces la ciudadanía a quienes no eran de origen romano. El estoicismo romano, que definía a la especie humana como parte de un principio divino, y las religiones judía y cristiana, que defendían los derechos de los menos privilegiados y la igualdad de todos ante Dios, contribuyeron a desarrollar la teoría democrática moderna.

La República romana degeneró en el despotismo del Imperio. Las ciudades libres de las actuales Italia, Alemania y Países Bajos siguieron aplicando algunos principios democráticos durante la edad media, especialmente, en el autogobierno del pueblo a través de las instituciones municipales. Los esclavos dejaron de constituir una parte mayoritaria de las poblaciones nacionales. A medida que el feudalismo desaparecía, surgía, a su vez, una clase media comercial y rica que disponía de los recursos y tiempo necesarios para participar en los asuntos de gobierno. Resultado de esto fue el resurgimiento de un espíritu de libertad basado en los antiguos principios griegos y romanos.

---

<sup>21</sup>SARTORI, Giovanni. ¿Qué es la democracia?. Editorial Taurus. México D.F. 2003. Página 95.

Los conceptos de igualdad de derechos políticos y sociales se definieron aún más durante el Renacimiento, en el que se vio potenciado el desarrollo del humanismo, y más tarde durante la Reforma protestante en la lucha por la libertad religiosa. A mediados del siglo XVIII, cuatro naciones norteamericanas, Seneca, Cayuga, Oneida, y Mohicanos, a las que se sumó Tuscarora en 1720, formaron una gran liga democrática denominada Haudenosaunee. Su capital estaba ubicada donde hoy se encuentra la ciudad de Siracusa, Estado de Nueva York<sup>22</sup>.

El régimen democrático de Haudenosaunee estaba regulado por una constitución de 117 artículos conocida como la Gran Ley de la Paz y gobernada por un Parlamento o Consejo de representantes de la población, considerado como el segundo más antiguo del mundo luego del Althing de Islandia.

La Gran Ley de la Paz establecía un estado de derecho con estrictos límites y restricciones al poder de los gobernantes. Establecía también una división del poder entre hombres y mujeres, estableciendo que ningún hombre podía presidir un clan y ninguna mujer ser jefe militar o sachem. A las jefas de los clanes correspondía elegir a los jefes militares. Haudenosaunee tuvo una influencia directa tanto en la democracia y el constitucionalismo, como en la idea de la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad moderna. En especial Benjamín Franklin, quien tuvo trato directo con Haudenosaunee en 1753, destacó en sus obras que el grado de autonomía individual que gozaban los habitantes de la liga era desconocido en Europa y publicó los tratados indios, considerada como una de sus obras más importantes<sup>23</sup>.

La mayoría de los procedimientos utilizados por las democracias modernas son muy antiguos. Casi todas las culturas han elegido o al menos aceptado a sus dirigentes mediante algún sistema de referendo popular en algún momento de su

---

<sup>22</sup>MANN, Charles. 1491: Una nueva historia de las Américas antes de Colón. Editorial Taurus. Madrid, 2006. Página 431.

<sup>23</sup>Ibíd.

Historia. Del mismo modo, estos gobernantes han cambiado las leyes solo tras consultar con la asamblea popular o sus representantes. Estas instituciones existían con anterioridad a la Iliada y la Odisea y las instituciones de las modernas democracias derivan o están inspiradas en ellas. No obstante, el resultado directo de tales instituciones no fue siempre una democracia. A menudo fue una oligarquía como en Venecia o una monarquía absoluta como en Florencia

Para 1780 hubo un desarrollo de movimientos sociales que se identificaban a sí mismos con el término “democracia”: Conflicto político entre aristócratas y “demócratas” en los países del Benelux, que cambio la connotación negativa de la palabra 'democracia' en Europa, que hasta entonces se consideraba como sinónimo de anarquía, a un opuesto de “aristocracia”.

Desde finales de la década de 1770: nuevas Constituciones describían y limitaban los poderes de los gobernantes, basándose en la Carta Magna (1215) y la Bill of Rights (1689). Virginia Declaration of Rights de 1776 (basada en la Bill of Rights británica) Constitución de los Estados Unidos, ratificada en 1789 en la Revolución francesa.

Extensión de los derechos políticos a varias clases sociales: supresión de los requisitos de riqueza, propiedad, sexo, raza y similares para el voto. En el curso del siglo XX se produjeron hechos históricos de gran importancia que impusieron la democracia como forma de gobierno dominante en el mundo. Desaparición o debilitamiento de monarquías luego de la Primera Guerra Mundial; de las subsistentes, la mayoría han permanecido bajo formas atenuadas con escasos poderes políticos reales. El reconocimiento del voto a los pobres o no propietarios, dando forma al concepto de sufragio universal. El reconocimiento del derecho a votar y ser votadas a las mujeres, integrando el concepto de sufragio universal.

La descolonización de la mayor parte de África y Asia, gobernadas hasta entonces por potencias europeas y el reconocimiento universal del derecho a la autodeterminación de los pueblos. En la gran mayoría de los casos las nuevas naciones independientes establecieron formas de gobierno democráticas. En el caso de América, el proceso se había iniciado en el siglo XVIII y se generalizó durante el siglo XIX.

El movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos y la consecuente protección del derecho al voto a las minorías raciales en 1964. Recién desde este momento puede hablarse cabalmente de la existencia de un gobierno democrático en EEUU. La caída generalizada de las dictaduras militares latinoamericanas en las décadas de 1980 y 1990, para dar paso a regímenes democráticos garantizados por pactos internacionales antidictatoriales de carácter subregional y regional.

Si bien la democracia se ha convertido en la forma de gobierno dominante, las democracias reales existentes suelen padecer de defectos que las limitan e incluso anulan en la práctica, como la plutocracia (poder de los ricos), la oligarquía (poder de determinados grupos minoritarios) y la aristocracia (existencia de determinados grupos con privilegios o ventajas sobre el resto de la población

### 3. MARCO CONCEPTUAL

#### **Alcalde**

La palabra alcalde proviene del árabe *al-qadi* (Juez). Presidente del ayuntamiento de un pueblo o término municipal, encargado de ejecutar sus acuerdos, dictar bandos para el buen orden, salubridad y limpieza de la población, y cuidar de todo lo relativo a la Policía urbana. Es además, en su grado jerárquico, delegado del Gobierno en el orden administrativo<sup>24</sup>.

En Colombia, el alcalde es el cargo ejecutivo dentro de un municipio, el cual es elegido por voto popular desde 1986, y que ejerce por un período de 4 años a partir de 2004. El alcalde dirige la Administración Municipal y representa al Municipio, sus funciones principales son la administración de los recursos propios de la municipalidad, velar por el bienestar y los intereses de sus conciudadanos y representarlos ante el Gobierno Nacional, además de impulsar políticas locales para mejorar su calidad de vida, tales como programas de salud, vivienda, educación e infraestructura vial y mantener el orden público. Debe presentar a los electores un plan de gobierno; si no lo cumple, los ciudadanos pueden pedir la revocatoria de su mandato<sup>25</sup>.

#### **Voto**

La palabra proviene del latín *Votum*. El voto es el acto por el cual un individuo expresa apoyo o preferencia por cierta moción, propuesta, candidato, o selección de candidatos durante una votación, de forma secreta o pública<sup>26</sup>. Colombia es el único país de América Latina que cuenta con una historia electoral ininterrumpida desde que se formó como nación independiente en 1830, ello a pesar de las continuas guerras civiles.

---

<sup>24</sup>DICCIONARIO. Real Academia de la Lengua Española disponible <http://www.rae.es>

<sup>25</sup> WIKIPEDIA. Enciclopedia libre. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Alcalde>

<sup>26</sup>Ibíd. Voto

Después de concluido el proceso bélico de la Independencia, la cual obviamente no contó con un proceso electoral de sufragio, el país tuvo la responsabilidad de organizarse institucionalmente. Luego de la secesión de Venezuela y Ecuador, la Constitución de 1832 tuvo que resolver el problema de a quiénes debía considerarse como nacionales, para así saber quién podía ejercer actividades electorales, razón por la cual, en primera instancia, los esclavos (que constituían una mayoría en el país) no fueron considerados como ciudadanos. En esta Constitución, para poder ejercer el derecho al voto no bastaba con ser ciudadano, pues se necesitaba ser un hombre mayor de edad (veintiún años), ser casado y poseer propiedades.

En el año de 1843 se redactó una nueva Constitución, la cual, en relación con la cuestión de la ciudadanía y de la función electoral, le dio continuidad a la noción de esclavitud y declaró como ciudadanos únicamente a los hombres libres nacidos en el territorio, pero tan sólo concedió el derecho a participar en los procesos electorales a aquellos hombres libres mayores de edad (veintiún años) que fuesen dueños de bienes raíces localizados en el territorio y cuyo valor fuese de trescientos pesos o más, o que tuviesen una renta anual de al menos ciento cincuenta pesos<sup>27</sup>.

Hasta el año de 1853 tan sólo el 5% de los hombres ejercía el derecho al voto, el otro 95% no participaba del sufragio por razones culturales, económicas o de ciudadanía. Con la constitución de 1853 surgen varios cambios importantes: se abole la esclavitud en el territorio nacional y se declaran ciudadanos y con derecho al voto a todos los hombres nacidos en el territorio que estuvieran casados y que contaran con la mayoría de edad.

En esta Constitución se implanta la votación popular para los cargos públicos de mayor importancia y se instaura el voto directo y secreto para elegir al Presidente

---

<sup>27</sup>Biblioteca virtual. Luis Ángel Arango. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli81.htm>

y al Vicepresidente de la República, a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, al Procurador General de la Nación, a los Gobernadores, Senadores y Representantes. Como resultado de estas reformas, el proceso electoral se amplió, de tal suerte que, en el año de 1856, hubo por primera vez en el país una elección de Presidente de la República por medio del sufragio universal. El vencedor en estas elecciones fue el conservador Mariano Ospina Rodríguez.

Hacia el año de 1858 se promulgó una nueva Constitución con la participación de liberales y conservadores, en la cual se mantenía el derecho al sufragio universal para todos los ciudadanos, los cuales eran los hombres nacidos en el territorio nacional que tuviesen más de veintiún años y que estuviesen o hubiesen estado casados. En los años que van de 1859 a 1861 el ejercicio electoral se vio truncado por la guerra, la cual produjo, en 1863, una nueva Constitución en la que el poder central ya no definía las condiciones para un proceso electoral sino que le daba libertad a cada Estado federal para establecer sus leyes, las cuales, en muchos casos, concedían el derecho del sufragio universal únicamente a aquellos hombres que pudiesen demostrar que eran ilustrados<sup>28</sup>.

1886 marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de Colombia con la redacción de una nueva Constitución, la cual era de índole conservadora y centralista, Constitución que declaró como ciudadanos a los hombres colombianos mayores de veintiún años que tuvieran una profesión u oficio o una ocupación lícita y legítima como medio de subsistencia, aunque esto no era suficiente para poder ejercer el derecho al sufragio, pues para poder ejercer el derecho a elegir representantes los ciudadanos debían saber leer y escribir y tener ingresos anuales de más de quinientos pesos o propiedades cuyo costo fuese superior a mil quinientos pesos. De esta forma, las elecciones eran indirectas para

---

<sup>28</sup>Biblioteca virtual. Luis Ángel Arango. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli81.htm>

Presidente de la República y Senadores, y directas para Concejales municipales, Diputados a las Asambleas Departamentales y Representantes a la Cámara<sup>29</sup>.

En 1910 se reforma la Constitución, gracias a lo cual el Presidente de la República podía ser elegido de forma directa por todos aquellos a quienes se les considerase ciudadanos. Por otra parte, en 1936 es instaurado el sufragio universal para todos los hombres, mientras que la elección indirecta de Senadores se mantiene hasta el año de 1945.

Durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla no se realizaron elecciones sino hasta el plebiscito del año 1957, en donde las mujeres, por primera vez en Colombia, obtienen derechos electorales; así, el derecho al sufragio cobijó a todos los hombres y mujeres mayores de veintiún años.

En 1975, el Presidente Alfonso López Michelsen introdujo una reforma a la Constitución en la cual la mayoría de edad se adquiere a los dieciocho años.

En 1986 se establece la elección popular de Alcaldes y Gobernadores, elecciones que todavía se llevan a cabo y hacen parte del sistema electoral actual. En Colombia el voto está definido como un acto personal y de voluntad política; además, es un derecho y un deber de todos los ciudadanos.

## **Municipio**

La definición etimológica de municipio proviene del latín *Municipium*, que es el conjunto de obligados a pagar el tributo<sup>30</sup>. Los municipios de Colombia corresponden al segundo nivel de división administrativa en Colombia, que mediante agrupación conforman los departamentos. Colombia posee aproximadamente 1.103 municipios, incluyendo los 10 Distritos que se cuentan como municipios.

---

<sup>29</sup>Biblioteca virtual. Luis Ángel Arango. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli81.htm>

<sup>30</sup> NAVA NEGRETE, Alfonso. Diccionario jurídico mexicano. Editorial Porrúa 10ª edición. México. 1997. Página 2166.

De acuerdo con el Artículo 311 de la actual Constitución Política de Colombia y la Ley 136 de Junio 2 de 1994, es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República. Sus objetivos son la eficiente prestación de los servicios públicos a su cargo, la construcción de las obras que demande el progreso local, la ordenación de su territorio, la promoción de la participación comunitaria en la gestión de sus intereses y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes<sup>31</sup>.

La creación de un municipio obedece a lo reglamentado en la Constitución y las Leyes (136 de 1994, 177 de 1994 y 617 de 2000), donde se establecen los requisitos, excepciones y anexos, que deben ser sustentados para el establecimiento de un territorio como municipio. Dentro de los requisitos se pueden mencionar los siguientes:

- a. Que el área del municipio propuesto tenga identidad, atendidas las características naturales, sociales, económicas y culturales.
- b. Que cuente por lo menos con catorce mil (14.000) habitantes y que el municipio o municipios de los cuales se pretende segregar no disminuya su población por debajo de este límite señalado, según certificación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.
- c. Que el Municipio propuesto garantice, por lo menos, ingresos corrientes de libre destinación anuales equivalentes a cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales vigentes, durante un período no inferior a cuatro (4) años.
- d. Estudio de conveniencia económica y social de la iniciativa y de viabilidad, elaborado por el órgano departamental de planeación.

---

<sup>31</sup>DANE. Conceptos básicos. Bogotá. 2000. Página 2.

En ningún caso podrá crearse un municipio que sustraiga más de la tercera parte del territorio del municipio o municipios de los cuales se segrega. De forma previa a la sanción de la ordenanza de creación del municipio, el Tribunal Contencioso Administrativo ejercerá control automático previo sobre la legalidad de la misma. Si el proyecto no se encontrare ajustado a la ley no podrá sancionarse<sup>32</sup>.

Cuando no hubiere precedido la consulta popular a la ordenanza que apruebe la creación de un nuevo municipio, una vez ésta se expida será sometida a referéndum en el que participen los ciudadanos del respectivo territorio. El referéndum deberá realizarse en un plazo máximo de (6) seis meses, contados a partir de la fecha de sanción de la ordenanza. Si el proyecto de ordenanza fuere negado, se archivará y una nueva iniciativa en el mismo sentido sólo podrá presentarse tres (3) años después. También podrán las Asambleas Departamentales elevar a municipios sin el lleno de los requisitos generales los corregimientos creados por el Gobierno Nacional antes de 1991 que se encuentren ubicados en las zonas de frontera siempre y cuando no hagan parte de ningún municipio, previo visto bueno del Presidente de la República<sup>33</sup>.

### **3.1 HISTORIA DE BARRANCABERMEJA**

#### **3.1.1 Periodo Etnohistórico**

En la época precolombina el territorio de Barrancabermeja y que hace parte del actual Magdalena Medio, se conocía con el nombre de La Tora o La Tocca. Estuvo ocupado por diferentes grupos humanos; primero por cazadores-recolectores y luego se forma la familia indígena de filiación lingüística Karib, llamada los Yareguíes.

---

<sup>32</sup>DANE. Conceptos básicos. Bogotá. 2000. Página 2.

<sup>33</sup>Ibíd. Página 3.

Es importante para entender el proceso de la población humana del territorio fundado como Barrancabermeja, por el invasor español Gonzalo Jiménez Quesada en 1536, tener en cuenta primero, que antes de los Yareguíes existieron los preyareguíes, que eran los cazadores-recolectores, que no tuvieron una organización sociopolítica de cacicazgos como los Yareguíes<sup>34</sup>.

La arqueóloga Heidy Margarita Correcha S. en 1995, realizó una investigación de rescate arqueológico, en el sitio de la Ciénaga del Tigre I que se encuentra ubicada en el área urbana del sector nor-oriental, distante a pocos kilómetros de los barrios Boston y Danubio en el municipio de Barrancabermeja, sobre la cota de 105 msnm. Se realizaron 18 pozos de sondeo y 11 pruebas de barreno para ubicar el área con mayor concentración de materiales en la cima de la terraza. El yacimiento arqueológico se caracterizó por presentar una sola ocupación, con abundante material lítico lascado in situ, asociado con carbón.

En este rescate se hallaron 761 artefactos líticos con las siguientes categorías: Lascas atípicas, lascas prismáticas, lascas triangulares, lascas concoidales, chooppers, raspadores laterales, raspadores cóncavos, raspadores plano-convexos, puntas de proyectil y por último, un fogón con un diámetro aproximado de 45 cm. Estos artefactos ratifican la existencia de complejas tecnologías líticas en contextos acerámicos, en una época en la que los grupos agroalfareros se extendían a lo largo del país. Heidy Correcha, afirmó que esta riqueza de materiales arqueológicos hallados en el yacimiento “muestra una ocupación por un lapso muy corto de tiempo. Por encontrarse a tan pocos metros de la Ciénaga El Tigre, éste sitio debió albergar una alta diversidad ecológica que les facilitó el aprovechamiento de recursos como: pesca, caza y recolección<sup>35</sup>”.

---

<sup>34</sup> Cfr. VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, Rafael Antonio y CASTILLO LEÓN, Víctor Julio. *Los Yareguíes: Resistencia y exterminio en el Magdalena Medio, siglos XVI-XX*. Barrancabermeja: Alcaldía Municipal-INUPAZ, 2010. Investigación próximamente a publicarse.

<sup>35</sup> CORRECHA S., Heidy Margarita y GÓMEZ G., Alba Nelly. *Excavación y Rescate Arqueológico Gasoducto Centro Oriente km. 4 al 21 Barrancabermeja (Santander) Sitio: Ciénaga del Tigre I – Hacienda Pipintá (La Dorada-Caldas) Sitio: Pipintá II*. Ecopetrol. Bogotá. 1995. Página 128. Trabajo inédito.

Los resultados del procedimiento de las muestras de análisis de C-14, dio (2.000 A.P. [antes del presente] y 1.810 A.P) es decir, los grupos que habitaron esta zona posiblemente fueron cazadores y pescadores y debieron ocuparla desde hace más de 2.000 años A.P. De esta cronología obtenida se puede inferir que “las actividades de caza-recolección, en el Magdalena Medio, no sólo se remontan a grupos “paleoamerindios”, sino que corresponden también, a labores realizadas hasta los tiempos de la conquista española<sup>36</sup>”.

Los límites aproximados del territorio Yariguíe eran: los ríos Minero (sur) y Sogamoso (norte), y entre las cimas de la cordillera Oriental y el río Magdalena. Vivía, pues en una región de bosques y selvas, de altas temperaturas y mucha humedad, lo cual hacía difícil la vida de sus habitantes. Se afirma que los Yariguíes tenían una tasa alta de mortalidad infantil y que la esperanza de vida no superaba los 45 años.

Eran un pueblo formado esencialmente por cazadores y recolectores nómadas, educados para la guerra. Estaban divididos en clanes independientes (arayas chiracotas, tolomeos, suamacaes, opones y carares) gobernados cada uno por sus caciques de manera autónoma.

### **3.1.2 Periodo colonial**

Este periodo inicia con la llegada de los españoles en 1536 y termina con su expulsión definitiva en 1820. Estas tres centurias están caracterizadas por las acciones bélicas de los tiempos de conquista y por la penumbra histórica de la época colonial.

El primer español en divisar los promontorios rojizos fue Diego Hernández de Gallegos, para el 12 de octubre de 1536, y el primero en tomar posesión de

---

<sup>36</sup>CORRECHA S., Heidy Margarita y GÓMEZ G., Alba Nelly. *Excavación y Rescate Arqueológico Gasoducto Centro Oriente km. 4 al 21 Barrancabermeja (Santander) Sitio: Ciénaga del Tigre I – Hacienda Pipintá (La Dorada-Caldas) Sitio: Pipintá II.* Ecopetrol. Bogotá. 1995. Página 128. Trabajo inédito. Página 221.

aquellas tierras fue el jefe de la expedición, Don Gonzalo Jiménez de Quesada<sup>37</sup>. Los promontorios rojizos constituyeron la tabla de salvación de las agotadas huestes expedicionarias de Quesada y determinaron el rumbo de la expedición que habría de llevar a la conquista del pueblo Chibcha y a la fundación de Santafé de Bogotá, en 1538.

Desde un comienzo la comunidad indígena Yariguíe se manifestó hostil a la presencia de los colonizadores españoles, presentándoles una fuerte resistencia para impedir la penetración en sus tierras. Los cronistas, como Fray Pedro Simón, refieren que los Yariguíes -junto con las dificultades propias de la selva- utilizando macanas, flechas, dardos envenenados y tácticas que recurrían a la sorpresa, logró reducir a 169 hombres el ejército de Gonzalo Jiménez de Quesada en el siglo XVI, compuesto inicialmente por 900 individuos.

La Tocca o La Tora continuó siendo el sitio de escala de los movimientos expedicionarios. En 1540 arribó Jerónimo de Lebrón, dos años después Alonso Luis de Lugo. El camino descubierto por Quesada, vía Río Opón era áspero y difícil, razón por la cual fue reemplazado por el de Santafé–Honda, mas fácil y menos peligroso.

Hacia 1570, cuatro caciques fueron los más conocidos por los españoles: Beto, de los arayas, Caciquillo, de los opones, Martinillo, de los carares y Suamacá, de los suamacaes, dedicados a asaltar las embarcaciones que por el Río Grande de la Magdalena o por los ríos Sogamoso, Carare y Opón, transportaban colonos, milicianos y mercancías a Vélez y a Santafé de Bogotá. También atacaban poblados y tropas de soldados que hacían batidas contra aborígenes.

Barrancabermeja relegada a un lugar muy secundario, cae en manos de sus antiguos moradores, los belicosos indios Carares y Opones, quienes desde ese

---

<sup>37</sup> GALVIS, Simón F. Monografía Barrancabermeja. Editorial Salazar. Bucaramanga. 1966. Página 22.

momento la convierten en centro de operaciones de sus asaltos a los viajeros Españoles, situación que habría de durar hasta comienzos de 1601, cuando el Oidor Luis Enríquez, por mandato de la real audiencia, llega al lugar, funda el 2 de febrero una población destinada a la vigilancia policiva del río, ataca a los indios, comandados por Pipatón (de las parcialidades Opones) y Maldonado (de las parcialidades Carares) y, finalmente, los obligó a replegarse en lo más recóndito de las selvas. El sucesor del Oidor, Capitán Juan de Campos ante la permanente amenaza de los indígenas se traslada hacia la desembocadura del Carare, para luego establecerse en la desembocadura del Río Salomé, en la margen izquierda del gran río.

Es famosa la resistencia ofrecida por años a los colonos por el cacique Pipatón, quien había sido apresado en 1601, siendo víctima del corte de sus talones, a pesar de lo cual escapó y volvió a encabezar la resistencia contra los españoles. Sin embargo, al final de su vida, se entregó a las autoridades coloniales y fue enviado a Santa Fe con destino a un convento de frailes, donde falleció a después de 1612.

De aquí en adelante, Barrancabermeja entra en las sombras del olvido. Sin embargo, el pueblo debió continuar existiendo, puesto que el 17 de Enero de 1761 fue visitado por el sabio naturalista José Celestino Mutis.

### **3.1.3 Periodo de las comunicaciones y de la explotación forestal**

Barrancabermeja, en 1820, constituía un pequeño caserío de Chozas de palmas, levantadas sobre la barranca colorada. Sus habitantes, de vida precaria y amenazados continuamente por los veri cosos grupos indígenas, eran tan pocos que no pudieron darle al poblado la Categoría de Parroquia, la división territorial más pequeña de la época. Sin embargo, el caserío tenía una topografía apropiada (tierra firme y alta), en medio de la planicie cálida, lluviosa e inundable. Esta enorme ventaja no podía pasar desapercibido por los esfuerzos constructivos de La República, especialmente las de las regiones Saravita y de la montaña

Santandereana, que contaban con prósperos Centros Urbanos (el Socorro, Simacota, Galán, Zapatoca, San Vicente de Chucurí, Betulia) que buscaban una salida al exterior. Por la localización geográfica y sus características topográficas, Barrancabermeja constituía el obligado terminal de los transportes y las comunicaciones.

Extraña paradoja de esta ciudad. Fue la puerta de entrada de las Huestes conquistadoras de Jiménez de Quesada; 300 años después, La República busca sus salidas al exterior, justamente por las Barrancas Bermejas. Este interés se traduce en numerosos expedientes legales. Doce Decretos Leyes, Decretos Presidenciales y contratos fueron expedidos en el lapso de 24 años (1823 - 1847). Tres Decretos Legislativos conciernen con la organización político-administrativa. El Decreto-Ley del 28 de Julio de 1823, crea el Cantón de Zapatoca incluyendo a Barrancabermeja bajo su jurisdicción; el Decreto Legislativo del 1° de Mayo de 1826, la adscribe al Distrito de San Pablo, con el cual tenía comunicación Fluvial; el Decreto del Libertador del 22 de Diciembre de 1828, suprime el Cantón de Zapatoca y revierte, nuevamente Barrancabermeja, a la jurisdicción de esta villa<sup>38</sup>. Ocho disposiciones legales conciernen con la apertura de vías desde el interior hacia Barrancabermeja.

El Socorro, sobresaliente centro urbano de la época, se hallaba interesado en la ruta que partiendo de aquella ciudad, pasara por Simacota, atravesara la cordillera hasta un punto navegable del Río Opón, y, a través de este cause y del Magdalena, llegase finalmente a Barrancabermeja. Los Decretos Leyes del 25 de abril de 1834, del 20 de marzo y del 3 de mayo de 1835, conciernen justamente, con la apropiación de los dineros, la ruta de la vía y la administración de los fondos. El camino se dio al servicio el 29 de julio de 1837, con la creación del Puerto Carolina sobre el Río Opón, la construcción, a trechos convenientes, de

---

<sup>38</sup> MOSSERI HANE, Jacques. Barrancabermeja. Plan de Ordenamiento Urbano. Tomo II. Universidad de los Andes. Bogotá. 1969. Página 4.

cinco posadas y la dotación en Barrancabermeja de una bodega, denominada Bodega del Socorro<sup>39</sup>.

Zapatoca, con las vecinas poblaciones de Betulia y San Vicente de Chucurí, estaba interesada en la ruta que, aprovechando las partes navegables de los Ríos Oponcito y La Colorada, condujese a Barrancabermeja. Para la consecución de dicho fin se dictaron los Decretos gubernamentales del 8 de Diciembre de 1835, de 1836, del 21 de junio de 1843 y el 3 de mayo de 1845. A partir de este último año, la vía del Oponcito comenzó a prestar servicios con muchas dificultades<sup>40</sup>.

El movimiento del transporte y el Comercio, originado por estas vías, más el incremento que tomó el negocio de la explotación de quinas, dio al caserío una relativa prosperidad que motivó la expedición de la Ley del 26 de mayo de 1847, por la cual se elevaba a Barrancabermeja a categoría de Parroquia, asignaba al Alcalde una renta de \$1.600 reales y establecía la administración de correo, en forma tal, que por la vía de Zapatoca se regularizara la correspondencia de Antioquia y del Magdalena. El clima de prosperidad relativa, reflejada en dicha Ley, duró hasta comienzo de la siguiente década. Entre los años de 1853 y 1855, hubo seis incursiones indígenas que causaron la muerte de 20 personas. Aunque por Decreto Presidencial del 26 de Agosto de 1857 se estableció el correo Semanal entre el Puerto y Zapatoca, y la Ley 14 de Noviembre de 1857, apropió auxilios para mejoras de la vía del Oponcito, lo cierto es que por Decreto del 26 de Noviembre del dicho año, se suprimió el servicio de correos que tan solo fue restablecido 4 años después por Decreto del 27 de Noviembre de 1861. En esta forma la década de 1850 constituye para Barrancabermeja sino una decadencia, por lo menos, un estancamiento de su actividad creadora<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup>MOSSERI HANE, Jacques. Barrancabermeja. Plan de Ordenamiento Urbano. Tomo II. Universidad de los Andes. Bogotá. 1969. Página 5.

<sup>40</sup>Ibíd.

<sup>41</sup>MOSSERI HANE, Jacques. Barrancabermeja. Plan de Ordenamiento Urbano. Tomo II. Universidad de los Andes. Bogotá. 1969. Página 4.

Según el archivo Municipal de Zapatoca, Barrancabermeja en el año de 1864 contaba con 85 habitantes (31 mujeres y 54 hombres). Una segunda fase de prosperidad, quizá más vigorosa que la anterior se inicia en 1863, cuando Geo Von Lengerke (acaudalado súbdito Alemán, dueño de la Hacienda de Montebello, ubicada en el Municipio de Betulia), propuso al gobierno del Estado de Santander la construcción de una vía terrestre que partiendo de Montebello llegara a Barrancabermeja, para obviar las dificultades que presentaba la vía Oponcito, intransitable en los periodos de invierno. El gobierno con fecha del 31 de diciembre de 1863, acepto la propuesta y el camino se dio al servicio en 1867. Con el movimiento de la nueva vía, y el auge de la explotación de los productos forestales para la exportación (la Quina, Tagua, Raicilla y otros), provino un nuevo periodo de prosperidad del poblado<sup>42</sup>.

Hecho que también se expresa en la Ley 11 de 1873, del Estado de Santander, por medio del cual se eleva a Barrancabermeja a la categoría de corregimiento con el nombre de Puerto Santander. Pocos años después la decadencia entró nuevamente al Puerto. La Ley 42 de 1876, suprime el corregimiento (re-creado 5 años después por disposición de Solon Wilches) y para este año el comercio por la vía Opón se extinguió. En 1880 el señor Lengerke liquidó sus negocios. En 1882 no se exportaba un solo bulto de quina, y 2 años después fue abandonada la vía de Zapatoca. Muchos de los moradores que habían llegado en los buenos tiempos emigraron. En el periodo de 1890 a 1896, la depresión se disimulaba con la extracción de algunos productos forestales y vivían como hermanos “bolivarenses,” santandereanos, antioqueños, magdalenenses y varios del Tolima<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> RODRIGUEZ PLATA, Horacio. La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander en el siglo XIX. Editorial Kelly. Bogotá. 1968. Página 110.

<sup>43</sup> RODRIGUEZ PLATA, Horacio. La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander en el siglo XIX. Editorial Kelly. Bogotá. 1968. Página 6.

El siglo XX encuentra a Barrancabermeja siendo aun un caserío incipiente. En 1901, el poblado se componía del Puerto Real y de una calle única, denominada Calle del Comercio, después Calle de la Campana, la cual se extendía desde lo que es hoy el Hotel Pipatón hasta el Puerto del Guamo. Por la acera norte estarían 22 casas y 2 solares, y por la acera sur 11 casas y 1 solar. En Puerto Real se encontraba la Inspección de Policía. Por el lado del río se hallaban 2 casas de habitación y la vieja bodega de Lengerke; mas hacia el sur supervivían las bodegas del Socorro y del Norte. En total, 39 propiedades y 36 edificios (32 viviendas, 3 bodegas y 1 edificio público)<sup>44</sup>.

Es interesante anotar que de los 32 propietarios todos llevaban apellidos diferentes, excepto 2 hombres de apellido Martínez y 2 mujeres de apellido Hernández; 10 propietarios eran mujeres, de las cuales solo una llevaba el apellido matrimonial. Figura un solo santandereano de apellido Rueda. Los primeros 14 años del siglo se caracterizan por tratar de revivir los patrones de prosperidad del siglo pasado, es decir, primero el comercio y las comunicaciones, y después, la industria extractiva forestal<sup>45</sup>.

Para 1896, Barrancabermeja tenía 153 habitantes. En ese entonces la ciudad era un corregimiento de Lebrija<sup>46</sup>. Un día de febrero de 1902, llegó al poblado Evaristo Jiménez Soto, con el ánimo de revivir el transporte y el comercio por la olvidada vía La Colorada-Oponcito-San Vicente-Zapatoca. Organizó la empresa de transportes Jiménez Soto & Cía. e inició labores el primero de marzo de (construcción de bodegas y oficinas en el Puerto Galán, limpieza de vías acuáticas

---

<sup>44</sup>RODRIGUEZ PLATA, Horacio. La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander en el siglo XIX. Editorial Kelly. Bogotá. 1968. Página 110.

<sup>44</sup>Ibíd. Página 6.

<sup>45</sup>Ibíd. Página 7.

<sup>46</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto.

y terrestres, construcción de canoas) con el propósito de iniciar labores en agosto, lo que efectivamente se cumplió<sup>47</sup>.

La primera remesa se hizo con cargamento de harina y petróleo a San Vicente, a fines de ese mes las bodegas fueron saqueadas por las fuerzas revolucionarias, pero la firma en vez de desanimarse, amplió los negocios con la compra de tagua, caucho, perillo, tamine, etc., extraídos de las selvas del Opón, La Colorada y Oponcito. Asimismo, extraía brea de Infantas. La empresa continuó ensanchándose en los años 1903 y 1904. Sin embargo, la paz del Wisconsin fue fatal para la empresa. En 1905, empresas competidoras empezaron a trabajar por la vía del Lebrija, con costos muy inferiores, ocasionando la consiguiente liquidación de la empresa de Jiménez Soto. Con ello el viejo patrón de las comunicaciones y el comercio quedó liquidado para siempre.

La extracción de productos forestales, nuevamente vino a dar impulso al falleciente caserío. Por Decreto Legislativo # 34 del 10 de febrero de 1905 se concedió a la East Magdalena Explotation, el monopolio de la extracción de productos forestales de la margen derecha del río Magdalena, desde Nare hasta la desembocadura del Sogamoso. En dicho año la compañía inició labores en Puerto Carare y en el año siguiente abrió oficinas en Barrancabermeja. El monopolio por parte de la compañía, de la extracción y exportación de los productos forestales produjo muchas inconformidades entre los habitantes del puerto, pero no duró mucho tiempo, puesto que en 1909, dicha compañía suspendió los trabajos, liquidando con ello el patrón de prosperidad de la localidad<sup>48</sup>.

Con la iniciación de la Primera Guerra Mundial, se paralizó por completo el comercio de taguas, y con ello el *modus vivendi* de sus gentes. Así concluye el centenario período de las comunicaciones y de la explotación forestal en el cual

---

<sup>47</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto. pag. 7.

<sup>48</sup> *Ibíd.*

alternaron épocas de bonanza y de depresión, pero que no sacó al poblado de pequeño caserío perdido en la selva tropical húmeda. Con todo, importantes novedades surgieron en la faz del poblado en los primeros tres lustros de este siglo. Políticamente y durante todo ese lapso, Barrancabermeja constituyó un corregimiento del municipio de San Vicente, excepto los tres primeros meses de 1909 cuando se adscribió a Puerto Wilches<sup>49</sup>.

Desde el punto de vista urbano, son notables las innovaciones promovidas por el Corregidor Luis F. Colina (1906-1909), pues a él se deben la organización del Cuerpo de Policía, la creación de un Inspector de aseo, la construcción de una pequeña iglesia, la expedición de varios decretos concernientes con el aseo y ornato del puerto, la distribución de los lotes baldíos y la obligación de construirlos y la moralidad de los habitantes. Para justificar la creación de escuelas, en 1907 realiza un censo de población (415 habitantes y 44 viviendas), lo mismo que un censo de propietarios para el pago del impuesto predial. Asimismo, propone la ampliación de la calle 5 y la apertura de la actual carrera 5. En el año siguiente, ordena el desmonte de 8 hectáreas de bosques, en la parte septentrional, para disponer de nuevos solares y calles, traslada el cementerio de lo que hoy es el parque Bolívar al lugar donde hoy se levanta el Palacio Episcopal; dispone la apertura de la calle 6 y demarca la calle 7; la Inspección comienza a llevar sistemáticamente el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones y, finalmente en agosto efectúa un nuevo censo de población (555 habitantes y 67 casas)<sup>50</sup>.

En 1910 se amplió la calle 5, la carrera 5 y se abrió la que une las calles 6 y 7. A mediados de agosto se realiza un censo de viviendas (78 casas) para el cobro de impuesto predial<sup>51</sup>.

---

<sup>49</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto. Página 8.

<sup>50</sup> Ibid. Página 9.

<sup>51</sup> Ibid. .

En 1911, la Dirección de Instrucción Pública de Departamento creó al fin una escuela alterna, en la cual se matricularon 27 niños y 22 niñas. En el año siguiente, se dividió en Escuela de Varones (suprimida en 1913 por falta de alumnos) y la Escuela de Niñas. Desde el punto de vista demográfico, y basado en los censos anotados anteriormente, se observa que a comienzos del siglo el poblado tenía 32 casas con 250 habitantes aproximadamente. En 1910 las casas subieron a 78 y la población probablemente a 600<sup>52</sup>. Para 1914 es muy posible que las casas llegaran a 100 y la población a 900 habitantes.

Con respecto a las actividades belicosas de los grupos indígenas se recuerdan los ataques de 1902, 1904, 1908, 1911 y 1912. En 1913 se establecen contactos pacíficos con el indio Carlos y desde entonces no se volvieron a presentar ataques ni robos. Con la muerte de este indio prácticamente termina la cultura y la población indígena<sup>53</sup>.

### **3.1.4 Periodo del campamento minero**

Del colapso total de la explotación forestal, un nuevo recurso natural, yacente en los subsuelos terciarios, cubiertos por la frondosa selva tropical, salvaría a Barrancabermeja de su extinción total. Este nuevo recurso no era otro que el petróleo, conocido y utilizado como sedativo por los indígenas descubiertos por Quesada y, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, extraído y vendido como producto comercial con el nombre de Chapapote. El petróleo transformaría a los cesantes extractores de la riqueza forestal en extractores de riqueza mineral, y posteriormente con el desarrollo de la industria, convertiría al olvidado poblado de otros tiempos en la “Moderna Ciudad Industrial” de hoy en día<sup>54</sup>. La historia de la Concesión de Mares se inicia en Febrero de 1905, con el Decreto Legislativo No. 34 y la Ley 6ª que daba al Presidente Rafael Reyes facultad para firmar contratos

---

<sup>52</sup>ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto. Página 9

<sup>53</sup>Ibid.

<sup>54</sup>Ibid. Página 10.

y termina 15 años más tarde cuando Marco Fidel Suárez promulga la Ley Petrolera No. 120, aprueba el tratado con Estados Unidos de indemnización por Panamá y poco después renuncia.

Las actividades relacionadas con la explotación del petróleo se iniciaron el 17 de Abril de 1913, fecha de arribo al lugar de Roberto De Mares. Los trabajos y actividades desplegadas por De Mares duraron hasta el 18 de Febrero de 1916, fecha de llegada de la comisión Estadounidense de 18 personas, integrada por ingenieros y capitalistas, la cual a nombre de la Oil Company y por delegación expresa del concesionario, estableció en firme los trabajos relacionados con la explotación del Petróleo.

Con la inauguración oficial de los trabajos (14 de Junio de 1916), se inició el nuevo periodo del devenir histórico denominado Campamento Minero. Al terminar dicho año, la compañía tenía a su servicio 103 personas, de las cuales 15 eran técnicos (12 norteamericanos, 2 alemanes y 1 italiano) y obreros los 88 restantes. El Valor del jornal que a comienzos del año era de \$50 centavos, subió a \$80 centavos, a finales del mismo, y, en 1917, se elevó a \$1 peso con \$11 centavos. Estos salarios indudablemente contrastaron con los sueldos devengados por los empleados del corregimiento: \$30 pesos mensuales, el Inspector de Policía y \$5 pesos mensuales el Secretario. En ese año, y no obstante los altos salarios, los trabajadores de la compañía se quejaron ante el Inspector de Policía de los malos tratos recibidos de los altos empleados de la misma<sup>55</sup>.

Como consecuencia de la apertura de los trabajos comenzaron a llegar a la ciudad honrados buscadores de empleo, gentes deseosas de establecer negocios, maleantes y aventureros, lo que produjo una fuerte escasez de viviendas y el

---

<sup>55</sup>ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto. Página 10

consiguiente aumento del valor de los alquileres<sup>56</sup>. En Marzo de 1918, el personal de la Troco se elevaba a 160 (25 norteamericanos, 10 empleados Colombianos y 126 obreros). El 7 de Noviembre del mismo año, disparó en forma inusitada el primer pozo de petróleo, hecho que fue celebrado por la ciudadanía Barranqueña con misa, procesión por las calles y bendición de la imagen de San Luis Beltrán, patrono de la localidad. El censo de aquel año registro 1.450 habitantes<sup>57</sup>.

Mediante escritura pública firmada el 25 de agosto de 1919, entre el gobierno nacional y la Tropical Oil Company, se verificó el traspaso de la Concesión De Mares. Debido a la política empresarial de adelantar trabajos por el sistema de contratos el personal de la planta era de tan solo 103 personas, de los cuales lo obreros se quejaron nuevamente ante el Inspector de Policía de los malos tratos de los capataces, la mala alimentación, el bajo salario y la jornada larga. Estos hechos indujeron a los trabajadores costeños a abandonar el trabajo, obligando a la compañía a despachar enganchadores a Antioquia, en busca de nuevos trabajadores. Entre tanto, dentro de la ciudad se multiplicaron los negocios: Cantinas, Tiendas, Almacenes, Construcciones, bailaderos, garitos y otros Centros de Diversiones que dejaban “pingues” beneficios tanto a los propietarios como al fisco del corregimiento. Esta población no empresarial consumió en el año 360 reces, en tanto que los trabajadores de la compañía consumieron 102 reces, sacrificadas en el matadero de la misma.

La intensidad del trabajo, la escasez de mano de obra, el alto precio de los víveres, obligó a la compañía en 1920 a elevar el valor de los jornales a \$1,50 y los habitantes del corregimiento duplicaron en relación con el año anterior el consumo de ganado, lo que indica el considerable aumento de la población<sup>58</sup>. El año de 1921 fue particularmente significativo para la compañía por la iniciación de

---

<sup>56</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto. Página 10.

<sup>57</sup> Ibid. Página 11.

<sup>58</sup> Ibid. .

la extracción de petróleo crudo. La producción del año, proveniente de los 3 pozos en explotación fue de 66.750 barriles y los trabajadores sumaban casi el millar. El primer amago de huelga se presentó el 1° de mayo<sup>59</sup>.

En abril de 1922, una comisión de la cámara de representantes visita a Barrancabermeja y a las petroleras de Infantas. De esta visita y según la ley 5 de 1922 expedida por el Congreso se autoriza a la Asamblea para erigir en municipio el corregimiento de Barrancabermeja. La Ordenanza número 13 de 1922 (Abril 17), dispuso:

*“Artículo 1º Elevase a Municipio el corregimiento de Barrancabermeja y señalase para integrarlo una parte del territorio que por decreto expedido por el presidente soberano de Santander el 22 de Abril de 1922 se asignó al mismo corregimiento. Artículo 2º Señálese como límites del mismo municipio, los siguientes: desde la confluencia de la quebrada Putana, en el río Sogamoso, línea recta hasta la casa de la María: de esta, línea perpendicular, hasta dar el río Oponcito; este abajo, hasta encontrar el río de la Colorada, en el punto conocido con el nombre de Infantas, río la Colorada abajo hasta donde se reúne con el río Opón; este abajo hasta su desembocadura en el río Magdalena; este abajo hasta donde le entra el Sogamoso, y este arriba hasta donde confluye la quebrada Putana. Artículo 3º: El municipio establecido por la presente ordenanza se denominará Barrancabermeja, tendrá por cabecera el caserío del mismo nombre y formará parte de la provincia de Zapatoca. Artículo 4º: (Transitorio). Artículo 5º El municipio de Barrancabermeja hará parte de notaría y registro de Zapatoca. Artículo 6º y 7º. (Transitorio). Dada en Bucaramanga el 12 de Abril de 1922. El Presidente Luis F. Arenas R. El Secretario Luis F. Mujica”.*

---

<sup>59</sup>ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto. Página 11

El 26 de abril de 1922 es firmada el Acta de Fundación, con la presencia del Gobernador de Santander J.M. García Hernández.

En 1922, la refinería de forzosa construcción por parte de la compañía, comenzó la producción de refinados. A mediados del año se presentaron brotes subversivos producidos, según los trabajadores antioqueños por los obreros santandereanos. El corregimiento fue elevado a Municipio y en la cabecera se contabilizaron 36 almacenes, 43 cantinas y 164 propietarios que pagaban el impuesto predial. En el año se consumieron 2.832 reces, hecho que habla del inusitado crecimiento de la población, cuya magnitud puede apreciarse por los 4.100 obreros que participaron en el conflicto laboral de 1924<sup>60</sup>.

El 2 de julio de 1926, se inauguró el servicio de oleoducto Barrancabermeja – Mamonal, construido por la Andian National Corporation, mediante el contrato celebrado en 1923, entre esta y el gobierno nacional. Con esta obra la industria petrolera queda definitivamente establecida en la región. Los obreros básicamente eran costeños, de los cuales se afirman que el 90% eran campesinos Bolivarenses<sup>61</sup>.

En los primeros días del mes de enero de 1927 se produjo el segundo gran conflicto laboral. La mitad del personal que participó en la huelga no regresó al trabajo, razón por la cual la compañía se vio obligada a despachar enganchadores a diversos lugares del país en busca de trabajadores. El efecto del conflicto en la vida urbana fue depresivo. Muchas casas quedaron desocupadas y los alquileres bajaron de precio<sup>62</sup>.

La tercera huelga se presentó el 7 de Diciembre de 1935, en la cual participaron 4.100 obreros. El cuarto conflicto laboral aconteció el 8 de abril de 1938 y, en este

---

<sup>60</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto. Página 10.

<sup>61</sup> *Ibid.* Página 12.

<sup>62</sup> *Ibid.*

año, el censo registro más de 15.000 habitantes para el municipio, de los cuales 9.300 residían en la cabecera municipal. La quinta huelga aconteció en febrero de 1948. El 25 de agosto de 1951, la Tropical Oil Company revertió al estado Colombiano a través de su organismo descentralizado llamado Empresa Colombiana de Petróleos. El censo del 5 de julio de dicho año, censó 35.400 habitantes, de los cuales 25.000 vivían en la cabecera municipal<sup>63</sup>. No cabe duda que la Tropical Oil Company fue la promotora no solo del desarrollo industrial, sino de la parte urbana y rural de Barrancabermeja. Estos tres sectores crecieron en forma íntimamente interrelacionada, pero a pesar de la evidente unidad, cada uno de ellos se desarrolló independientemente siguiendo distintos patrones de desarrollo<sup>64</sup>.

### **3.1.5 Periodo de la ciudad industrial**

El último periodo de desarrollo histórico de la ciudad se inicia el 25 de agosto de 1951, fecha en que la Concesión De Mares revierte al estado Colombiano y toma los destinos de la explotación petrolera Ecopetrol. Podemos decir, que aun gravitan los patrones de organización y desarrollo industrial, y regional del campamento minero tales como los campos segregados en El Centro y el Barrio El Rosario en la Refinería. Tampoco puede dejar de percibirse la discriminación de la fuerza laboral (directivos, obreros y temporales), y la relativa tensión entre el sindicato y la Empresa.

El fenómeno de la “malla” de Ecopetrol que atraviesa todo el mapa local, ha impedido la asimilación de los individuos a una vida urbana normal, ya que los barrios se encuentran dispersos y la comunicación entre los diferentes estratos es difícil. Muchas de las grandes obras institucionales, que constituyen los verdaderos cimientos de la ciudad moderna, fueron construidas entre los años 60 y 70 del siglo XX, entre ellas podemos contar: la Termoeléctrica, el Aeropuerto

---

<sup>63</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto. Página 12.

<sup>64</sup> *Ibíd.* Página 13.

Internacional, el Estadio Municipal, la Empresa Telefónica, el Hospital San Rafael, el Establecimiento del SENA, Fertilcol, la construcción del autopista Bucaramanga–Barrancabermeja, la multiplicación de Escuelas Primarias y la Fundación de Centros de Educación Secundaria. Asimismo, con la creación de Cavipetrol se construyeron los Barrios El Parnaso y Mario Galán.

El crecimiento barrial fue propiciado por un alto número de invasiones, sucedidas entre 1970 y 1990. Este incremento habitacional en aéreas subnormales trajo como consecuencia un ensanchamiento del casco urbano, multiplicándose así las necesidades de planificación, renovación de la estructura urbana y el mejoramiento del equipamiento<sup>65</sup>. Para 1970 la ciudad contaba con 36 barrios, los cuales fueron aumentando así; en 1980, 48 barrios; en 1985, 84 barrios; en 1990; 125 barrios de estos últimos, 65 aprobados y 60 no aprobados<sup>66</sup>.

Barrancabermeja en 1976 ocupaba el cuarto lugar de las ciudades con mayores zonas de asentamientos marginales en Colombia, pues “ofrecía un panorama social delicado por la escasez de vivienda y la proliferación de tugurios”. En este sentido la escasez de vivienda propicio que las invasiones se desarrollaran como una estrategia de apropiación de tierras por las vías de hecho, incrementándose la toma de terrenos hacia las zonas norte, oriente y sur de la ciudad, de esta manera el 90% del sector nororiental ha sido poblado así<sup>67</sup>.

Las invasiones fueron consideradas en 1978 como “el producto de la imprevisión social que tomó por sorpresa desde los más connotados ejecutivos hasta el sencillo obrero raso”, las cuales continuaron realizándose hasta después de los años 90’s organizadas por promotores de diversos grupos políticos principalmente “el frente de izquierda liberal autentico FILA, que fundó el Parlamentario Horacio

---

<sup>65</sup> FLOREZ LOPEZ, Carlos y CASTAÑEDA RUEDA, Luisa. Así se pobló la ciudad. Crecimiento Urbano de Barrancabermeja 1970-1990. Compuláser. Bucaramanga. 1997. Página 71.

<sup>66</sup> *Ibíd.*

<sup>67</sup> *Ibíd.* Página 79.

Serpa Uribe”, líderes de la iglesia católica P. Eduardo Díaz, P. Ignacio Rosero, P. Floresmiro, y por la administración municipal puesto que “una vez que la gente ocupaba el predio, el Concejo autorizaba al Alcalde a negociar el terreno y luego era vendido al invasor a bajos precios y con algunas facilidades de pago. Entonces, el invasor se convertía en propietario de su vivienda y empezaba el largo camino de legalización de su escritura, para ello debía pagar el impuesto predial y de valorización que lo acreditaba como dueño de la propiedad<sup>68</sup>.

El ente municipal descentralizado Eduba en el periodo de 1985-1990 construyó los barrios; Cincuentenario, Provivienda, Los Pinos y Villa Rosita. A principios de los 90’s se fortalecen las PYMES, aglutinándose en gremios que las representen. Y a través de programas sectoriales, se fortalecen con tecnología de punta y capacitándose para ser competitivos a nivel local, nacional y mundial. Entre 1990 y 2010, las obras estatales a destacar serían: Paseo del Río, Plaza de la Constitución, Villa Olímpica, Cristo Petrolero, Paseo de la Cultura, Sede de la UIS, Biblioteca Alejandro Galvis Galvis, Nueva Sede de la Unipaz, Centro de Convivencia Ciudadana, Plaza Satélite, Colegio Cristo Rey, Parque de la Vida, Puerto Multimodal Cormagdalena, Puente Barrancabermeja-Yondó, Barrio Planada del Cerro, Centro Comercial Popular, entre otros.

Con el boom petrolero, se ha iniciado una etapa de construcción horizontal de hoteles y apartamentos. Y el comercio ha renacido con los 2 centros comerciales, recién inaugurados. Sin embargo, están en mora proyectos de vieja data y fomentadores de desarrollo, tales como: terminal municipal de transporte terrestre, nueva cárcel municipal, ampliación del aeropuerto municipal, continuación de la construcción de la sedes de la UIS y Unipaz, nuevas vías (Avenida del Río e intercambiadores), edificación de un Archivo Municipal Central, culminación del Plan Maestro de Alcantarillado, muelle de embarcaciones pequeñas, etc.

---

<sup>68</sup> FLOREZ LOPEZ, Carlos y CASTAÑEDA RUEDA, Luisa. Así se pobló la ciudad. Crecimiento Urbano de Barrancabermeja 1970-1990. Compuláser. Bucaramanga. 1997. Página 81.

#### **4. ALCALDES DE BARRANCABERMEJA EN 90 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL**

- I. Juan Bautista Reyes
- II. Nepomuceno Gómez C.
- III. Carlos Miguel Ariza
- IV. Antonio Pichón
- V. Dagoberto Aguirre Plata
- VI. Ramón Quintero
- VII. Saúl Luna Gómez
- VIII. Mayor: Fermín Camacho
- IX. Luis Alejandro Reyes
- X. Guillermo Galvis Gómez
- XI. Carlos Arenas Ruiz
- XII. Pedro León Ortiz
- XIII. Antonio Pérez Gutiérrez
- XIV. Antonio Barrera Parra
- XV. Manuel Gutiérrez Montoya
- XVI. Ciro Serrano Vargas
- XVII. Bernardo Serrano Oteo
- XVIII. Agustín Noriega
- XIX. Gustavo Barreto López
- XX. José Posada Azuero
- XXI. Carlos José Gómez
- XXII. Joaquín Latorre
- XXIII. Miguel Olarte
- XXIV. Miguel A. García
- XXV. Rafael Gómez
- XXVI. Víctor J. Camacho
- XXVII. Carlos Pardo
- XXVIII. Ramón Serrano

- XXIX. Pedro N. Osman
- XXX. Mario Carreño
- XXXI. Víctor M. Camacho
- XXXII. Francisco Arrocha
- XXXIII. Guillermo Valbuena
- XXXIV. Eduardo Gómez Rodríguez
- XXXV. Manuel Tovar Plata
- XXXVI. Rafael Rangel Gómez
- XXXVII. Simón F. Galvis
- XXXVIII. José María Vesga
- XXXIX. Nicéforo Porras
  - XL. Mayor: Manuel Bautista Harker
  - XLI. Mayor: Luis Felipe Acosta
  - XLII. Adalberto Durán
  - XLIII. Pablo A. Toro
  - XLIV. Jesús Rueda
  - XLV. Tulio Emilio Aguilar
  - XLVI. Mayor: Héctor Chaparro Polanía
  - XLVII. Capitán: Luis A. Galvis
  - XLVIII. Luis A. Díaz
  - XLIX. Alberto Durán Blanco
    - L. Enrique Salazar Solano
    - LI. Pedro Elías Ardila
    - LII. José Domingo Reyes Rivera
    - LIII. Mayor: Manuel Gustavo Delgado Nieto
    - LIV. Benjamín Ardila Díaz
    - LV. Teniente Coronel: A. Angarita Niño
    - LVI. Coronel: Lucio Parra Hernández
    - LVII. Manuel Herrera
    - LVIII. Alfonso Serrano Gómez

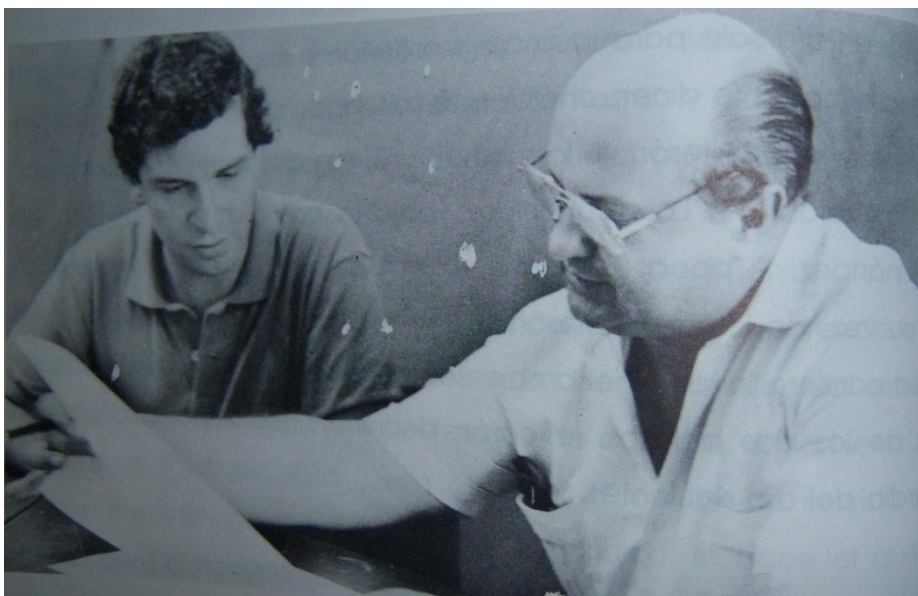
- LIX. Heli Salgado Vásquez
- LX. Luis Eduardo Posada
- LXI. Horacio Serpa Uribe
- LXII. Luis Pinilla
- LXIII. David Velascos Reyes
- LXIV. Alirio García
- LXV. Carlos Corena Sevilla
- LXVI. Coronel: Oscar Burbano Chávez
- LXVII. Leonel León Gamarra
- LXVIII. Víctor Enrique Navarro
- LXIX. Coronel: Álvaro Bonilla López
- LXX. Coronel: Harry Diaz R.
- LXXI. Coronel: Rafael Martín Prieto
- LXXII. Carlos Sanabria Franco
- LXXIII. Alberto E. Murcia Severiche
- LXXIV. Jaime Barba Rincón
- LXXV. Ulpiano Díaz Ardila
- LXXVI. Jorge Eliécer Sepúlveda Patiño
- LXXVII. Rafael Antonio Fernández Fernández
- LXXVIII. Juan de Dios Alfonso García
- LXXIX. Rafael Antonio Fernández Fernández
- LXXX. Jorge Eliécer Gómez Villamizar
- LXXXI. Elkin David Bueno Altahona
- LXXXII. Mario Evan Mene
- LXXXIII. Elkin David Bueno Altahona
- LXXXIV. Julio Cesar Ardila Torres
- LXXXV. Edgard Cote Gravino
- LXXXVI. Carlos Alberto Contreras Lopez
- LXXXVII. Elkin David Bueno Altahona

## 5. PERIODOS ADMINISTRATIVOS POR ELECCION POPULAR

Cuando ya se comenzó una nueva etapa para la elección de alcaldes a nivel de todos los entes políticos de Colombia, Barrancabermeja ya se proyectaba con algunos grupos políticos que se habían formado de los diferentes sectores partidistas, que para esta época se empezaban a desmembrar, por los diferentes ideales y pensamientos doctrinarios de algunos que querían el dominio político en la región. Aunque siempre el dominio de los partidos fuertes que allí tenían un gran dominio como el Fila y su fortín político desde estos sectores, donde habían afianzado su dominio político, es cuando alcanza el primer alcalde elegido por el voto popular:

### 5.1 RAFAEL ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (1988-1990)

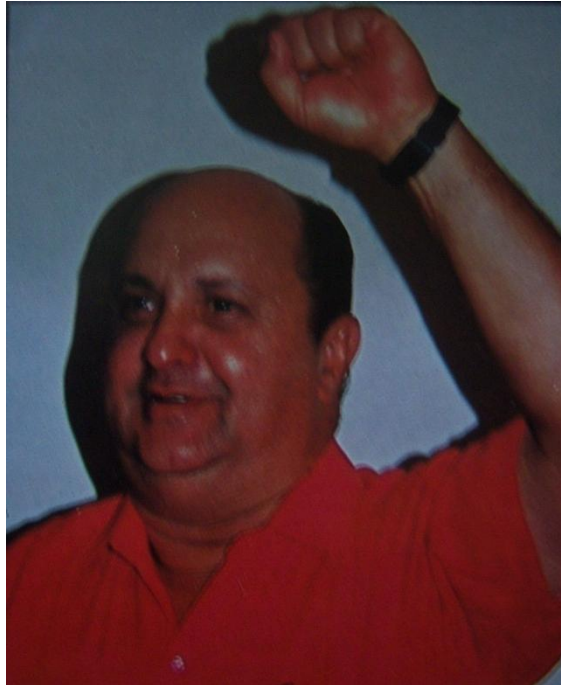
#### Fotografía 2. Rafael Pardo y Rafael Fernández



Cortesía NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995.

Página 92.

Fotografía 3. Rafael Fernández con el rojo



Cortesía: LAVALLE BOHORQUEZ, Dary Luz. 1988.

Nació el 5 de marzo de 1938 en San Andrés de Sotavento, en el seno de una familia numerosa y tradicional de la sabana de Córdoba. Fue el primer hijo de 8 hermanos, de la unión de Eduardo Fernández Bárcenas y Blanca Fernández de Lavalle. Se tituló Bachiller del colegio Simón Araujo en Sincelejo. En 1958 empezó a laborar en Cartagena con la Andian National Corporation y debido a su gran responsabilidad y excelente trabajo escalo rápidamente. Para 1959 ya era Subjefe de estación.

En 1963 arribó a Barrancabermeja, como supervisor de diferentes estaciones a lo largo del oleoducto de la Andian. El 8 de diciembre de ese mismo año contrajo matrimonio, en la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, con Rosalba Laguna (Funcionaria de Ecopetrol). Fruto de esa relación nacieron 3 hijos: Alberto Rafael, Adolfo Rafael y Álvaro Rafael. Para entender la Historia Política de

Barrancabermeja, es necesario hablar del Frente de Izquierda Liberal Auténtico (FILA). Horacio Serpa Uribe a pesar de haber sido Alcalde en 1969 de Barrancabermeja y 2 años más tarde suplente al Concejo Municipal, su primer gran discurso público lo realizó en 1973 en San Vicente de Chucurí respaldando las aspiraciones presidenciales de Alfonso López Michelsen.

Más tarde sería suplente a la Cámara. En 1977 buscando una curul en la Cámara de Representantes creó el FILA. En ese momento su intensa vida como orador y comunicador se haría manifiesta, no solo en la plaza pública sino también en emisoras radiales. En 1978 Serpa fue elegido Representante a la Cámara por residuo, con 8.510 votos. El FILA se convirtió en un movimiento-imagen de Serpa y su suerte estaba ligada al progreso y cambios del jefe fundador.

Los primeros alcaldes con filiación en el FILA y designados por los Gobernadores de turno fueron; Carlos Sanabria Franco, Alberto E. Murcia Severiche, Jaime Barba Rincón, Ulpiano Díaz Ardila, y Jorge Eliécer Sepúlveda Patiño. Para 1984 la compañía Andian National Corporation cesa operaciones y “Don Rafa” Superintendente de Operaciones para aquel entonces, se vio obligado a dedicarse de tiempo completo a sus labores agropecuarias y a participar más directamente en la política local.

En repetidas ocasiones Rafael Fernández fue presidente de la Federación Agropecuaria de Barrancabermeja y Presidente del Club de Leones de Barrancabermeja. El mapa electoral de 1986 era dominado por el FILA, como una fuerza importante no solo en la ciudad sino en el departamento y la nación. Es así que Fernández, es designado por el gobernador Álvaro Beltrán Pinzón como alcalde liberal del FILA para el periodo de septiembre de 1986-septiembre de 1987. En dicha administración se culminaron obras de infraestructura como; el puente elevado, canchas deportivas y nuevos colegios municipales.

El Presidente Belisario Betancur por medio de la Ley 11 de 1986 establece la elección popular de Alcaldes y Gobernadores a partir de las elecciones de 1988.

El último alcalde por designación departamental en la ciudad para el periodo de octubre de 1987 a mayo de 1988, fue Juan de Dios Alfonso García militante del FILA. Hacia 1988, el municipio de Barrancabermeja tenía un presupuesto de 1.875 millones de pesos. Una población estimada de 200.000 habitantes. Algo más de 100 barrios y 6 corregimientos. La presencia del Complejo Industrial de Refinación y Petroquímica más importante de Colombia, a los ojos de los estrategas de la Geopolítica, convertían el municipio en la segunda ciudad más importante de la República como quiera que aquí se refinaba para ese entonces cerca del 85% de los crudos producidos en el país. De otra parte se había convertido la ciudad en un punto sensible para los intereses estratégicos de la insurgencia armada. Para esos días, el municipio según inventarios hechos por el Distrito de Policía, tenía en su zona rural 4 frentes armados: 3 de las FARC y 1 del ELN<sup>69</sup>.

Gracias a la buena gestión y al consenso interno dentro del FILA, se decidió que Rafael Fernández fuera el candidato del movimiento para las primeras elecciones populares de alcalde en Barrancabermeja, bajo el lema: “Mis palabras son los hechos”. En contraparte, se presentaron otras candidaturas por el Partido Conservador, liberales independientes, Convergencia Cívica Democrática y Convergencia Popular.

Sin embargo, las mayorías electorales llevaron a convertirse en primer alcalde popular a Rafael Antonio Fernández Fernández, quien logró 13.987 votos que representaban el 45.51% del total de la votación. Con este resultado había vencido en las urnas al ingeniero químico y liberal, Octavio Suarez Ruiz, quien obtuvo 2.075; a Alejandro Acevedo Rueda, conservador con 809 votos; a Marcos

---

<sup>69</sup>NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995. Página 49.

Hurtado Dulcey, conservador con 1.655; a Rodrigo Soto Bedoya, conservador con 3.213 votos; a Florentino Martínez de la Convergencia Cívica Democrática con 1.674 y a Mario Evan Neme, liberal candidato de la Convergencia Popular con 6.659 votos<sup>70</sup>.

Durante su segunda administración (1 de junio de 1988-31 de mayo de 1990): se pone en marcha un programa de auto-pavimentación para los barrios nororientales, se inicia un programa de autoconstrucción de viviendas, se doto de gas domiciliario a 15 barrios de la ciudad, se construye el Cementerio de la Resurrección, se pavimenta la calle 51 y la avenida 52<sup>a</sup>, se dio la ampliación de la carrera 28, la construcción del estadio de beisbol, se levantan las torres de aireación para oxigenar el agua de Emposan, se construyó el acueducto del sur para los barrios del sur de la ciudad. Se edificó la Plaza Satélite, la Plazoleta de la Constitución, se remodeló el Palacio Municipal. Se giraron recursos para concluir la biblioteca Alejandro Galvis Galvis, se compra una nueva sede para la oficina de Obras Publicas, se hicieron aportes para la terminación de la Casa de la Cultura y se fundó la Sociedad Anónima Hotel Pipatón para comenzar los trabajos de adecuación y remodelación de Hotel.

Por otro lado, se inicio un proceso de acercamiento entre la Gerencia de Ecopetrol y la Alcaldía Municipal para hacer obras sociales y programas de ayuda ciudadana. En 1990 un movimiento estudiantil y político propuso la convocatoria a una asamblea constituyente para las elecciones de ese mismo año. El movimiento promocionó la así llamada "séptima papeleta". Si bien el consejo electoral no aceptó la inclusión oficial de este voto, adicional a los votos por Senado, Cámara de Representantes, Asamblea Departamental, Consejo Municipal y Alcaldes, (los de Gobernador no se contaban hasta la constitución del 91); este se contó extraoficialmente y la Corte Suprema reconoció la mayoritaria voluntad popular

---

<sup>70</sup>NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995. Página 59.

validando el voto. En diciembre de 1990 se convocaron a comicios para elegir los representantes a una Asamblea Nacional Constituyente, la cual promulgó la nueva constitución en 1991.

Los presidentes de la constituyente fueron: Álvaro Gómez Hurtado por el Movimiento de Salvación Nacional, Horacio Serpa por el Partido Liberal, y Antonio Navarro por el M-19. El 15 de mayo de 1991 el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo y miembros del ELN, las FARC y el EPL, agrupados como la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), realizaron una reunión en Cravo Norte, departamento de Arauca, donde acuerdan realizar conversaciones directas en Caracas, Venezuela.

Las conversaciones entre las guerrillas del CGSB y el gobierno de Cesar Gaviria comenzaron en junio de 1991 en Caracas, Venezuela, donde el mismo año se reunieron en dos ocasiones. Los diálogos de paz se trasladaron a la ciudad de Tlaxcala, México, ante el Golpe de Estado de febrero de 1992 en Venezuela. Como negociadores representantes del gobierno participaron el Consejero Presidencial para la Paz, Horacio Serpa y Álvaro Leyva. Por la guerrilla de las FARC intercedieron los comandantes guerrilleros "Alfonso Cano", "Iván Márquez" y "Pablo Catatumbo". Por el ELN estuvo el comandante "Antonio García".

El EPL secuestró al ex ministro Argelino Durán Quintero durante los diálogos de paz en Tlaxcala. Durante el cautiverio, Durán sufrió un ataque cardíaco y murió. Tras hacerse pública la muerte del ex ministro, el episodio desembocó en la ruptura de las conversaciones de paz el 4 de mayo de 1992. Con la terminación de las negociaciones, la guerra se recrudece en todo el territorio nacional contra el pueblo en general y la clase política. Como retaliación al fracaso de las negociaciones, Horacio Serpa es amenazado junto con su movimiento político.

Siendo Concejal del municipio por el Partido Liberal, Rafael Fernández Fernández es asesinado el 22 de agosto de 1993 por el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Siempre es recordado como una persona amable, bonachona, estricto en el trabajo, con buen sentido del humor y de administración de puertas abiertas.

## **5.2 JORGE ELIECER GÓMEZ VILLAMIZAR (1990-1992)**

### **Fotografía 4 Jorge Gómez en el Despacho Municipal**



NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995. Página 109.

Fotografía 5. Jorge Gómez como Representante a la Cámara



Cortesía: LAVALLE BOHORQUEZ, Dary Luz. 2011.

Nació el 20 de octubre de 1954 en Barrancabermeja, fruto de la unión de Ovidio Gómez Fuentes y Bertha María Villamizar Rodríguez. Sus hermanas son: Florinda, Gladys y Teresa. Hizo la primaria en el Colegio el Castillo, donde ya mostraba sus dotes para la oratoria con vecinos y compañeros. Luego se trasladó a Bucaramanga a estudiar el bachillerato en el Colegio Santander. Estudió Economía en la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Tunja. Donde participó activamente en el movimiento estudiantil.

En 1979, regresa al Puerto Petrolero y comienza sus labores como profesor de matemáticas del Colegio Camilo Torres Restrepo, en 1980 pasa a ser profesor de matemáticas del Colegio El Castillo. Para esa misma época, entro a las juventudes

liberales del FILA y prontamente formo parte de la Asociación de Profesionales Manuel Murillo Toro. Con la creación de los Directorios barriales del FILA, la casa paterna de Gómez Villamizar se convierte en la primera sede barrial del FILA en el Barrio El Castillo.

A principios de la década de los 80, se desempeñó como Contralor Municipal de Barrancabermeja, Concejal de Barrancabermeja y Secretario de Gobierno de la Alcaldía Municipal. Para 1986 ganó las elecciones como Diputado a la Asamblea de Santander y también obtuvo una condecoración PAUL HARRIS del Club Rotary International. En 1987 fue Presidente de la Duma convirtiéndose en el primer barranqueño en ostentar ese título. Ese mismo año, el 19 de noviembre se crea mediante el decreto 0331, expedido por el Gobernador Álvaro Beltrán Pinzón, la UNIPAZ. En 1988 partió a Alemania para estudiar una capacitación en Política y Descentralización Administrativa. A su vez, es especialista en Finanzas Públicas de la Universidad del Estado. Se casó el 19 de diciembre de 1988 con Martha Eugenia Jiménez, de este matrimonio nacieron María Alejandra y Jorge Nicolás.

El lanzamiento de su campaña a la alcaldía, para el periodo del 1 de junio de 1990-31 de mayo de 1992, lo hizo la Asociación de Periodistas de Barrancabermeja. Fue candidato liberal con todo el apoyo del FILA, y ganó las elecciones con 27.000 votos, frente a Neida de Bornachera del Nuevo Liberalismo con 1.500 votos, y el médico Carlos Gaitán por el AD-M19 con 3.500 votos.

Sus grandes logros fueron: pavimentar el barrio Pueblo Nuevo y diversas calles de la comuna 4, repavimentar el barrio Buenos Aires, la Avenida del Ferrocarril, el barrio Olaya Herrera, continuar el programa de autopavimentación, fundar el barrio Ciudadela Pipatón, barrio la Isla del Zapato, barrio Coviba, construcción del Paseo del Río, reconstruir el Hotel Pipatón e inaugurar la Casa de la Cultura. Asimismo, en 1991 el primer municipio en Colombia con autorización del Presidente de la República para hacer diálogos regionales de paz fue

Barrancabermeja. Se conforma el Comité Cívico de Convivencia Ciudadana, integrado por representantes de la administración municipal, los gremios, los partidos políticos y el Ministerio Público. Este comité es una propuesta para responder a los requerimientos de la población frente a la crisis social y a la situación de violencia que vivían Barrancabermeja y su zona de influencia. Su acción se desarrolla alrededor de las propuestas de diálogo regional y participación ciudadana por la paz, la emergencia social para el desarrollo y la protección ciudadana a través de la creación y fortalecimiento de los organismos gubernamentales de justicia, de derechos humanos y de investigación.

Cuando terminó su periodo de alcalde, viajó a Rehovot (Israel) a estudiar un Diplomado Internacional de Desarrollo Rural y Agroindustria. Otros cargos que ha ejercido son: Jefe de Planeamiento Educativo de la Secretaría de Educación de Santander, Asesor Externo del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, Director Regional del IDEMA, Secretario de Gobierno de Santander, Comisionado de Paz de Santander.

Jorge Gómez Villamizar fue el primer barranqueño, en toda la historia, en haber ocupado la gobernación de Santander, durante el periodo 2001-2003. En noviembre de 2003 recibió la Orden de la Democracia SIMON BOLIVAR, grado Cruz Oficial, del Congreso de la República. Actualmente es Representante a la Cámara por Santander para el periodo 2010-2014.

### 5.3 ELKIN DAVID BUENO ALTAHONA (1992)

Fotografía 6. Elkin Bueno con la gente



NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995. Página 287.

Fotografía 7. Elkin Bueno en hombros



NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de  
lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995.

Página 295.

Nació el 29 de diciembre de 1965, en el hogar conformado por Saúl Bueno (Trabajador de Ecopetrol) y Baudilia Altahona, de cuya unión hay 3 hijos (Henry, Elkin y Mónica). En los años 70 cursó su estudios primarios en las Escuelas de Ecopetrol en el barrio El Parnaso, posteriormente, ingresa al Instituto Técnico Industrial y desarrolla allí sus estudios de secundaria, logrando a comienzos de los años 80's su título de bachiller. Desde aquel entonces, siempre lo identificaron como un muchacho despierto, astuto, amable y con un amplio carisma que le sirvió para cosechar muchas amistades en los barrios Palmira y El Recreo, donde se desarrolló su niñez y juventud.

Se graduó de bachiller en el año de 1981, dos años después de terminar su educación secundaria viajó a la capital del departamento de Santander a estudiar Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Santo Tomás. En 1988 Elkin retornó en la ciudad de Barrancabermeja, a prestar sus servicios profesionales, como estudiante en práctica de derecho a la Oficina Jurídica de la Inspección de Tránsito.

Como era bien sabido la ciudad era un fortín político del FILA. De manera que la Inspección de Tránsito de Barrancabermeja era manejada por el FILA y si Elkin Bueno llegó a esa dependencia, era precisamente, porque tenía el aval de ese movimiento. Muy pronto Elkin se hizo más popular por resolver ágilmente los problemas jurídicos entre los infractores de tránsito y la Inspección. La fama del joven abogado iba creciendo. Esa fama y sus aspiraciones políticas, lo llevaron a las barras del Concejo Municipal, en donde muy rápidamente se fue colando hasta llegar al propio seno de los dirigentes del FILA, llegando a conquistar corazones como el de Henry Muñoz, Arístides Andrade, Juan de Dios Alfonso, Rafael Fernández, pero muy particularmente el sentimiento del jefe grande, Horacio Serpa Uribe. Por su juventud, sus buenos modales, su astucia y su arrollador carisma tuvo acceso, como pocos, al propio hogar de Horacio y Rosa en el barrio Yariguies.

Ya para esa época Horacio Serpa era congresista y gran parte de su tiempo la pasaba en la capital del país atendiendo compromisos políticos del orden nacional. En atención a esa consideración, cuando Serpa arribaba a Barrancabermeja un grupo muy reducido de personas eran los que tenían un contacto directo con él, las que le "informaban" de lo que aquí estaba pasando en nuestra ciudad. Para sorpresa de muchos, Elkin Bueno formaba parte de ese círculo porque hasta el momento no despertaba ninguna sospecha. Así las cosas, dicen quienes fueron testigos de los hechos, que Elkin Bueno prácticamente le "cargaba el maletín" al

doctor Serpa durante sus estadías en Barrancabermeja, situación que fue acrecentando la confianza entre el maestro y el alumno.

Precisamente, como el FILA era la organización política por excelencia en la ciudad de Barrancabermeja, todo el poder del Estado descansaba sobre ese grupo político, que manejaba absolutamente toda la burocracia municipal, departamental y nacional con representación en la capital petrolera de Colombia. En el plano municipal el FILA manejaba la Alcaldía y todas las secretarías del despacho, además tenía una amplia y permanente mayoría en el Concejo Municipal que nunca bajó de 7 representantes en la Corporación Edilicia, eso le daba el control absoluto del legislativo local y por supuesto cuotas de poder en la Personería, Contraloría y en general en todos los organismos de control del Estado a nivel municipal. Las Juntas de Acción Comunal formaban parte del movimiento y a sus miembros se les exigía absoluta fidelidad a la organización so pena de no recibir recursos para sus barrios o veredas. Todos los gremios del sector privado en Barrancabermeja estaban a los pies del FILA. No era raro entonces que la Cámara de Comercio, Fedagro, Cafaba, Fundesmag y cuanta organización existiera en Barrancabermeja estuviera bajo su control.

De otro lado, como ya Juan de Dios Alfonso era diputado a la Asamblea Departamental, el FILA también manejaba cuotas de poder departamentales, de manera que un representante de esa organización política era normalmente nombrado como gerente de la Lotería de Santander o de la Licorera o Secretaría a nivel departamental. No se escapaba de ese control burocrático la Empresa Electrificadora de Santander que con Hernán Uribe (primo de Serpa) como gerente general y Jorge Norberto Ferreira como gerente local, también formaban parte de ese escuadrón político imbatible en época de elecciones.

Los tentáculos abarcaban a todo el sector bancario, cuyos gerentes, por unanimidad se unían con beneplácito a las filas serpistas, en esa época liderados

por Víctor Corzo y Esperanza Camargo de Mora. Como si fuera poco el FILA manejaba totalmente la planta del magisterio tanto a nivel nacional, departamental como local, de manera que hasta el nombramiento de una maestra en la vereda Punta del Palo, por allá en lo más recóndito del Magdalena Medio, tenía que pasar por el riguroso filtro de esa organización política.

José Arístides Andrade, desde su posición de Representante a la Cámara y posteriormente como Senador, también reclamaba amplias cuotas de poder, que, por supuesto, se reflejaban en el Instituto del Seguro Social, Inurbe, Telecom y hasta la propia Ecopetrol, que aunque aparentaba ser manejada con un criterio técnico, no escapa del apetito burocrático de Hugo Serrano Gómez, que también formaba parte del movimiento.

Así que cuando se llevaban a cabo las elecciones para elegir alcaldes en todo el territorio nacional, en Barrancabermeja se presentaba una situación atípica y era que el alcalde no se elegía el día de las elecciones, sino 6 meses antes "a dedo" por cuenta de Horacio Serpa y José Arístides Andrade, de tal manera que cuando el candidato del FILA participaba en las elecciones, arrasaba como una aplanadora a cuanto candidato se le atravesara por el camino. En uno de los viajes de Serpa a Barrancabermeja, Elkin le propuso que se llevara a cabo una consulta al interior del FILA para que fuera el propio pueblo el que escogiera el candidato, quizás con la esperanza de poder participar directamente en ella.

Sin embargo, la respuesta de Serpa no se hizo esperar y fue tajante: *"Aquí no va haber ninguna consulta, pues el candidato a la Alcaldía ya está escogido, se trata del arquitecto Edgard Cote Gavino y punto... que nadie más hable del tema..."* falta citaA Elkin esa determinación le cayó como un baldado de agua fría, pues dentro de sus planes estaba el de poner su nombre a consideración de la militancia.

Para finales de los 80's existían en Barrancabermeja pequeñas organizaciones políticas, que sin éxito, ya habían pretendido despojar al FILA de su "poder imperial". Entre esas organizaciones estaban, el MODERE (Movimiento Democrático Regional) que lideraba Alberto Murcia Severiche, que aunque había militado en el FILA, para la época mantenía una abierta disputa con Horacio Serpa y José Arístides Andrade.

Los conservadores por su lado estaban divididos en tres (3) facciones: La primera de ellas era la de Gabriel Galvis Molina, que siempre estaba con el "establecimiento" y disfrutaba del poder con el FILA. La segunda facción que era manejada por Arcesio López, amigo del FILA. Y la tercera conformada por el "rebelde" de los conservadores Julio Gordillo quien era enemigo político del FILA e hizo alianza con la oposición.

De otro lado, estaban las tradicionales organizaciones de izquierda encabezadas por el PARTIDO COMUNISTA que seguía las orientaciones de César Martínez, el FAM (Frente Amplio del Magdalena Medio) movimiento fundado por Ricardo Lara Parada y la UNIÓN PATRIÓTICA que tenía a David Ravelo y Edgar Salguero como sus líderes más sobresalientes.

También apoyaron a Elkin Bueno, una organización de trabajadores temporales de ECOPETROL llamada MOTIBA (Movimiento de Temporales e Independientes de Barrancabermeja) que lideró Héctor Mantilla y que resultó elegido concejal y el MOIR (Movimiento Obrero Independiente Revolucionario) que llevó en esa oportunidad al Concejo al líder sindical Jorge Santos Núñez.

Todas estas vertientes políticas decidieron ir a una convención, que se llevó a cabo en el Salón Cusiana del Club Infantas, para de allí escoger al candidato que iría a enfrentar a Edgar Cote Gravino. La reunión se llevó a cabo un domingo en las horas de la tarde y cada organización llevaba su representante.

Ese día Elkin Bueno consiguió que le prestaran varias volquetas tierreras, de esas que usan los constructores para cargar cascajo, arena y cemento, y en un hecho insólito embarcó sobre el planchón a una gran cantidad de prostitutas que laboraban en bares de la ciudad y las hizo bajar con el objetivo de que votaran por él, junto a muchas otras personas que ya le habían expresado su respaldo político y que formaban parte de FUERZA COMUNITARIA, nombre con el que bautizaron a la organización política de Bueno Altahona.

La consulta finalmente la ganó Elkin, en un resultado que estuvo cuestionado por cuenta de los representantes de MODERE quienes aspiraban a que fuera Jorge Núñez Hernández el candidato ganador, pero al final Jorge Núñez aceptó el triunfo de Elkin. Corrían los primeros meses del año 1991 y a esa misma velocidad las estrategias de cada una de las campañas por la alcaldía de la ciudad. Elkin Bueno resumió su campaña en un slogan que decía: *"Elkin Bueno...bueno con toda la gente"*.cita

Mientras la campaña del FILA era abundante en recursos, mercados, automóviles y camionetas que perifoneaban por las calles proclamas a favor de Edgar Cote. La de Elkin Bueno era una campaña desnutrida, pobre, escaza en recursos humanos profesionales, pero impulsada por ese grupo de personas, todas ellas humildes, que tomaron muy a pecho la consigna de llevar al "muchacho" al Palacio Municipal.

Muchos recuerdan a la abogada Claudia Metrobia Calvo Bautista quien con un parlante colgado al hombro, salía sudorosa en ropa deportiva, gritando por las plazas de mercado:

*"Voten por este muchacho Elkin Bueno que significa el cambio y va a acabar con la politiquería... salvemos a Barranca.... Votemos por Elkin Bueno..."*cita

Por esos días a Oscar Rubio, gerente de Foto Japón, se le ocurrió la brillante idea de tomarle a Elkin una fotografía tamaño postal en "primer plano", de esas que llaman formato "close up" y reproducir 5.000 copias entre las jovencitas de Barrancabermeja. Eso le ayudó enormemente a Elkin Bueno pues el debate se centró en si el candidato era bonito y tenía presencia física y no en sus propuestas.

Algunos expertos dicen que a Elkin le sirvió esa estrategia, pues con ella debilitó la campaña del FILA frente a la inmensa mayoría de los pobladores que muchas veces se dejan seducir por mensajes y propuestas que no siempre resultan las mejores. Edgar Cote, que para entonces se "pavoneaba" orgulloso con el aval que le había firmado Serpa para aspirar a la Alcaldía, se la pasaba de coctel en coctel, con su figura blanca y rubia, explicando las bondades de convertir a Barrancabermeja en una mega ciudad con proyección arquitectónica hacia el año 2020, una propuesta que, si bien era muy interesante, solo calaba entre las élites económicas y los sectores pudientes con algún grado de formación académica, pero no entre el pueblo, que al final es el que pone los votos.

Por otra parte, a Elkin Bueno le sirvió la solidaridad y la ayuda publicitaria que le brindó la emisora Yariguíes Estéreo, ubicada en la banda de FM en el dial de los receptores de radio. Para esa época el sonido "estéreo" que emanaba esa estación de radio era una novedad para los barranqueños que no acababan de salir de su asombro al escuchar con perfección la música y la programación que ubicaban a esa emisora en el primer lugar de sintonía. Además, Yariguíes Estéreo no tenía competencia en esos años porque era la única emisora que por FM emitía señal de audio, pues las otras emisoras funcionaban en la banda de AM.

Esto permitía que la Radio Yariguíes alcanzara por esos tiempos niveles de sintonía superiores al 80 por ciento frente a la competencia, ventaja por demás muy amplia.

La estación para entonces era propiedad de Alfonso Eljah Merlano, a quien siempre le había gustado la política y había sido concejal de Barrancabermeja a comienzos de los años 80 por cuenta de un pequeño movimiento político de nombre ARMA (Acción Regional del Magdalena Medio). Alfonso Eljach, médico de profesión, había tenido que abandonar la vida política a causa de una artritis severa que le incapacitó por varios años, pero aún así sentía pasión por lo que ocurría en Barrancabermeja.

El médico Eljach era casado con Victoria Manrique, a quien cariñosamente le llaman "Vicky", una dama muy apreciada en los círculos sociales de Puerto Wilches, era prima hermana de Baudilia Altahona, por lo que existían entre ellos claros vínculos familiares. Eso provocó la solidaridad de la emisora Yarigués Estéreo con Elkin Bueno, que se tradujo en no menos de 50 cuñas diarias a favor de su candidatura y que le dio a su campaña un "aire de grandeza" como consecuencia del efecto mediático.

Además, por esos días, un cantante y compositor vallenato tuvo la genial idea de componerle a Elkin una canción que le sirvió de "jingle" publicitario y que caló mucho entre la audiencia y era transmitido muchas veces al día en la programación de la emisora.

Por los días finales al cierre de la campaña aparecen 2 personajes que con el correr del tiempo se harían muy conocidos. Se trataba de René Tordecilla y Jairo Plata Quintero, unidos familiarmente porque son cuñados y en esa época trabajaban juntos en un movimiento que se llamaba LIBERALISMO 2000 que seguía las orientaciones políticas del ex contralor Rodolfo González García, enemigo político de Horacio Serpa. René y Jairo Plata, eran los únicos, junto con el M-19 que no se habían adherido a ninguna de las dos campañas en las que estaba polarizada la ciudad, es decir, ni apoyaban a Cote ni apoyaban a Elkin.

Estos dos personajes se las ingeniaron y para no comprometerse con ninguna de las dos campañas, se buscaron a una dama de nombre Margot de Rodríguez bonachona, comerciante, dedicada a la venta de flores, pero desconocida en el plano político y que no tenía ninguna posibilidad de ganar en esa contienda electoral. Como las apuestas daban por ganador a Edgar Cote del FILA, la orden recibida desde Bucaramanga por cuenta de Rodolfo González García e impartida a René y a Jairo era la continuar respaldando a la ilustre dama desconocida.

Sin embargo, René Tordecilla recibió un informe confidencial de un amigo suyo de nombre Ernesto Bedoya, de profesión estadígrafo. Y eso fue lo que en esa oportunidad hizo Ernesto Bedoya, informarle a René, *"que contrario a lo que todo el mundo creía, esta vez existían grandes posibilidades que la oposición ganara las elecciones"*.cita

René conocía a Ernesto Bedoya y sabía de sus aptitudes profesionales por lo que no dudó un solo momento en tratar de buscar un acercamiento con Elkin Bueno. Después de muchas conversaciones y faltando menos de ocho días para las elecciones y para crear un impacto desestabilizador en la campaña del adversario, René Tordecilla y Jairo Plata le ordenan a la señora Margot de Rodríguez que declinara a su candidatura la Alcaldía y apoyara a Elkin Bueno. La señora así lo hizo y en un acto que se llevó a cabo en el antiguo Cinema Los Fundadores, renunció a su aspiración como alcaldesa y adhirió a Elkin David Bueno Altahona. Así las cosas, finalmente, las fuerzas se polarizaron y quedaron enfrentados por cuenta del FILA, Edgar Cote Gravino y por la Convergencia de Fuerzas Opositoras, Elkin David Bueno Altahona.

Las elecciones se llevaron a cabo el primer domingo de junio del año 1991. El Alcalde de la ciudad, Jorge Gómez Villamizar, anunciaba un parte de normalidad en el territorio municipal y presagiaba que todo iba a desarrollarse normalmente.

En las primeras horas de ese domingo pasó lo que todo el mundo sabía que iba a pasar.

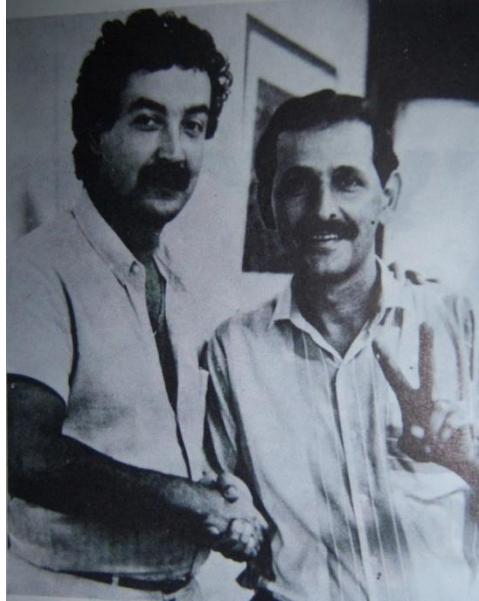
Mientras la campaña del FILA era una impresionante manifestación de organización y disciplina con capitanes de debate bien uniformados, con abundante comida y bebida para los todos sus colaboradores. La de Elkin Bueno era una campaña sumida en la pobreza, con unos cuantos vehículos prestados, pero sin nada que ofrecerle a sus amigos. Los puestos de votación cerraron sus puertas y el escrutinio fue: Elkin Bueno 16.000 votos y Edgard Cote 14.000 votos. Barrancabermeja tenía un nuevo Alcalde Popular y en esta oportunidad era un joven de apenas 27 años de edad, el más joven en toda la historia de la ciudad.

Elkin Bueno implementó políticas públicas de salud que se reflejaron en la construcción y puesta en marcha de 18 unidades de atención y prevención entre puestos y centros de salud. Además creó el primer Programa de Complemento Nutricional desarrollado en el país que alimentó a más de 25.000 niños de los sectores más deprimidos de la ciudad de Barrancabermeja. Y se iniciaron las obras de los alcantarillados menores, para llevar servicio de agua potable a barrios marginados.

Lastimosamente el gobierno de Bueno, solo dura año y medio. El 9 de febrero de 1994, es separado del cargo, porque fue demandado ante la Procuraduría General de la Nación por haber despedido de sus puestos de trabajo a 92 de los 222 empleados de la administración central, según el organismo de control, de manera injusta. Por el resto del mandato popular, Pedro Flórez Olivares asumió como Alcalde Municipal hasta el 31 de diciembre de 1994.

#### 5.4 MARIO EVAN NEME (1995-1997)

Fotografía 8. Bernardo Jaramillo y Mario Evan



NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995. Página 56.

Fotografía 9. Alfonso Valdivieso y Mario Evan



NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995. Página 46.

Hijo de una pareja de comerciantes inmigrantes libaneses, conformada por Elías Evan y Helena Neme. Nació en Barrancabermeja, el 6 de junio de 1949 y es hermano de 7 más. Estudió la primaria en el colegio San Luís Beltrán y él se graduó de bachiller en 1966 del colegio Diego Hernández de Gallegos 1966.

Más adelante se fue a Bogotá, a estudiar Ingeniería Industrial en la Universidad de América. Retorno a Barrancabermeja, para realizar sus pasantías en Fertilcol. Obtuvo su título y entro a laborar en Ecopetrol. Se caso en 1974 con Patricia Duran Serrano, de cuya unión nacieron Katherine, Luis Elías y Mario Andrés. En 1977 se retira voluntariamente de Ecopetrol para dedicarse a trabajar con su cuñado Domingo Velandia en la Ferretería Materiales Colombia. En 1980 fundó su propio negocio llamado Tienda Grande, y desde allí se hacían disertaciones políticas y tertulias intelectuales.

En 1985 Mario Evan Neme, escribió al entonces representante a la Cámara Horacio Serpa Uribe diciéndole que si no se reestructuraba el Frente de Izquierda Liberal Auténtico (FILA), éste nunca dejaría de ser un simple movimiento y mucho menos pasaría a ser considerada como una organización política. El inconformismo de los militantes del FILA se evidenciaba, pues no se hablaba más que de serpistas, andradistas, murcistas, filistas, etc., y los que no se identificaban con ninguno de estos nombres quedaban por fuera del poder total que ostentaba por ese entonces la agrupación liberal.

*“Los que nos formamos en la oposición nunca disfrutamos de las victorias. Usted siempre ha sido el ganador y debe saber que algún día la derrota le enseñará que las glorias son efímeras”,* le decía Mario Evan en uno de los apartes de la misiva.  
Testimonio Oral.

La renuncia de Evan Neme el 8 de septiembre de 1986 fue minimizada porque en la carta le expresaba a Serpa que la organización no tenía ningún diagnóstico de la situación de la región, carecía de planes y no poseía una conducta eficaz.

En 1988 decide lanzarse para las primeras elecciones populares de alcaldes, como candidato de la Convergencia Popular compuesta por: la Unión Patriótica (UP), el Frente Amplio del Magdalena Medio (FAM), la Organización Femenina Popular (OFP), el Movimiento Social Conservador y liberales independientes. Obtuvo 6.659 votos y a pesar de no haber ganado las elecciones, creo un debilitamiento de la hegemonía del FILA en el municipio. En 1989 cierra sus puertas al público Tienda Grande.

Entrados en 1992 con la gran victoria de Elkin David Bueno Altahona, se pone fin al control político del FILA. Y con la idea de proseguir una política incluyente, en donde todas las vertientes estuvieran representadas, en 1994 se le da el voto de confianza al ingeniero Mario Evan para que represente nuevamente una Convergencia Ciudadana de cara a las elecciones de ese momento.

Gano la alcaldía para el periodo 1 enero 1995 - 31 diciembre 1997, la primera de 3 años. El nuevo burgomaestre, comenzó dirigiendo un presupuesto municipal de 27.218 millones. En su administración se dignifico al funcionario público con la utilización de la corbata, como símbolo de respeto a los jefes de despacho. Se les dio la oportunidad a los jóvenes de carrera administrativa, para que fueran secretarios de las diferentes dependencias.

De igual manera, se rediseñaron las relaciones entre Ecopetrol y la administración local en lo referente a la forma en cómo se pagaban los impuestos, se paso de recibir un cheque en las oficinas de Gerencia en Ecopetrol a que la Empresa Colombiana de Petróleos mandara a sus empleados a consignar los valores en una cuenta del Ayuntamiento. Pidiéndole a Ecopetrol que cambiara su política de buen vecino a una de buen socio, para comprometer esfuerzos concertados de inversión en el municipio. En este orden de ideas, el primer mandatario local instó al presidente de Ecopetrol, Juan María Rendón, reevaluar el portafolio de

programas y una política permanente de empleo y capacitación que prefiera la mano de obra barranqueña.

Se aplicó la ley 141 de 1994, por medio de la cual el municipio recibe los primeros recursos del Fondo Nacional de Regalías por Refinación. Se dio cumplimiento a la Ley 152 del 15 de julio de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo Nacional, creando el Comité Territorial de Planeación.

Se reforzó el Plan Maestro de Alcantarillado, se amplió la carrera 28 y se extiende su longitud hasta la Avenida Circunvalar. Se pavimentó el nuevo eje vial de la carretera nacional en su tercera fase (barrio San Martín-Seminario) y se pavimentó el eje vial Bonanza (Pozo 7 y el barrio El Progreso)<sup>71</sup>. Se fortaleció la infraestructura educativa en la ciudad, con la construcción de las nuevas sedes de la Normal Cristo Rey, el Colegio Nueva Granada, Colegio Kennedy y el Instituto Técnico Superior de Comercio, de igual forma se definió la situación laboral a 650 maestros.

Se construyó la primera etapa de la Avenida del Río, la sede de Medicina Legal y la sede del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Barrancabermeja. En el componente social, la atención a las casas del adulto mayor pasaron de 8 a 15 hogares beneficiados y se mejoró el complemento alimentario pasando de 6.000 estudiantes a 20.000 estudiantes.

En el componente deportivo se efectuó un Mundial de Patinaje Juvenil de Pista y Ruta (1996) y se consiguió que la ciudad fuera la subsede de los Juegos XV Juegos Deportivos nacionales (1997). En el componente cultural, se publicaron por la Alcaldía libros como: Colección de Autores barranqueños en 7 volúmenes, Barrancabermeja Crónicas de Lucha por el Poder Popular 1985-1992. De la

---

<sup>71</sup>NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. Barrancabermeja, la línea del tiempo. Editorial Publicom PDC. Bucaramanga. 2007. Página 63.

misma manera, entró en circulación el primer periódico institucional llamado Rio Grande. Por todas estas gestiones, su administración municipal pasaría a ser una de las más organizadas del país. En 2007 se postulo nuevamente a la alcaldía local, a través de un movimiento de firmas llamado “SI MARIO EVAN” obteniendo 1.472 votos.

Desde que culminó su periodo administrativo, ha venido asesorando a los diferentes nuevos alcaldes que le han precedido en el cargo y a administrar sus negocios particulares.

### **5.5 ELKIN DAVID BUENO ALTAHONA (1998-2000)**

#### **Fotografía 10. Elkin Bueno**



Cortesía: Vanguardia Liberal. 1998.

### **Fotografía 11. Fotografía Elkin Bueno carismático**



Cortesía: Vanguardia Liberal. 2000.

Para las elecciones del 26 de octubre de 1997 pone su nombre a consideración del pueblo barranqueño, logrando ser elegido nuevamente alcalde. La crisis del FILA se acrecentó con la contundente victoria que obtuvo el candidato a la alcaldía Bueno Alahona. Por segunda oportunidad, el arquitecto Edgar Cote Gravino había sido derrotado. En este ciclo electoral obtuvo cerca de 27 mil votos. Junto a Elkin Bueno, de 17 curules al Concejo, 15 respaldaban su nombre. Es decir que Serpa solo logró imponer un nombre en el cabildo local, pues el otro corresponde a un liberal independiente. El conservatismo tampoco está representado allí. Sin duda, el FILA era una bestia herida de muerte, que pronto desaparecería del panorama político en Colombia. El 16 de mayo de 1998, un grupo paramilitar de por lo menos 50 hombres, entró al sector nororiental de Barrancabermeja (conformado por 54 barrios), asesinó a 11 personas y secuestró a otras 25, todos ellos supuestamente simpatizantes o vinculados con la guerrilla. La suerte de estas últimas se conoció

por medio de un comunicado que Carlos Castaño, comandante general de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), le entregó a las autoridades. Los retenidos, de acuerdo con el texto que leyó el consejero presidencial José Noé Ríos en una improvisada rueda de prensa, fueron enjuiciados de manera sumaria, asesinados y luego sus cuerpos incinerados. El hecho provocó el repudio de todo el país, de la comunidad internacional y marcaría el comienzo de la violencia paramilitar en el puerto petrolero.

El 12 de junio de 1998 el Secretario de Gobierno Municipal Isaac Jiménez Vergara fue víctima de hostigamientos; fue retenido por tres paramilitares de las Autodefensas de Santander y sur de Bolívar en la ciudad de Barrancabermeja. Isaac fue interceptado hacia las 5:15 pm cerca a las instalaciones de Ecopetrol y conducido hacia las afueras de la ciudad *"donde se encontraron con un número mayor de personas armadas, que dejaron manifiesta su intención de asesinarlo, Señalando a la administración municipal como colaboradora de la guerrilla"*. Hacia las 9:30 pm después de insultarlo, amenazarlo y hurtarle cerca de 1 millón de pesos, lo liberaron en cercanías al aeropuerto Yariguíes.

El 16 de junio de 1998, el alcalde municipal fue amenazado por paramilitares de las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar. El día 30 de ese mismo, el Presidente de la Unión Sindical Obrera (USO) Hernando Hernández y la Presidenta de CREDHOS Osiris Bayter y fueron amenazados por un grupo de las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar, mediante un comunicado escrito *"declarándolos objetivo militar"*. El 28 de diciembre de 1998 con la Medica Yinedlay Fernández, de esta relación vieron la luz (Valentina y David).

Este sería un periodo oscuro y sangriento, puesto que la guerra entre los grupos de izquierda radical y ultra derecha estaba declarada a muerte. Desafortunadamente las calles y barrios de la ciudad serian sus cuarteles. En este mandato Elkin Bueno puso especial énfasis en el empleo, con el programa de

escobitas para barrer las calles, creó el FORCAP (Fondo Rotatorio de Fomento, Capacitación y Crédito) impulsando su programa bandera de Generación de Empresas y Empleo, en donde se le prestaba dinero a intereses blandos a los más necesitados para crear sus propias empresas y fuentes de ingresos.

El burgomaestre articuló diferentes programas con las fuerzas del orden público y las entidades vivas en la ciudad en busca de reducir la violencia. Se continuó con los programas de autopavimentación en las comunas de la ciudad, prosiguió con el programa de complemento alimenticio beneficiando a 15.977 usuarios, e hizo grandes campañas de educación sexual, lucha contra la violencia intrafamiliar y atención a la problemática de salubridad pública. Legalizó varios barrios de la ciudad y se repavimentaron las principales arterias viales del municipio. Se extendió el Plan Maestro de Alcantarillado y se reforzaron los trabajos en Edasaba para aumentar la cobertura básica y mejorar la presión del agua.

En el campo deportivo, se construyó un nuevo patinodromo municipal para realizar el Mundial de Patinaje de Pista y Ruta Juveniles y Mayores en el 2000. Asimismo, se invirtió en la recuperación y mantenimiento de la Villa Olímpica. Actualmente es Alcalde Municipal por tercera ocasión (2012-2015) y Presidente de la Federación Colombiana de Municipios, haciendo historia al ser el primer presidente de una ciudad que no es capital de departamento.

## 5.6 JULIO CESAR ARDILA TORRES (2001-2003)

**Fotografía 12. Julio Cesar Ardila en el Despacho Municipal**



Cortesía: OFICINA ASESORA DE PLANEACION MUNICIPAL. 2001.

**Fotografía 13. Emeterio Rivas y Julio Cesar Ardila**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2001.

Nació el 6 de enero de 1959, hijo de una familia honorable de San Vicente de Chucuri, formada por Constantino Ardila y Ana Dolores Torres. Estudio primaria en la concentración el Bosque de la vereda de Agua Blanca (San Vicente de Chucuri) y su bachillerato lo realizó en el colegio Camilo Torres de San Vicente de Chucuri. Realizó sus estudios profesionales en Derecho y Ciencias Políticas en la ciudad de Bucaramanga, donde manejaba taxi y costeara sus estudios.

Por su militancia con el FILA, Horacio Serpa le consiguió un puesto de inspector de Policía del corregimiento de El Centro. Años después se hizo comunero del barrio Uribe Uribe en Barrancabermeja. Se casó con Divis Cecilia Sánchez y le nacieron dos hijos (Cesar y Paola). Fue Concejal de Barrancabermeja para el periodo 1995-1997. A partir de 1998 ocupó el cargo de Defensor del Pueblo para el Magdalena Medio hasta el año 2000.

A mediados del 2000, fundó junto con sus amigos más cercanos, la organización política IDEAS. Fue una campaña muy atípica porque su símbolo fue una carita feliz en amarillo y negro. Pernoctaba en los barrios pobres del nororiente del municipio y se ganó su cariño y confianza. En las elecciones, obtuvo 33.000 votos convirtiéndose en la votación más alta hasta ese momento en la historia electoral de alcaldes populares de la ciudad.

Sus labores a destacar fueron: regalar bicicletas para que los muchachos pobres pudieran ir a sus colegios a estudiar, continuar con el fortalecimiento del complemento alimenticio atendiendo a 23.000 estudiantes. Beneficiar con proyectos de protección y atención integral al menor, al escolar y al adolescente a más de 10.000 usuarios. Construir el intercambiador en la carrera 28, edificar el Centro de Convivencia Ciudadana y erigir el Parque de la Vida.

Por otra parte, inició un Programa de Reestructuración de la planta de personal central de la Alcaldía Municipal, que generaría muchos problemas con los

trabajadores hasta el día de hoy.El 7 de abril de 2003 es masacrado José Emeterio Rivas junto con 4 acompañantes más. Rivas era un locutor reconocido en la región, por su trabajo en la emisora Calor Estéreo de Barrancabermeja. El medio venía haciendo fuertes críticas en contra de la alcaldía local; entre ellas algunas acciones de Ardila Torres que presuntamente favorecían los intereses del Bloque Central Bolívar.

El 11 de julio de 2003, son capturados; Julio Cesar Ardila Torres Alcalde Municipal, Juan Pablo Ariza Secretario de Hacienda, Fabio Pajón Lizcano Secretario de Infraestructura y Abelardo Rueda Tobón reconocido líder liberal y Secretario de Gobierno. Se les acusa del asesinato del locutor y opositor Rivas. La Fiscalía les dictó medida de aseguramiento y el 20 de octubre de 2003 la medida le fue revocada a todos menos al Alcalde, que recobraría su libertad el 30 de diciembre de 2003.

Mientras permanecía detenido alcalde municipal, se nombra una terna provincial que escoge como alcaldesa a Oliva Olivella Guarín por un mes. Y acto seguido, Cristina Pérez Cañas gobernaría hasta el 30 de diciembre de 2003.El 31 de diciembre de 2003 retorno a la alcadia para entregar el mandato a Edgard Cote Gravino.La investigación sobre el caso Rivas toma un rumbo diferente en 2007, cuando según el testimonio del ex paramilitar "Brocate": *"el ex alcalde Ardila Torres se reunió con el paramilitar Pablo Emilio Quintero, alias "Bedoya", para planear el crimen de Rivas"*. En junio "Bedoya" había confesado, ante un juez de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía en Medellín, su autoría material en el asesinato.

En esa ocasión, "Bedoya" aseguró que el homicidio correspondió a una orden de alias "Felipe Candado", uno de los altos mandos del Bloque Central Bolívar de las AUC, que en esa época, tenía el control de la zona. Se dice que "Felipe Candado" falleció en un accidente en 2005.

La noche del 12 de septiembre de 2007 fueron capturados en Barrancabermeja, Juan Pablo Ariza candidato al concejo municipal, Fabio Pajón y Abelardo Rueda Tobón aspirante a la asamblea departamental. Se les imputan los delitos de homicidio agravado y concierto para delinquir. Luego de haber sido reseñados en el Palacio de Justicia de Barrancabermeja, los capturados fueron conducidos a la Cárcel Modelo de Bucaramanga y puestos a disposición de la Fiscalía 40 Delegada ante el Tribunal de Bogotá.

La investigación que fue realizada por un fiscal de Derechos Humanos, permitió condenar a 26 años y 8 meses de prisión a Fabio Pajón Lizcano y a Abelardo Rueda Tobón. Juan Pablo Ariza fue absuelto de toda culpa. El 30 de abril de 2008, se entregó ante las autoridades Julio César Ardila Torres y el Juzgado Segundo Penal de Bucaramanga lo condenó a 28 años de cárcel. La justicia lo consideró autor intelectual del asesinato ocurrido. También fue condenado al pago de 2.400 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

## 5.7 EDGARD COTE GRAVINO (2004-2007)

**Fotografía 14 Horacio Serpa, José Arístides Andrade, Edgard Cote, Juan de Dios Alfonso y Rafael Fernández**



NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995. Página 214.

## Fotografía 15. Gabinete de Edgard Cote



Cortesía: LAVALLE BOHORQUEZ, Dary Luz. 2007.

Nació el 3 de noviembre de 1949, en el corregimiento El Centro (Barrancabermeja). Hijo de Manuel Cote Granados, (obrero en los talleres de mecánica de la Tropical Oil Company) y su madre Aura Gravino (inmigrante italiana y costurera del almacén Índice, en la galería Bolívar de la Plaza de Mercado Central). De este matrimonio nacieron de 5 hijos (Orlando, Norma, Betty, Edgard y Nury).

Hizo el bachillerato en el colegio Diego Hernández de Gallegos, en el Seminario Menor de San Pedro Claver de esta ciudad y en el Seminario Menor de Santo Tomás de Aquino en Pamplona (Norte de Santander). Sus estudios profesionales de Arquitectura y Urbanismo los adelantó en la Universidad de América en Bogotá.

Durante su estancia en Bogotá se desempeñó como profesor de cátedra en las universidades la Gran Colombia, América, Javeriana, Piloto y católica.

En 1971 contrae nupcias con Liliana Patricia Botero, de cuya unión nacieron 5 proles (Eduardo, María Alejandra, Andrea y Leonardo) al día de hoy sobreviven 4. Para 1978 se vincula nuevamente a su ciudad natal, desempeñándose como administrador del Almacén Rosita de propiedad del Michael Nasser (inmigrante y comerciante libanes). En 1979 funda su propio negocio con el nombre de Almacenes Populares el Bombazo.

El lunes 10 de diciembre de 1991, en la sede del Auditorio de Coomultrasan, fue aclamado por cerca de 350 personas, como candidato oficial del FILA. El día miércoles 11 de diciembre, Cote daría su primera conferencia de prensa en el Hotel Bachué bajo el título “Perspectivas del reordenamiento Urbano y Comercial”. Cote plantearía sus objetivos centrales. Invertir en el mejoramiento de Puerto de las Escalas, construcción del malecón del Miramar. Cote terminó diciendo, mi objetivo es la renovación<sup>72</sup>.

Por otra parte, un joven disidente del FILA, Elkin Bueno, se uniría a todos los sectores independientes para buscar el cargo de primer mandatario local. A pesar de todas las vicisitudes, las elecciones del 90 serían el talón de Aquiles para el FILA, ya que por una apretada votación Elkin Bueno saldría electo como el primer Alcalde independiente en el puerto petrolero. Creando divisiones internas en el FILA, reduciendo su poder local e inhibiendo su proyección nacional y de transformación de movimiento a partido político.

En 1997 proclamó su segunda candidatura, y perdió nuevamente frente a Elkin Bueno Altahona. Su tercera candidatura sería en el año 2000, la cual perdería con

---

<sup>72</sup>NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995. Página 215.

el candidato de las masas populares Julio Cesar Ardila Torres. Su cuarta y última postulación fue para las elecciones de octubre de 2003 acaeciendo de la siguiente manera: Edgard Cote Gravino 23.645 votos (Partido Polo Democrático Independiente), Elkin David Bueno Altahona 15.479 votos (Partido Popular Colombiano), Pedro Manuel Flórez Olivares 8.855 votos (Partido Liberal Colombiano), Carlos Alberto Contreras López 2.717 votos (Movimiento Alianza Social Indígena), Camilo Devia Pérez 1.039 votos (Alianza Nacional Popular " ANAPO"), Jairo Alfonso Plata Quintero 913 votos (Movimiento Convergencia Popular Cívica), Adolfo Miguel Polo Solano 584 votos (Movimiento De Integración Popular "MIPOL") Carlos Alberto Furnieles Rojas 566 votos (Movimiento Popular Unido "MPU") Leonel Uribe Hernández 547 votos (Movimiento Fuerza Colombia), Henry Antonio Anaya Arango 518 votos (Movimiento Defensa Ciudadana), Gilberto Jiménez Taborda 293 votos (Movimiento Somos Colombia), Roger Sanabria Mejía 271 (Movimiento Político Comunal y Comunitario De Colombia), Georgin Flórez López 251 votos (Movimiento Apertura Liberal), Yidis Medina Padilla 199 votos (Movimiento Ciudadano), Ángel de Jesús García Arciniegas 174 votos (Movimiento Reconstrucción Democrática Nacional), Heriberto Espinosa Uribe 171 votos (Nuevo Partido) y Álvaro Rafael Fernández Laguna 49 votos ("MORAL"). El lema de su gobierno fue: "Es el momento de los Barranqueños".

Siendo el primer mandatario del municipio ejecutó importantes obras para el desarrollo de la ciudad como: la pavimentación de gran parte de las vías del sector nororiental de la ciudad, continuación del plan maestro de alcantarillado, construcción de la diagonal 56 en el barrio Pueblo Nuevo, construcción de la plaza cívica Luis Pinilla Rueda frente al edificio de la Administración Municipal, ampliación de la Avenida Santander y el Puerto de las Escalas para organizar la venta de pescado en la ciudad. Recuperación de la zona comercial de la ciudad ampliando los andenes y construyendo dos modernos edificios en el CPC (Centro Popular Comercial) en donde se mejoró la calidad de vida de los vendedores ambulantes y el Paseo de la Cultura donde se pueden observar tres templetes de

estilo grecorromano con nombres alusivos a grandes composiciones de la música de viento o "Papayera", una estatua alusiva a "La Pollera Colorá", aire musical en ritmo de cumbia que fue creada en tierras Bermejas, además allí podemos apreciar la "Llama Olímpica" que fuera construida durante el gobierno de Mario Evan Neme como símbolo del mundial de patinaje que se realizó en el año de 1996 en nuestra ciudad, la conocida "Villa Olímpica".

Sus obras destacadas durante 30 años de ejercicio profesional en la ciudad son: el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de las Hermanas Betlehemitas, sede principal de Coomultrasan, el conjunto multifamiliar Cavipetrol II tercera etapa, la Plaza de la Constitución, el Paseo del Río, el conjunto residencial Rincón Suizo, el conjunto residencial La Florestita, la Avenida del Río, Paseo del Río y el Malecón Miramar (Cristo Petrolero). Luego de finalizar su administración se mudó a Bogotá con su familia.

En el año 2011, la Procuraduría General de la Nación lo destituyó e inhabilitó por 10 años por irregularidades en la ejecución del proyecto de construcción del Puerto de Embarcaciones Menores. Sin embargo, meses después el mismo Ministerio Público en un fallo de segunda instancia lo absolvió de los cargos al determinar que no hubo faltas disciplinarias durante su administración. A las 4:45 de la tarde del sábado 17 de abril de 2012, fue registrada la caída de la avioneta Cessna 182 de matrículas HK-1441, tripulada por el ex alcalde del Puerto Petrolero Édgar Cote, el curador urbano Carlos Alberto Larios, y el empresario Oscar Palomino. Estas personas, despegaron del aeropuerto Yariguies, a las 4:00 de la tarde para realizar un sobrevuelo por Barrancabermeja, pero 45 minutos después de estar en el aire ocurrió el siniestro donde todos perecieron.

El 17 de marzo se ha convertido en una fecha fatídica en materia de aviación para el puerto petrolero, en 1988 el vuelo 410 de Avianca HK-171 que realizaba la ruta doméstica regular Cúcuta-Cartagena de Indias se estrelló contra el cerro

Esparidillo con 136 pasajeros a bordo y una tripulación de 7 miembros. En ese vuelo murieron más de una docena de barranqueños trabajadores de Ecopetrol, que se dirigían a unos juegos interdistritos. La trágica muerte del Ex Alcalde tomó por sorpresa a la ciudad, que siempre lo recuerda como un gran Arquitecto que le cambió la cara al paisaje urbano y un gran ser humano que contribuyó a las diferentes causas sociales.

### **5.8 CARLOS ALBERTO CONTRERAS LÓPEZ (2008-2011)**

**Fotografía 16. Carlos Contreras López y Liduvina López Castro el día de su posesión**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2008.

**Fotografía17. Carlos Contreras López recibiendo el premio al mejor Alcalde del País**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2011.

Nació en Barrancabermeja el 20 de julio de 1971. Hijo de Roque Contreras y su Liduvina López Castro, mujer oriunda del municipio de Purísima (Córdoba) pero radicada en Barrancabermeja desde muy joven, habiendo laborado por más de 20 años en la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja (CAFABA). Carlos Alberto tiene 2 hermanas: Ivonne Stella Contreras López y Claudia Leonor Contreras López. Su niñez, adolescencia y juventud transcurrieron en el popular barrio Uribe Uribe de esta ciudad. De estado civil soltero, tiene 2 hijos. Los estudios de primaria los hizo en Escuela José Antonio Galán del barrio Pueblo Nuevo. Sus estudios secundarios los llevó a cabo en el Colegio Instituto Técnico Superior Industrial donde fue proclamado bachiller. Los estudios universitarios los culminó en la ciudad de Sogamoso (Boyacá) en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia donde obtuvo el título de Geólogo.

Posteriormente adelantó un postgrado de especialización en Ingeniería Ambiental ofrecido por la Universidad Industrial de Santander UIS. Dentro de los cargos desempeñados, antes de ocupar la Alcaldía de Barrancabermeja, se destacan: Docente del Instituto Universitario de la Paz, Secretario de Planeación del Municipio de Barrancabermeja, Alcalde encargado en 3 oportunidades, Coordinador del Sistema Regional de Planeación Participativa que lideraba el Consejo Nacional de Planeación y la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Posteriormente, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia, lo invitaron a participar de la implementación de una metodología para cualificar la planeación incorporando la dimensión poblacional en 10 municipios del Magdalena Medio.

En octubre de 2003, presentó su nombre a la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, donde ocupó el cuarto lugar en votación entre 17 candidatos, lo que le permitió consolidarse como el coordinador de la regional Magdalena Medio de la Alianza Social Indígena (ASI) movimiento político que le dio el aval para su inscripción como candidato. Luego es seleccionado como becario del Instituto Nacional Demócrata NDI, donde desarrolló un proyecto para fortalecer la participación ciudadana en la planeación del desarrollo.

Apoyó, como docente, un diplomado nacional de escuela de formación ciudadana y liderazgo para la transformación, auspiciado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP. En 2007, proclamó su candidatura teniendo como eslogan 'Vamos con toda', el domingo 28 de octubre del mismo año Contreras López, ganó las elecciones para en representación del Movimiento Alianza Social Indígena, con 23.967 votos. Su votación representó el 30.36% de la total escrutada en esta ciudad por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Como alcalde de Barrancabermeja aseveró que la columna vertebral de su Programa de Gobierno la *'Participación de la Comunidad en la toma de decisiones'* generaría oportunidades de empleo, educación, salud y calidad de vida para todos los habitantes. Sus obras de infraestructura de gran envergadura fueron: Plan de Saneamiento Hídrico, Centro de Atención Integral a la Familia y construcción de viviendas de interés social en altura.

## 6. OBRAS Y MACROPROYECTOS

### 6.1 ACUEDUCTO MUNICIPAL

**Fotografía 18. Torre de aeración**



Cortesía: LAGUNA VIUDA DE FERNANDEZ, Rosalba.1988.

**Fotografía 19. Planta de tratamiento**



Cortesía: AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.2012.

**Fotografía 20 Abastecimiento eléctrico de la Planta de tratamiento**



Cortesía: AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.2006.

**Fotografía 21 Ciénaga San Silvestre**



Cortesía: AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.2012.

Barrancabermeja a pesar de estar rodeada por varias ciénagas, quebradas y el río Magdalena, desde sus inicios como municipio ha tenido problemas de agua potable y saneamiento básico. En 1918 la ciudad es dotada de un pozo artesiano y una cisterna para la provisión de agua potable. El costo de perforación fue sufragado por los vecinos y la bomba fue obsequiada por la Tropical Oil Company<sup>73</sup>.

En 1928, después de haberse aprobado la construcción técnica del acueducto, se cambió de proyecto por diferentes inconvenientes y se optó por continuar con el sistema de pozos artesanales<sup>74</sup>. Para 1930 se realizó la perforación de diferentes pozos, se tendió tubería de distribución y se montó un tanque de presión. Bombas eléctricas succionaban el agua de los pozos y la llevaban por las tuberías matrices al tanque de presión, desde donde iba la red de distribución, pero debido a la falta de mantenimiento a los equipos de bombeo y a los pozos, Barrancabermeja se quedó sin agua, generando una protesta de la población. El problema es solucionado mediante la instalación de un equipo de bombeo a vapor para obtener agua del Caño Cardales. En 1939, el Concejo Municipal en pleno dijo:

*“De acuerdo con lo estipulado en el artículo 7 del Decreto Ejecutivo 3145 de diciembre 17 de 1936, que reglamenta la Ley 65 de 1936 sobre abastecimiento de agua potable a los Municipios de la República, se elaborará el proyecto de acueducto, ajustándose el cual, una vez aprobado por las entidades de que habla en el caso del alcantarillado, se hará la construcción”<sup>75</sup>.*

En ese mismo año y después de continuas protestas por parte de la ciudadanía, el Departamento de Santander comienza la construcción del acueducto, montándose la planta de tratamiento sobre la ribera del Caño Cardales. Dicha Planta contó con

---

<sup>73</sup>AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. Archivos mixtos. Barrancabermeja. 2010.

<sup>74</sup>Ibid.

<sup>75</sup>REGISTRO MUNICIPAL. Edición Extraordinaria No 57. Barrancabermeja. 1939. Página 17.

varios tanques de sedimentación, tanque de cloración, filtros de arena y equipo eléctrico de bombeo; de igual manera, un tanque elevado para garantizar el servicio a las partes altas de la ciudad.

Para 1960, el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INSFOPAL), promovió la creación de sociedades anónimas que se encargaron de la operación, mantenimiento, comercialización de los servicios de acueducto y alcantarillado de todo el país, unas con carácter local y la mayoría con ámbito regional, asociando a los municipios de cada departamento. En Santander se creó la sociedad de Acueductos y Alcantarillados de este departamento denominado ACUASUR S.A., que entró a manejar los servicios de Barrancabermeja; esta figura dejó a cargo del INSFOPAL la responsabilidad por la ejecución de las obras<sup>76</sup>.

En 1962 el Concejo Municipal dispone que el Municipio suscriba acciones en ACUASUR S.A. filial del Instituto Nacional de Fomento Municipal. Esta determinación se toma debido a la creciente demanda de agua tratada por parte de la población y a la carencia de recursos económicos del Municipio de Barrancabermeja. Se consideró que siendo ACUASUR la encargada de cumplir con la política de INSFOPAL en el Departamento de Santander, era la alternativa viable para la solución del problema del agua<sup>77</sup>.

En 1963 se desarrolló un movimiento popular que terminó en paro cívico como reclamación ciudadana que solicitaba solución a los problemas de Acueducto y Alcantarillado. Por solicitud de INSFOPAL, el Instituto Nacional de Salud elaboró en 1966 un proyecto de construcción de acueducto dotado óptimamente para satisfacer los problemas de la ciudadanía; el proyecto no se hizo realizable y posteriormente en 1969 es recuperado y se comienza la construcción de un

---

<sup>76</sup>REGISTRO MUNICIPAL. Edición Extraordinaria No 57. Barrancabermeja. 1939. Página 17

<sup>77</sup>Ibíd.

acueducto, el mejoramiento de redes de alcantarillado y modernización de la red de contraincendios<sup>78</sup>.

Los diferentes cambios administrativos e institucionales ocurridos en el país, llevaron a transformar las ACUASUR en una de las Empresas de Obras Sanitarias (EMPOS) y en Santander nació EMPOSAN S.A., con carácter de Empresa Industrial y Comercial del Estado de ámbito departamental y tutela nacional. Entre Enero 20 y Febrero 1 de 1975 se realizan Paros Cívicos ante la pésima calidad del agua. Con el fervor de los paros nace el Comité Cívico Popular, lo dirigen los obreros petroleros Juan Crisóstomo Marín y Jorge Prieto, y el sindicalista de Avianca Alfredo Serrano.

En 1983 la ciudadanía organiza un Paro Cívico pidiendo mejorar la calidad del agua. Para 1984 existían 21.765 usuarios del Acueducto Municipal. En desarrollo de la filosofía contenida en la ley y con base en las facultades otorgadas por esta, fue expedido el Decreto 077 de 1987, el cual ordenó el traslado al Municipio de la responsabilidad por la prestación de los servicios de Agua Potable y Saneamiento (entre otros servicios), autorizando la participación de los departamentos, intendencias y comisarías según el caso.

En julio de 1987, el Consejo de Política Económica y Social (CONPES), estableció las condiciones financieras para la mencionada enajenación y se inició en forma el proceso de descentralización administrativa y financiera en favor de los municipios de todo el país. El 31 de agosto de 1989 fue creada EDASABA mediante Acuerdo Municipal No. 020 de 1989.

Mediante Acuerdo Municipal No. 065 de 1996, se reestructuró la empresa y se ajustó de acuerdo con la Ley 142 de 1994, convirtiéndose en EDASABA E.S.P.<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup>REGISTRO MUNICIPAL. Edición Extraordinaria No 57. Barrancabermeja. 1939. Página 17

<sup>79</sup>Ibíd.

El 3 de octubre de 2005 se publica el Decreto No. 198 de liquidación de la Empresa de Acueducto y Saneamiento Básico de Barrancabermeja EDASABA E.S.P.<sup>80</sup>

La firma consultora EQUITY INVESTMENT S.A. propone tres alternativas para el esquema de operación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado.

1. AGUAS como OPERADOR - GESTOR
2. AGUAS ( + ) OPERADOR - GESTOR
3. AGUAS ( + ) OPERADOR GESTOR – SUPERVISOR

El Municipio de Barrancabermeja elige la alternativa # 1 AGUAS como OPERADOR GESTOR, como muestra de su compromiso de mantener una Empresa Pública y actuando con responsabilidad en pro del bienestar general. El día 19 de septiembre de 2005 mediante Escritura Pública No. 1724 se crea la sociedad AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.<sup>81</sup>

A pesar de la existencia de la Ley 13 de 1991 (Por la cual la Nación se vincula a la reconstrucción equipamiento, acondicionamiento y mejoramiento del acueducto de Barrancabermeja y se dictan otras disposiciones), para mejorar el servicio de agua en la ciudad de Barrancabermeja. La problemática del agua potable sigue latente, debido a la contaminación de la ciénaga San Silvestre (lugar de bocatoma) con cieno y posibles agentes químicos.

---

<sup>80</sup>REGISTRO MUNICIPAL. Edición Extraordinaria No 57. Barrancabermeja. 1939. Página 17

<sup>81</sup>Ibíd.

## 6.2 CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA

**Fotografía 22. Centro de Convivencia Ciudadana**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2011.

**Fotografía 23. Puesto de Salud CDV**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2009.

**Fotografía 24. Ludoteca Municipal**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2011.

**Fotografía 25. Estantes de la Biblioteca Municipal Ana Joaquina Bermúdez**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2011.

## **6.2 CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA**

En las instalaciones del Centro de Desarrollo Vecinal, actualmente funcionan: un Puesto de Salud Urbano para la Comuna 5, la Biblioteca Municipal Ana Joaquina Bermúdez, Ludoteca Municipal y el Centro de Convivencia Ciudadana. A pesar, que el terreno es amplio de una manzana de diámetro, no es suficiente para tantas instituciones.

El Centro de Convivencia Ciudadana, nació en febrero del 2001 por la necesidad de llevar presencia del Estado Nacional al sector nororiental y por esta vía apoyar a los ciudadanos asentados en las comunas 5 y 6. Es así que el Ministerio de Interior y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se dan tarea de crear el Primer Centro de Convivencia Ciudadana del país de un Programa Nacional de Centros de Convivencia Ciudadana.

La obra tuvo un costo de \$1.000.000.000 millones de pesos y fue financiada por el gobierno de los Estados Unidos, quien también se encargó de su dotación. Fue inaugurada el 19 de diciembre de 2002 por la embajadora de los Estados Unidos Anne Patterson, la primera dama de la nación Lina Moreno de Uribe y el Alcalde Municipal Edgard Cote Gravino.

Dentro del Centro de Convivencia Ciudadana (CCC) se crearon espacios donde la comunidad tiene acceso a la justicia formal y no formal del orden local, con programas e iniciativas que promuevan y fomentan los valores ciudadanos, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. Durante estos 10 años el Centro de Convivencia Ciudadana, ha desarrollado importantes propuestas, programas y proyectos de impacto social que han beneficiado a las comunidades menos favorecidas del municipio. Esto se debe, a que están encaminadas a la búsqueda de alternativas de resolución de conflictos a través del rescate de valores

ciudadanos con propuestas innovadoras sobre cultura ciudadana y formación de líderes que representan a sus comunidades en temas de interés general.

Entre esos programas se encuentra “Mi Llave”, el cual se trata de una sala de cómputo con acceso permanente a Internet que permite a la población en situación de desplazamiento, a las personas en Proceso de Reintegración, a sus familias y a la comunidad, interactuar de manera directa con la tecnología y capacitarse en cultura ciudadana. El objetivo es brindar espacios de capacitación técnica, de formación y aprendizaje, para que la comunidad desarrolle todo su potencial y en el futuro puedan ingresar al mundo laboral.

Otro de los programas del Centro es “Convivencia Ciudadana”, basado en desarrollar habilidades sociales de convivencia propicias para la resolución de conflictos en niños y niñas escolarizados en edades entre los 8 a 16 años residentes en todas las comunas de Barrancabermeja, para estimular la cultura del buen trato al interior de las escuelas y los hogares de niños y niñas.

El Centro de Convivencia se encuentra participando activamente en el desarrollo de estrategias que posibilitan una convivencia pacífica, promoviendo mecanismos alternativos para la resolución de conflictos y la violencia, a través de elementos educativos, psicosociales y legales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida e integridad de la comunidad barranqueña.

Cabe apuntar, que en la actualidad el país cuenta con Centros de Convivencia en Aguachica, Arauquita, Baranoa, Cantagallo, Cúcuta, La Dorada, Leticia, Magangué, Ocaña, San Vicente del Caguán, San Gil, Sogamoso, Sonsón y Tibú entre otros.

### **6.3 CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA**

**Fotografía 26. Plano digital**



Cortesía: Oficina Asesora de Planeación Municipal. 2011.

**Fotografía 27. Publicidad Segunda Fase**



Cortesía: Oficina Asesora de Planeación Municipal. 2011.

**Fotografía 28. CAIF Barrancabermeja**



Cortesía: Vanguardia Liberal. 2011.

**Fotografía 29. CAIF Barrancabermeja**



Cortesía: Vanguardia Liberal. 2012.

El Centro de Atención Integral a la Familia, CAIF, (ubicado en las antiguas instalaciones del IDEMA en la vía a El Llanito), se llamará de manera oficial "Jaime Prieto Amaya". Así lo decretó el Alcalde Carlos Contreras López, quien decidió, con este acto, reconocer la labor que el alto jerarca católico desarrolló en la ciudad de Barrancabermeja y en el Magdalena Medio para convertir estos territorios en escenarios de paz. La decisión está consignada en el decreto póstumo No. # 285 en el que además se exaltan las acciones y el trabajo pastoral del prelado y en donde se le reconoce un sentimiento de solidaridad y gratitud de parte de todos los barranqueños.

El proyecto se hará en varias etapas, la Fase 1 se realizó por contrato de obra pública 002-12-09 por un valor de \$ 3.232.672.404 millones de pesos, destinados a la construcción de 3 aulas temáticas con 3 módulos cada una, redes hidrosanitarias y eléctricas y zonas de urbanismo. A dicho contrato se le hicieron adicciones presupuestales, para una inversión de total \$5.781.000.000, esta primera fase fue entregada en agosto de 2010.

El 12 de octubre de 2010, se iniciaron los trabajos para la construcción de la segunda fase. Los trabajos incluyen el acondicionamiento total del lugar, es decir, la pintura, los cielorrasos, los pisos de goma, cerámica, entre otros. En esta Fase 2 se invirtieron \$1.300.000 millones, recursos de Ecopetrol S.A. que Fundesmag como operador administró. En este espacio funcionarán las sala-cunas, el área de enfermería, las oficinas administrativas, una ludoteca, comedores, la zona de caminadores y una sala de espera.

En el 2011 se hizo entrega de la primera planta con el módulo de servicios, aula especial para gateadores, restaurante, cocina, dotación de sillas, herramientas didácticas y juego, dando por terminada la Fase 2.

El 18 de julio de 2012, se finalizó la Fase 3 que incluye el aula del Adulto Mayor y la Concha Acústica. A su inauguración, asistieron el Gobernador Richard Aguilar, el Director Nacional del ICBF Diego Andrés Molano Aponte, el Director del Departamento para la Prosperidad Social Bruce Mac Master Rojas, el Alcalde de Barrancabermeja Elkin Bueno entre otras personalidades nacionales y locales.

El CAIF con sus \$ 14.000.000 millones, es un ejemplo de alianza público privada entre la Alcaldía de Barrancabermeja, Ecopetrol S.A., la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), Acción Social, Coemprender, la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja (CAFABA), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación Nacional Batuta.

El Centro de Atención Integral a la Familia (CAIF) beneficiará de manera directa a 300 niños y alrededor de 2.500 jóvenes y adultos de la comuna 3 de esta ciudad. El CAIF es el lugar ideal para propiciar, promover y defender el bienestar infantil y familiar, integrando varios programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: hogar múltiple, clubes juveniles y prejuveniles, madres gestantes y lactantes, escuelas de padres y adulto mayor. Adicionalmente, brindará un ambiente especial para favorecer el desarrollo integral de las capacidades físicas, afectivas, sociales y cognitivas de los niños, así como el fortalecimiento de la familia como base de la sociedad.

Este proyecto se ha implementado a nivel nacional en Soacha, Popayán, Floridablanca y Piedecuesta. Sin embargo, el de Barrancabermeja es el más grande del país con un área de 9.087 m<sup>2</sup>, conformada con una infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades especiales dirigidas a toda la comunidad.

## 6.4 CENTRO POPULAR COMERCIAL

Fotografía 30. C.P.C. diseño digital



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2007.

Fotografía 31. C.P.C. en construcción



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2007.

**Fotografía 32. C.P.C. en funcionamiento**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2008.

**Fotografía 33. C.P.C. puente entre la Fase 1 y Fase 2**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2008.

El problema de los vendedores ambulantes ha sido un tormento para el espacio público y el comercio formal en todas partes de la geografía colombiana, Barrancabermeja no podría ser la excepción.

Por tal razón, desde finales de los años 80's del siglo XX surgió la idea de reubicarlos y formalizarlos en un Centro Comercial al estilo de los "San Andresitos" del resto del país. La zona escogida para tal propósito fue un lote en el centro de la ciudad, en la zona de los antiguos campamentos de la Tropical Oil Company, que se utilizaba como lugar de ferias equinas y eventos mayores.

Más de una década y varias administraciones municipales hicieron falta, para adecuar los terrenos abrir las calzadas a los carros y peatones.

Hacia enero de 2007, bajo el mandato de Edgard Cote Gravino se hizo realidad la propuesta con la adjudicación de un contrato para construir 2 edificios y un parqueadero elevado.

El edificio de la Fase 1 consta de cuatro niveles y un semisótano acondicionado para planta de emergencia, subestación eléctrica, cuarto de basuras y cuarto de bombas. Los tres niveles con 276 locales comerciales. El edificio de la Fase 2 consta de ocho niveles con 238 locales comerciales, 378 parqueaderos de automóviles y 200 parqueaderos de motocicletas, talleres y portería. El complejo cuenta con área construida de 5.900 m<sup>2</sup> para la Fase 1 y 18.899 m<sup>2</sup> para la Fase 2. El costo de este megaproyecto ascendió a los \$ 7.500.000 millones de pesos y las obras finalizaron en Abril de 2008.

Actualmente las instalaciones se encuentran en excelente estado y además de los locales comerciales, podemos encontrar las oficinas de Aguas de Barrancabermeja E.S.P. S.A. y la Secretaria de desarrollo Económico y Social de la Alcaldía Municipal.

## 6.5 COLISEO LUIS FRANCISCO CASTELLANOS

Fotografía 34. Coliseo en Juegos Intercolegiados



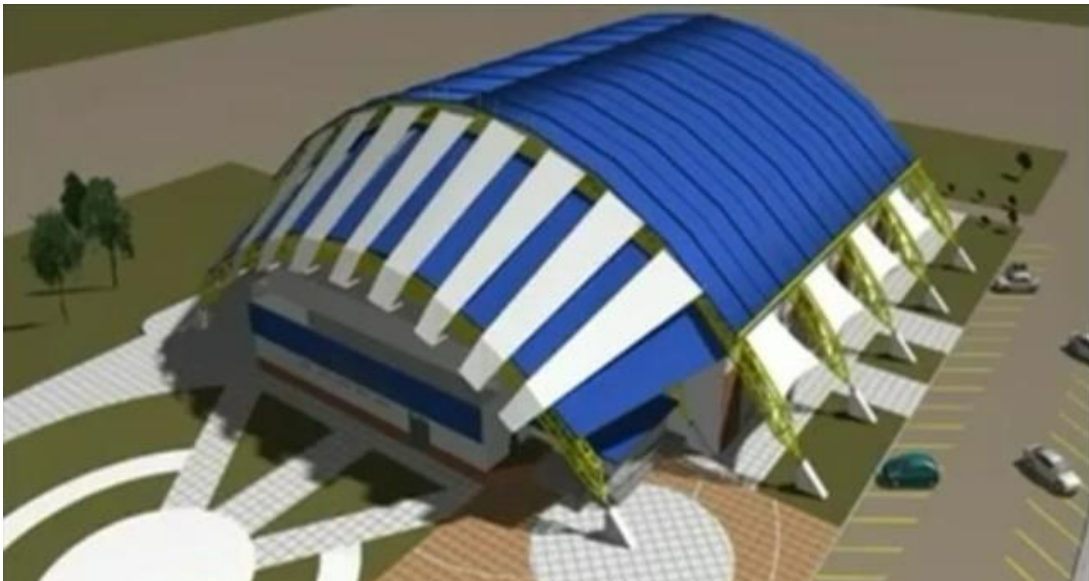
Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2008.

Fotografía 35. Coliseo deteriorado



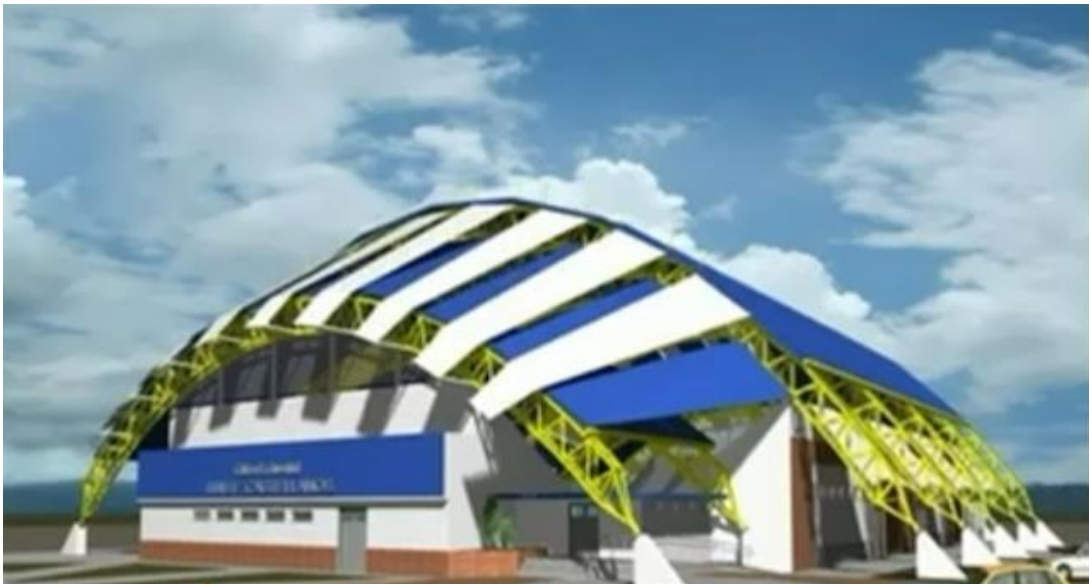
Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2011.

**Fotografía 36. Plano digital vista superior**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2012.

**Fotografía 37. Plano digital vista superior**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2012.

A finales de 1988, la obra fue construida a un costo de 160.000.000 de pesos, con participación de la Nación, Ecopetrol, el departamento y la Junta Nacional de Deportes. Para el disfrute de los barranqueños y para que fuera administrada por la Alcaldía Municipal.

El nombre se dio en memoria de Luis Castellanos quien nació en el municipio de Málaga (Santander). Los primeros años de su vida los vivió en Bucaramanga, pero desde 1938 se trasladó arribó a Barrancabermeja y el doctor Alejandro Galvis Galvis, propietario del periódico Vanguardia Liberal le ayudó a conseguir un puesto en la Troco para que “en los ratos libres” escribiera las cosas importantes destinadas a Vanguardia Liberal. Trabajó durante casi 13 años en la compañía petrolera hasta que lo echaron por “sindicalista”, después don Luis en 1951 ingresó a la nómina de empleados del Municipio de Barrancabermeja, como parte de la sección de topografía en la Secretaría de Obras Públicas, hasta que se pensionó en el municipio en 1986, luego de 35 años de servicio.

Sin embargo, para Castellanos su verdadera profesión es el periodismo. Recuerda claramente como en la década del 40 llegaban a esta ciudad los paquetes del periódico Vanguardia Liberal luego de recorrer en tren la ruta Bucaramanga Puerto Wilches y de allí a Barrancabermeja en lancha. *“Era muy difícil conseguir la Vanguardia el mismo día”*. Para enviar la información, como corresponsal, don Luis era bastante ingenioso, pues hacía los paquetes con sus escritos y fotos y los enviaba por lancha a Puerto Wilches y de allí a la capital del departamento. Los incendios, las huelgas o las masacres, siempre eran considerados noticias de vital importancia, que ameritaban hacer una llamada telefónica desde la caseta ubicada frente al edificio de la Alcaldía. Posteriormente se dedica a redactar noticias deportivas y es en Vanguardia Liberal donde dura toda su vida en pro del deporte local. Luis Francisco Castellanos murió en el año 2008.

A solo 3 años de construido se cayó por segunda vez y ocasionó millonarias pérdidas. Al parecer estructuralmente está mal levantado el centro deportivo. El Alcalde Jorge Gómez demandó el pago de un seguro de 60.000.000 millones de pesos al contratista, ingeniero Jairo Rivas y al interventor de la obra Agustín Nieto. El Coliseo fue reconstruido, pero eso no evito que con el correr de los años volviera a caerse la estructura. Obligando a la localidad a invertir fuertes sumas de dinero en su reparación y adecuación.

En 2011 el Alcalde Carlos Contreras y el Gobernador Horacio Serpa, mediante contrato de obra pública con la empresa Consorcio Coliseos de Santander empezó a desmontar la cubierta del escenario para reparar la estructura. El proyecto vale 1.000.000.000 millones de pesos que serán repartirán por mitades entre el Gobierno Departamental y el Gobierno Local.

Con la nueva alcaldía de Elkin Bueno 2012-2015, el Director de INDERBA Orlando Russo consiguió que Barrancabermeja fuera designada como sede del Campeonato Mundial Femenino de Microfútbol, el cual se disputará el año próximo entre el 20 y el 28 de abril y en este torneo estarán presentes 12 países. Para esto serán necesarios unos ajustes en las zonas de vestieres y algunas áreas deportivas.

Todo esto hace parte del plan de recuperación de le Villa Olímpica; en donde se reconstruiría el Estadio de Futbol Daniel Villa Zapata para que pueda recibir eventos de talla mundial FIFA y la remodelación del Estadio de Beisbol 26 de Abril, al cual se le ampliara la cubierta, cambio de fachada y la construcción de un complejo de alojamiento estilo hotel.

## 6.6 MALECÓN DEL CRISTO PETROLERO

**Fotografía 38. Cristo Petrolero de noche**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2008.

**Fotografía 39. Malecón del Cristo Petrolero**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2009.

Es el único Cristo Petrolero del país, fue donado por la entonces Empresa Colombiana de Petróleos, hoy Ecopetrol S.A. durante la gerencia de Jaime Cadavid Calvo e inaugurado el 7 de diciembre de 1995, durante el mandato del Ingeniero Mario Evan.

El gigante de metal de 26 metros de altura y 20 toneladas de peso, fue creado por Fernando Fernández, mecánico de Ecopetrol, quien laboraba en ese entonces en la sección de Mantenimiento del complejo. Fernández definió la obra como *“un Cristo resucitado, quien tiene a sus pies a los doce apóstoles y cuya función es bendecir a Barrancabermeja y dar vida a la ciénaga”*.

Debido a sus dimensiones, la construcción del monumento se realizó en ocho partes, trabajo para lo cual fue necesario emplear a 20 trabajadores de la refinería, quienes fabricaron el Cristo en los talleres de oficios civiles del complejo industrial. La obra hace parte del panorama del denominado malecón del Cristo Petrolero, un espacio natural que reúne la belleza de la ciénaga Miramar adornada por majestuosas esculturas de dinosaurios, elaboradas a mano con residuos de hierro de la industria petrolera. Según comenta Marco Aurelio Cadena (Pensionado de Ecopetrol) en su crónica:

*“El Padre Gabriel Ojeda de la Iglesia del barrio el Parnaso, fue quien planteó crear un símbolo que representara la ruda faena del trabajador petrolero basado en su fe hacia un ser superior como protector de todos sus quehaceres diarios. Después de muchas ideas y debates internamente en Ecopetrol, el ingeniero Libardo Posso recordó una imagen de un Cristo que vio en una ciudad italiana, imagen que sobresalía en un lago. Finalmente y pensando en las facilidades que existían en retal metálico en los patios de chatarra, se pensó en hacer una estructura gigante de un Cristo en malla, varillas y tubos. Se consultó a maestros escultores que no se hicieron*

*esperar con costos exorbitantes que no se podrían cubrir, por lo que se optó por buscar de entre los trabajadores alguien que tuviera estas habilidades.*

*Entonces surgieron los nombres de varios candidatos, de entre los que se eligió al trabajador de mecánica de campo: Fernando Fernández, de reconocida habilidad en pintura al óleo y diseño de pequeñas estructuras metálicas que simulaban plantas de proceso; estas se ofrecían como recordatorios a jubilados o a personajes de Ecopetrol, que por diferentes circunstancias ameritaban tener una de estas bellas artesanías únicas en su género.*

*Allí, con la coordinación del supervisor Martin Prato, se citaron soldadores, paileros, obreros, carpinteros, pintores de estructuras, personas que de acuerdo a sus habilidades hicieron su aporte. Poco a poco hierros, mallas y tubos fueron tomando formas antropométricas.*

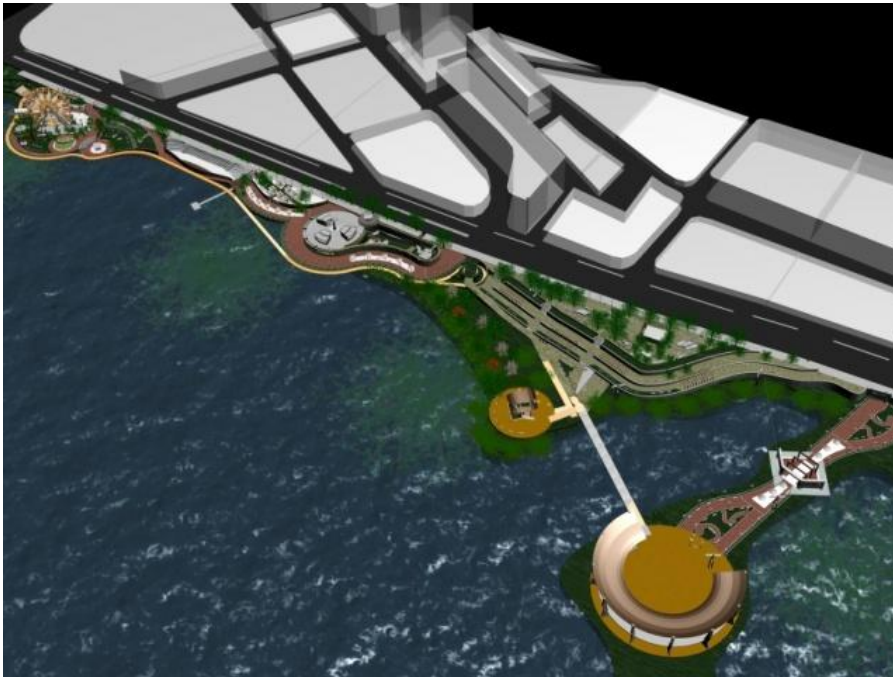
*Por el tamaño de la obra, de 26 metros de altura, hubo necesidad de armar la estructura en ocho partes, y por obvias razones las partes más grandes fueron el tórax y las piernas, componentes que posteriormente se armaron en el sitio donde quedo definitivamente esta imagen.*

*Para garantizar el flujo de agua por estos orificios se instaló una motobomba diseñada para mover 850 galones por minuto. La ganancia ambiental adicional a lo artístico, fue mayúscula ya que el agua que recircularía por este sistema serviría en parte para oxigenar el agua del lago.*

Simultáneamente para los inicios de los años 90's del siglo XX, el Arquitecto Edgard Cote Gravino tuvo la idea de construir en esa misma zona de la ciudad el "Malecón Miramar" que sería algo más funcional y recreativo. Su idea no caló entre los dirigentes de Ecopetrol y fue archivada. Cuando gano la Alcaldía para 2004-2007, se dedico a retomar y actualizar el proyecto, junto al también Arquitecto Juan Pablo Martínez Quiroga y se realiza un planteamiento general para la zona del Malecón del Cristo Petrolero que consiste en generar un anillo

que rodee el casco urbano, diferenciándolo y proclamándolo como un centro cultural, turístico y de servicios vital para el desarrollo urbanístico del Municipio.

**Fotografía 40. Vista aérea del proyecto**



Cortesía: MARTINEZ QUIROGA, Juan Pablo.2007

**Fotografía 41. Teatro al aire libre**



Cortesía: MARTINEZ QUIROGA, Juan Pablo.2007.

**Fotografía 42 Rueda de Chicago**



Cortesía: MARTINEZ QUIROGA, Juan Pablo.2007.

### Fotografía 43. Plazoleta para Cuenteros



Cortesía: MARTINEZ QUIROGA, Juan Pablo.2007.

El circuito urbano principal se compondría por el Boulevard Santander y por el proyecto del Malecón del Cristo Petrolero (el cual reposa en el Banco de Proyectos de la Oficina de Planeación de Barrancabermeja desde 2007), los cuales a su vez se conectan entre sí con ejes, en el paseo del río y en el paseo de la alcaldía el cual inicia en la plaza cívica diseñada también por Juan Pablo Martínez, dándole desarrollo a esta zona y convirtiéndola en un núcleo realmente importante para el Municipio.

Para infortunio de la ciudadanía no se realizó este megaproyecto por diferencias políticas entre el Burgomaestre y el Concejo Municipal de turno. Actualmente esta zona turística de la ciudad se encuentra abandonada en su estado físico y ambiental por la Alcaldía Municipal y Ecopetrol S.A.

## 6.7 PASEO DE LA CULTURA

Fotografía 44. Templo de estilo grecorromano



Cortesía: GONZÁLEZ TORRES, Jesús Antonio. 2007.

Fotografía 45. Escultura en honor a la Pollera Colorada



Cortesía: GONZÁLEZ TORRES, Jesús Antonio. 2007.

**Fotografía 46. Templete de Estilo Francés**



Cortesía: GONZÁLEZ TORRES, Jesús Antonio. 2007.

**Fotografía 47. Llama Olímpica**



Cortesía: GONZÁLEZ TORRES, Jesús Antonio. 2007.

El paseo de la Cultura se encuentra ubicado en la calle 60 entre Carreras 21 y 31 del municipio de Barrancabermeja. En la Alcaldía de Edgard Cote Gravino, mediante contrato de obra pública # 0967 de 2006, se oficializó la construcción de este proyecto. El contratista fue el Consorcio Yariguíes con un plazo de ejecución de 6 meses, iniciados desde el 12 de enero de 2007. De igual manera, a través de la Resolución # 2403 se adjudicó el contrato derivado del proceso de Contratación Directa CP-SI-05 cuyo objeto consistió en la *"Elaboración e instalación de escultura homenaje a la Pollera Colorá a ubicarse en el Paseo de la Cultura"*, dicha escultura fue realizada por Jaime Alfonso Arroyo Viana a un monto de \$102.080.000 millones de pesos.

En este Paseo se pueden observar 3 templetos de estilo francés con nombres alusivos a grandes composiciones de la música de viento, una estatua alusiva a "La Pollera Colorá", aire musical en ritmo de cumbia que fue creada en tierras Bermejas y 3 templos de estilo grecorromano. Además podemos apreciar la "Llama Olímpica" un monumento que fuera construido durante el gobierno de Mario Evan Neme como símbolo del mundial de patinaje que se realizó en el año de 1996. Esta obra rápidamente se convirtió en un icono para la ciudad y ejemplo de recuperación de zonas verdes. El Paseo de la Cultura se conecta con el Paseo de los Estudiantes de la Calle 60 con Carrera 28, que es una zona estudiantil donde se encuentran la mayoría de las Universidades con sede en la ciudad y los colegios públicos más grandes de la misma. Actualmente esta zona es mantenida en buen estado y es utilizada asiduamente por la comunidad barranqueña.

## 6.8 PATINÓDROMO MUNICIPAL

**Figura48** Entrada principal al Patinodromo



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2011.

**Fotografía 49.** Prueba de velocidad masculino



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2009.

**Fotografía 50. Vista aérea**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2005.

**Fotografía 51. Vista lateral**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2011.

El deporte de los patines siempre ha tenido gran acogida en Puerto Petrolero, tanto así que el 3 de Noviembre de 1985 se construyó el primer Patinódromo en el Parque Recreacional de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja (CAFABA), la estructura tiene 3 metros de ancho por 150 metros de largo.

En Barrancabermeja el ente que coordinaba los eventos deportivos era la JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES, la cual funcionaba en el coliseo Luis F. Castellanos. Con la Ley 181 de 1995 por medio de la cual se regula el deporte Colombiano, estableció la creación de los entes deportivos municipales reemplazando las antiguas juntas deportivas. Un año después en la Administración Municipal del Ingeniero Mario Evan, se crea bajo el Acuerdo Municipal N° 016 de 1996 el Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja (INDERBA) como un establecimiento público de orden municipal, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio independiente, integrante del sistema Nacional del Deporte y ejecutor del Plan Nacional del Deporte. Con el objeto de fomentar el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, además de generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte.

Acto seguido se inicio la construcción del Patinódromo Municipal para realizar por primera vez en la ciudad un evento deportivo de talla mundial, el Mundial de Patinaje Juvenil de Pista y Ruta (1996). En el año 2000 bajo la segunda Alcaldía de Elkin Bueno se realizan adecuaciones para que el escenario realizara el Mundial de Patinaje de Velocidad. En el evento, Cecilia Baena (Cartagenera), con 13 años recién cumplidos, edad mínima para competir a nivel profesional, conquista por primera vez 4 medallas de oro y la delegación colombiana logró el mejor desempeño en toda su historia. A partir de entonces, la generación integrada por Berenice Moreno, Cecilia Baena, los hermanos José y Abel Paola, Kelly Martínez, Jeison Martán, Anderson Ariza, Alexandra Vivas, Marcela Muñoz, José Brun, y

más recientemente Jercy Puello, domina casi en absoluto todos los campeonatos nacionales y cosecha numerosos triunfos internacionales, como el conseguido recientemente en los Juegos Panamericanos de Guadalajara.

Con la tutela de Carlos Contreras como Alcalde Municipal en el 2008 se invirtieron 400.000.000 millones de pesos en readecuaciones y mantenimiento, para que se disputara la IX Copa América de Patinaje, al gran evento continental participaron unos 1.000 deportistas de más de 15 países en las 6 categorías pactadas; mini, preinfantil, infantil A y B, júnior y senior, en ambas ramas. Actualmente el escenario deportivo requiere una actualización en sus instalaciones locativas y mejoras en el sistema de alumbrado.

## 6.9 PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO

### Fotografía 52. Grúa en operación



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2011.

### Fotografía 53. Obreros uniendo tubería



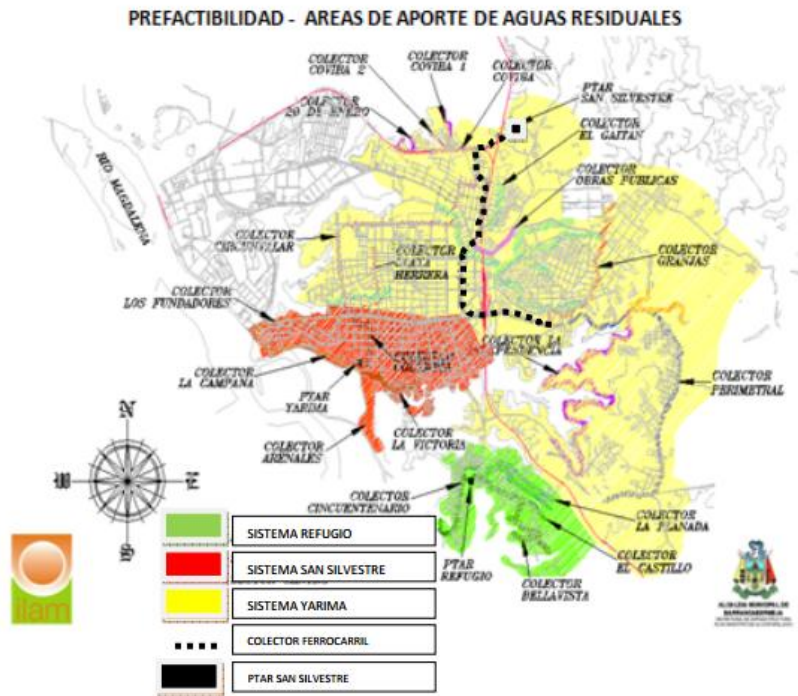
Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL. 2011.

En la administración del Alcalde Carlos Contreras López, se inició el Plan de Saneamiento Hídrico, que es un megaproyecto que pretende recoger la mayor parte de las aguas residuales de Barrancabermeja, para evitar que sean vertidas a los cuerpos de agua de la ciudad. Dicho Plan lo componen una serie de fases en donde primero está la construcción del Colector de la Avenida de El Ferrocarril.

El Colector Ferrocarril recibirá el 60% de las aguas residuales de la ciudad y evitará que en un futuro esta contaminación siga llegando a fuentes hídricas tan importantes como la Ciénaga Miramar o las quebradas Camelias y Lavanderas. El Colector permitirá el drenaje de las aguas servidas en un área de 990 hectáreas.

**Fotografía 54. Plan de saneamiento hídrico construcción colector el ferrocarril municipio de Barrancabermeja Santander**

**“PLAN DE SANEAMIENTO HIDRICO CONSTRUCCION COLECTOR EL FERROCARRIL, MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER”**



Mediante Convenio Interadministrativo No. DHS 194-08 (No. 0903-08), celebrado entre el Municipio de Barrancabermeja, ECOPETROL S.A. y Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P., por valor de \$20.138.028.621 para la ejecución de la Etapa I, Fase I, del proyecto denominado “PLAN DE SANEAMIENTO HIDRICO CONSTRUCCION COLECTOR EL FERROCARRIL”. Igualmente se cuenta con la suma de \$7.266.051.552 recursos provenientes de Regalías de Refinación, aportados por la Nación, mediante Acuerdo No. 047 del 23 de diciembre de 2008, en la cual el Consejo Asesor de Regalías aprobó la financiación para el proyecto.

La obra inicio el mes de abril de 2009 y es realizada por la firma mexicana Microtunnel, con la modalidad de túnel sin zanja que posibilita la instalación de una

tubería de 60 pulgadas sin que se afecten las vías o los predios aledaños. Las obras están programadas para 22 meses.

En julio de 2012, atrasado en 8 meses, debido a factores climáticos y los retrasos del contratista se entregó el Colector del Ferrocarril. Según el Gerente de Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P. Jorge Ferreira Ballesteros otra obra que hace parte del megaproyecto es el Colector Suroriental que ha tenido un retraso de 3 meses pero avanza en un 76%. Su labor es recoger las aguas residuales de la Comuna 7.

Una de las fases más importantes del Plan de Saneamiento Hídrico y que aún no tiene los recursos asegurados es la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Además de necesitar la puesta en funcionamiento de la PTAR, también se requiere darle solución a los sectores de la ciudad que no van a poder ser conectados a los colectores principales y hay que recuperar y optimizar las mini PTAR.

Adicional a la PTAR, Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P. presentó ante el Gobierno Nacional los proyectos para la construcción de tres colectores: Las Camelias, Comercio y Pozo Siete. Juntos suman más de \$27.000.000 millones.

## 6.10 PUENTE ELEVADO

**Fotografía 55. Puente recién terminado**



Cortesía: LAGUNA VIUDA DE FERNANDEZ, Rosalba.1987.

**Fotografía 56. Vista lateral**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL.2011.

**Fotografía 57. Vista superior**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL.2009.

**Fotografía 58. Vista inferior**



Cortesía: VANGUARDIA LIBERAL.2011.

Este puente es un fenómeno social que hace parte de la iconografía e imaginario de la ciudad, pues él se convirtió en una barrera geográfica entre los barrios del Nororiente y los del Centro, entre el imperio de la Ley y de los grupos armados ilegales. La estructura es de mediados de los años 80's del siglo XX y fue terminada durante la primera administración de Rafael Antonio Fernández Fernández. A lo largo de la historia ha sufrido varios atentados con explosivos y diferentes accidentes graves de tránsito.

*“El Puente Elevado es una estructura metálica que hace parte de la vida de los barranqueños. Está ubicado sobre la vía férrea y parte a la ciudad en dos sectores: el comercial o tradicional y la zona nororiental, donde están localizados los barrios pobres, que conforman la llamada “otra Barrancabermeja”. La gente de los nororientales de la ciudad petrolera recuerda como construyeron ellos mismo esa ciudad informal, más o menos después del año 1975 y principalmente a través de un proceso de invasión adelantado por quienes llegaban de otras ciudades a trabajar en ECOPETROL y decidieron quedarse a vivir allí<sup>82</sup>.*

*A partir de ese momento empezó a crecer la zona popular de la ciudad, cuya característica principal es que se fue consolidando con base en el esfuerzo comunitario. Fueron las comunidades mismas las que organizaron la pavimentación de las calles, la construcción de las viviendas y en algunos casos, incluso la construcción del acueducto y las redes de alcantarillado<sup>83</sup>.*

*La otra Barranca es un sitio donde, como en tantos otros lugares de Colombia, se libra diariamente una guerra sin cuartel. La población vive en condiciones económicas muy difíciles, tiene un acceso restringido a la educación y la salud y la situación de orden público es cada día mas grave, debido al permanente enfrentamiento entre los distintos grupos armados por el control de la ciudad. Y aunque esta situación es especialmente difícil para*

---

<sup>82</sup>SAMPER, Mady. Una Colombia Posible: Historias de Resistencia Civil Frente a la Guerra. Editorial Norma. Bogotá. 2002. Página 113.

<sup>83</sup>Ibíd.

*las nuevas generaciones, los muchachos de las comunas de Barrancabermeja no se dan por vencidos regularmente se reúnen alrededor de una tambora, de sus canciones y el sonido de la gaita, para lanzar un canto a la Vida, un grito de esperanza que es el mensaje de todo un pueblo ha adoptado la música como arma, como manifestación de su resistencia frente a la guerra*<sup>84</sup>.

La división social, cultural y económica aun continúa. Actualmente hay un debate sobre la demolición y reconstrucción de esta estructura vial, máxime que el Gobernador Richard Aguilar quiere reactivar en servicio del tren en Santander y en especial en Barrancabermeja.

## **6.11 PUENTE GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

### **Fotografía 59. Puente en construcción**



Cortesía: CONCRETO S.A. 2005.

---

<sup>84</sup>Ibíd. Página114.

**Fotografía 60. Obreros en acción**



Cortesía: CONCRETO S.A. 2005

**Fotografía 61. Puente terminado**



Cortesía: CONCRETO S.A. 2006.

## Fotografía 62. Vista lateral



Cortesía: CONCRETO S.A. 2012.

La idea de conectar a Santander con Antioquia por el lado más estrecho del río Magdalena en esta zona, se remonta a la Concesión Yondó de la Shell Condor y la relación estrecha con la Concesión de Mares de la Tropical Oil Company. Para los años 50's del siglo XX al crearse la Empresa Colombiana de Petróleos y la administradora de la refinería Intercol, era frecuente el paso en lanchas y el ferry de Ecopetrol que prestaban su servicio entre las 6 am y las 6 pm.

Lastimosamente fueron pasando los años y la realización de un puente se convirtió en un mito urbano, mas de 40 años pasaron hasta que el 8 de Diciembre de 2003 el Instituto Nacional de Vías firmó un convenio de cofinanciación con departamentos, municipios y otras entidades por un valor de \$29.125 millones.

También se firmó un acta de intención por \$6.975 millones para la construcción de los accesos respectivos.

La Directora General del Instituto Nacional de Vías, de aquel entonces, Gloria Cecilia Ospina Gómez dijo que la financiación de este proyecto contaba con la participación de los municipios de Barrancabermeja (Santander), Yondó (Antioquia), Santa Rosa, Cantagallo, Puerto Wilches, Simití y San Pablo (sur de Bolívar), los departamentos de Antioquia y Santander, Cormagdalena, Ecopetrol y el Instituto Nacional de Vías. La Directora General estimó valor total de los recursos disponibles para este proyecto en \$36.100 millones. Asimismo, explicó que los \$485 millones de diferencia se destinarán para los imprevistos que se registren durante la ejecución de los trabajos.

Para este momento, Edgard Cote Gravino Alcalde Municipal contribuyó con \$1.950 millones de pesos para la realización de la obra. Concreto S.A. se ganó la licitación de construcción del puente sobre el canal navegable del Río Magdalena. La obra fue concebida para que la zona oriental del país disponga de una nueva salida hacia la Costa Atlántica, a través del nordeste antioqueño, y para permitir la integración del noroccidente colombiano con Venezuela<sup>85</sup>.

El puente tiene una longitud total de 917 metros con una luz central libre de 200 metros de longitud, que permite la maniobra de embarcaciones durante la operación del muelle multimodal de Barrancabermeja, se constituye en el puente de mayor luz en Colombia construido por el sistema de dovelas o voladizos sucesivos, superando el récord que ostentaba el Puente Servitá de 156 metros de luz en la vía Bogotá - Villavicencio, construido también por Concreto en el año 2001. Los viaductos de acceso en las márgenes de Barrancabermeja y Yondó están constituidos por luces de 40 metros conformadas por 3 vigas postensadas y

---

<sup>85</sup>CONCRETO S.A., Archivos corporativos. Medellín. 2003.

una placa, las cuales se soportan en columnas apoyadas sobre fundaciones construidas sobre pilotes pre excavados<sup>86</sup>.

La obra tuvo una duración de 27 meses y su inauguración se hizo en febrero de 2006, lleva el nombre en memoria de Guillermo Gaviria Correa quien fuera gobernador de los antioqueños y fue asesinado en cautiverio. La continuación de este megaproyecto es la conexión con la troncal del Magdalena Medio, a través del puente Barrancabermeja - Yondó. Con una inversión cercana a \$160.000 millones, esta obra dejará a Medellín a cerca de cuatro horas de Barrancabermeja. La adecuación de infraestructura también llega hasta Ecopetrol, que adelanta los trabajos de construcción de una nueva planta de hidrotreatmento de combustibles dentro de su refinería. Esta obra mejorará la calidad de la gasolina y el diesel que produce la refinería, al reducir sus cantidades de azufre y permitirá el tratamiento de crudos más pesados.

## 6.12 TERMINAL FLUVIAL YUMA

### Fotografía 63. Sala de espera



Cortesía: CORMAGDALENA. 2009.

---

<sup>86</sup>CONCRETO S.A., Archivos corporativos. Medellín. 2006.

**Fotografía 64 Vista lateral**



Cortesía: CORMAGDALENA. 2009.

**Fotografía 65. Vista frontal**



Cortesía: CORMAGDALENA. 2009.

### Fotografía 66. Vista desde el río Magdalena



Cortesía: CORMAGDALENA. 2009.

Es el primer Terminal Fluvial de pasajeros de Colombia el cual cuenta con modernas instalaciones y todas las comodidades para ofrecer un mejor servicio al usuario que se transporta por el río Magdalena, la avenida hídrica que une nuestro país. CORMAGDALENA desarrolló el proyecto con una inversión de \$3 mil 658 millones y el propósito de contribuir al ordenamiento de la ciudad, al ofrecer instalaciones adecuadas para el manejo de pasajeros, concentrando esta actividad en un solo lugar que proporcione comodidad y facilite el servicio al usuario<sup>87</sup>.

El acto de inauguración se realizó el 20 de febrero de 2009 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del Terminal y fue presidido por el Gobernador de Santander Horacio Serpa Uribe, el Alcalde de Barrancabermeja Carlos Alberto Contreras

---

<sup>87</sup>CORMAGDALENA, Boletín de Prensa No 11. Barrancabermeja. 2009.

López, el Director Ejecutivo de CORMAGDALENA Horacio Arroyave Soto y el acompañamiento de Parlamentarios, Alcaldes de los Municipios Ribereños, Concejales, Diputados, Comerciantes, Empresarios, Medios de Comunicación y personalidades de la ciudad y el departamento<sup>88</sup>.

La Terminal de Pasajeros YUMA cuenta con un área construida de 1.542 metros cuadrados, 12 locales comerciales (uno destinado para la Policía Nacional), 10 oficinas (una para la Inspección Fluvial), cafetería, droguería, baños públicos, dos cajeros automáticos, parqueadero para 60 vehículos (1.000 metros cuadrados) y cinco taquillas. Las empresas Cotransfluviales y Transportadora San Pablo operarán dos de ellas para la venta de tiquetes; una tercera taquilla para despacho exclusivo de Ecopetrol por Transportes San Pablo; y las dos restantes serán comercializadas para guarda equipajes, transporte terrestre o envío de encomiendas.

CORMAGDALENA entrego en un acto de fomento y de manera gratuita, la operación de las taquillas a las tres empresas fluviales legalmente constituidas, lo que de ninguna manera aumentará las tarifas. Adicionalmente, las empresas fluviales podrán seguir administrando sus operaciones desde sus sedes actuales o tomar, si así lo sean, en arrendamiento los locales comerciales disponibles en el Terminal Fluvial YUMA, cuyos precios son económicos con respecto al mercado. *“El Terminal contribuirá con el ordenamiento territorial de la ciudad, el progreso, empleo, bienestar y seguridad para los transportadores y usuarios del servicio en el Magdalena Medio”*, indicó Horacio Arroyave Soto Director Ejecutivo de CORMAGDALENA, quien resalta esta obra como una de mayor impacto social construida durante su gestión<sup>89</sup>.

---

<sup>88</sup>CORMAGDALENA, Boletín de Prensa No 11. Barrancabermeja. 2009.

<sup>89</sup>Ibíd.

CORMAGDALENA administra directamente el Terminal Fluvial de Pasajeros. La Corporación ejercerá su gestión, la ejecución del manual de operaciones, la fijación de políticas, la prestación y control de servicios generales sobre áreas comunes y sobre espacios reservados. Esta gestión la ejerce la Corporación e incluye la prestación de servicios de vigilancia y aseo, gestión de servicios públicos, aplicación de los manuales de operación y vitrinismo, fijación de normas internas, horarios y usos de acuerdo al reglamento de propiedad horizontal, autorizaciones y demás reglamentos<sup>90</sup>.

Para la gestión de arrendamientos, la contratación y la comercialización de locales y espacios publicitarios, CORMAGDALENA la ejerce por medio de un contrato con la firma de arrendamientos OGLIASTRI Ltda., con más de 60 años en la ciudad. Su obligación contempla entre otros aspectos la comercialización de los locales comerciales, oficinas y otros entregados mediante el contrato, el subarriendo de los mismos espacios bajo las normas legales para este tipo de actividad (Carácter Privado), la exigencia de garantías necesarias para la conservación, buen uso y gestión de cartera; proponer para aprobación de CORMAGDALENA, y de acuerdo a un estudio de mercado, los cánones a tener en cuenta para los contratos. Los cánones de arrendamiento, en todo caso, serán económicos y aprobados por CORMAGDALENA<sup>91</sup>.

En la actualidad esta terminal es la única en el país y funciona perfectamente como ejemplo del buen desempeño del Estado. La terminal moviliza 500 personas diariamente, sin contar a los empleados de Ecopetrol S.A. que utilizan el puerto para movilizarse diariamente hacia algunos de sus campos de explotación. La continuación de esta iniciativa se complementará con la puesta en funcionamiento del puerto multimodal de carga en el Puerto Galán, que aprovechará que el Río Magdalena permite el tránsito de buques de gran calado a la altura de

---

<sup>90</sup>CORMAGDALENA, Boletín de Prensa No 11. Barrancabermeja. 2009.

<sup>91</sup>Ibíd.

Barrancabermeja para movilizar cerca de 120.000 toneladas en su primer año de operación. Esta obra lleva más de cuatro años en construcción, con una inversión cercana a \$17.000 millones.

A esto se unirá la adecuación de una zona franca que servirá como punto logístico del puerto, al contar con bodegas de alta capacidad. En este proyecto participan Ecopetrol, Cormagdalena, la Sociedad Portuaria de Barrancabermeja y la Cámara de Comercio de la población. Todo esto, en sintonía con el Proyecto de modernización de la refinería de Barrancabermeja que costará US\$ 3.386 millones.

## 6.13 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN ALTURA

**Fotografía 67. Plano digital Miradores del Limonar**



Cortesía: EDUBA. 2009.

**Fotografía 68. Plano digital Miradores del Limonar**



Cortesía: EDUBA. 2009.

**Fotografía 69. Altos del Campestre**



Cortesía: Vanguardia Liberal. 2010.

**Fotografía 70. Entrega de título de propiedad**



Cortesía: Vanguardia Liberal. 2010.

En Barrancabermeja, nunca se habían construido Viviendas de Interés Social en altura o propiedad horizontal. Esta fue una propuesta novedosa del Alcalde Carlos Contreras López. Vivienda en altura es el resultado de un trabajo pensado para mejorar la habitabilidad en una ciudad en la que, debido a sus características hídricas, el metro cuadrado para construir es cada vez menor. Altos del Campestre y Miradores del Limonar serán los nombres de estas iniciativas. El proyecto cuenta con 50 apartamentos de 52 m<sup>2</sup> cada uno.

En cumplimiento a los requerimientos exigidos por la ley, cada solución de vivienda en altura tiene un costo de 70 salarios mínimos legales mensuales vigentes; es decir, \$36.050.000. El cierre financiero de este proyecto se logró mediante el aporte de varias entidades. El aporte de la Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social (EDUBA) fue de \$10.815.000 representados en estudios, diseños, trámite de licencias, disponibilidades de servicios públicos, lotes, etcétera, La Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja, CAFABA, aportó la misma cantidad de recursos de subsidios FOVIS y, el resto, fue el aporte de los beneficiarios, que fue de \$14.420.000.

Los dos proyectos benefician a 108 familias, Altos del Campestre tiene área 6.246 m<sup>2</sup> y 50 apartamentos. Por su parte, Miradores del Limonar cuenta con un área 2.768 m<sup>2</sup> y 58 apartamentos. Las obras se iniciaron en simultaneada el 14 de octubre de 2009 y el 19 de noviembre de 2010, 50 beneficiarios del proyecto Altos del Campestre, ubicado en la Comuna Siete, recibieron las llaves y el documento que los acreditan como propietarios, esta entrega se realizaron a con la presencia de la ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Beatriz Elena Uribe Botero y del primer mandatario local.

En mayo de 2011 se entregaron los 58 apartamentos de Miradores del Limonar, y los demás proyectos relacionados en la tabla quedarían vigentes y pendientes

para ser terminados en la tercera administración de Alcalde Elkin David Bueno Altahona.

#### Fotografía 71. Proyectos programa de vivienda con altura

PROYECTOS PROGRAMA VIVIENDO CON ALTURA:

Proyecto	Nº de apartamentos	Ubicación	Estado
Altos del Campestre	50	Barrio Campestre	Terminado
Miradores del Limonar	58	Barrio Limonar	80% de ejecución
Habitares del Sol	50	Barrio Las Granjas	Licencias aprobadas
Arboleda Campestre	40	Frente Asilo San Antonio	Licencias aprobadas
Torres del Campestre (exclusivo para personas en situación de desplazamiento forzado)	68	Barrio Fundadores	Licencias aprobadas
Ciudadela del Amor	350	Comuna 3	En estudio
Caminos de San Silvestre (reubicación familias y mejoramiento integral del barrio)	60	Comuna 3	En estudio
Predio El Tiburón	40	Carrera 28, salida a Bucaramanga	En estudio

#### 6.14 SÍNTESIS DEL INFORME

Durante la práctica se logro algunos objetivos, como es que la Secretaria de Gobierno, observara que la necesidad de recuperar la memoria urbana de la ciudad es de relevancia, para toda la población en general ya que Barrancabermeja a pesar de ser una ciudad de segunda categoría maneja un presupuesto de una gran ciudad, por su gran desarrollo industrial petrolero.

También se logro que comprendiera que dentro de los planes de desarrollo de la ciudad es necesaria la inversión del gobierno para la cultura e investigación, dentro del panorama urbano.

En el marco metodológico se trabajo con las pocas fuentes que hay en los archivos, que no están ubicados en un solo lugar sino que son parte del famoso cuarto de san alejo, no dando importancia, a los periodos de gobiernos pasados, por ello se ve de la necesidad de seguir laborando en la parte de archivística, para

lograr una mejor ubicación de las fuentes para los próximos trabajos. Las fuentes orales de las personas que colaboraron fue otra forma de lograr recopilar este informe.

Durante el proceso investigativo, el resultado de alcanzar los planes propuestos en el informe no se llevaron a cabo como se debe desarrollar todo informe, ya que los limitantes presentados durante el proceso investigativo, son fuentes, pero se alcanzó abordar los temas que se presentan escritos, a pesar de todo lo que se muestra en los diferentes gobiernos que se han elegido por el voto popular. La ciudad de Barrancabermeja, ha logrado un desarrollo social, en infraestructura y comercial por aquellos alcaldes comprometidos con la ciudad, pero también otros proyectos han quedado en solo planes y proyectos sin lograr, ya que también ha sido permeada por los diferentes políticos corruptos de turno.

Reitero que este informe es un comienzo de un proyecto que fue apoyado de parte de la Secretaria general y el esfuerzo que se ha hecho también de la escuela de historia de la Uis, y pueda contribuir más adelante a lograr proyectos que van a beneficiar a la ciudad en general, por lo demás esperamos que el trabajo que se desarrollo no quede en el limbo, sino que con el apoyo de todos logremos beneficios especialmente para la comunidad en general en Barrancabermeja.

## CONCLUSIONES

La investigación histórica realizada, es un trabajo inédito, puesto que en toda la ciudad existe un vacío histórico y documental. No hay un Archivo General Municipal que organice, clasifique y administre los documentos públicos que se generan en la Administración Central Municipal y sus entes descentralizados. Por eso, la dificultad en hacer más extensa y profunda esta investigación. Sin embargo, esperamos que sirva de carta de navegación para futuros documentos de investigación y análisis historiográfico.

Barrancabermeja, a pesar de sus riquezas es una ciudad que está muy lejos de alcanzar un desarrollo que esté a la par de las ganancias recibidas por la empresa más grande del país (Ecopetrol S.A.) y de los recursos naturales que posee la región; sus habitantes enfrentan la deplorable condición de sus calles, el desempleo, la falta de oportunidades, la deficiencia en el suministro de agua potable y el precio de la gasolina que es prácticamente igual al del resto del país. Todo esto a pesar de que es en Barrancabermeja donde se refina el 85% de la gasolina de Colombia, en su zona rural se explotan incontables pozos de petróleo, se producen las tres cuartas partes del asfalto del país y donde el agua abunda en las ciénagas y ríos circundantes.

La historia política y económica de Barrancabermeja, es una de las más interesantes y dignas de estudiar; por su injerencia en la palestra santandereana y como motor industrial de Colombia.

El Puerto Petrolero tiene obras de infraestructura únicas en el territorio nacional, pero por desconocimiento y falta de apropiación de las mismas, quedan a merced de la desidia administrativa o ciudadana.

Sería conveniente estudiar más acerca de la vida de todos los alcaldes en los 90 años de vida como municipio, para al final tener una visión profunda y estereoscópica de la ciudad y su devenir histórico.

También es necesario que de parte de los entes gubernamentales aporten un presupuesto en la investigación y los sectores culturales que son muy escasos, y el interés de aquellos que tratan de rescatar la memoria urbana de la ciudad.

## BIBLIOGRAFIA

- ✓ AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. Archivos mixtos. Barrancabermeja. 2010.
- ✓ APRILE-GNISET, Jacques. Génesis de Barrancabermeja. Computáser. Bucaramanga. 1997.
- ✓ BECERRA SANTAMARIA, Rafael. El Alcalde en el Nuevo Municipio Colombiano. ESAP. Santafé de Bogotá 1997.
- ✓ Biblioteca virtual. Luis Ángel Arango. Disponible en:<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli81.htm>
- ✓ CADENA, Marco Aurelio. Crónica. Barrancabermeja. 2002.
- ✓ CONCRETO S.A. Archivos corporativos. Medellín.2003.
- ✓ CONCRETO S.A. Archivos corporativos. Medellín. 2006.
- ✓ CORMAGDALENA, Boletín de Prensa No 11. Barrancabermeja. 2009.
- ✓ DANE. Conceptos básicos. Bogotá. 2000.
- ✓ DICCIONARIO. Real Academia de la Lengua Española disponible <http://www.rae.es>
- ✓ EVAN NEME, Mario. Ex Alcalde. (23 de noviembre de 2011). Barrancabermeja.
- ✓ FERNADEZ LAGUNA, Álvaro Rafael. Hijo del extinto Rafael Antonio Fernández Fernández (21 de septiembre de 2011). Barrancabermeja.
- ✓ FLOREZ LOPEZ, Carlos y CASTAÑEDA RUEDA, Luisa. Así se pobló la ciudad. Crecimiento Urbano de Barrancabermeja 1970-1990. Computáser. Bucaramanga. 1997.
- ✓ GALVIS, Simón F. Monografía de Barrancabermeja, Colección de Autores Barranqueños. Segunda edición. Litografía y Tipografía La Bastilla Ltda. Barrancabermeja. 1997.

- ✓ GAVIRIA TRUJILLO Cesar, CASTRO Jaime y RUIZ Germán. Primera Elección de Alcaldes/ Un año después. Uniandes Departamento de Ciencia Política. Bogotá 1989.
- ✓ GOMEZ VILLAMIZAR, Jorge Eliecer. Ex Alcalde (10 de agosto de 2011). Bogotá.
- ✓ Historia de Barrancabermeja. Barrancabermeja virtual punto com. Disponible en: <http://www.barrancabermejavirtual.com/historia14.html>
- ✓ INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Boletín informativo. Bogotá.1996.
- ✓ LEON ESCOBAR HERRAN, Guillermo, UTA Kholer y NIÑO GUARIN Juan Enrique. Alcaldes, Concejales y Ciudadanos: manual para el municipio Colombiano. Fundación Simón Bolívar. Bogotá 1988.
- ✓ LOPEZ ORTIZ, Arnulfo Antonio. Anécdotas de Barrancabermeja I. Segunda Edición. Tipografía de Mares. Barrancabermeja. 2000.
- ✓ MANN, Charles. 1491: Una nueva historia de las Américas antes de Colón. Editorial Taurus. Madrid. 2006.
- ✓ NAVA NEGRETE, Alfonso. Diccionario jurídico mexicano. Editorial Porrúa 10ª edición. México. 1997.
- ✓ NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. BARRANCABERMEJA: Crónicas de lucha por el poder local 1985-1992. Editorial Libertad. Bucaramanga. 1995.
- ✓ NUÑEZ HERNANDEZ, Jorge Eduardo. Barrancabermeja, la línea del tiempo. Editorial Publicom PDC. Bucaramanga. 2007.
- ✓ PEREZ Cesar. Descentralización, Municipio y Gestión Urbana. Instituto Tecnológico Santo Domingo. 2003.
- ✓ PLANEACION MUNICIPAL. Memorias: Alcalde Popular Rafael A. Fernández F. Editorial Libertad Limitada. Bucaramanga.1990.
- ✓ PLANEACION MUNICIPAL. Barrancabermeja en cifras año 1990. Impresores colombianos S.A. Bucaramanga. 1991.
- ✓ PLANEACION MUNICIPAL. Barrancabermeja en cifras 1991. Litografía La Bastilla. Barrancabermeja. 1992.

- ✓ PLANEACION MUNICIPAL. Barrancabermeja en cifras 1996. Litografía La Bastilla. Barrancabermeja.1997.
- ✓ PLANEACION MUNICIPAL. Barrancabermeja en cifras 1999 y 2000. Industria Grafica La Noticia. Barrancabermeja. 2000.
- ✓ PLANEACION MUNICIPAL. Barrancabermeja en cifras 2001 y 2003 Litografía Barreto. Barrancabermeja. 2004.
- ✓ PLANEACION MUNICIPAL. Barrancabermeja en cifras 2004 y 2005 Litografía Barreto. Barrancabermeja. 2005
- ✓ REGISTRO MUNICIPAL. Edición Extraordinaria No 57. Barrancabermeja.1939.
- ✓ SARTORI, Giovanni. ¿Qué es la democracia?. Editorial Taurus. México D.F. 2003.
- ✓ SOCIETAS IESU. Documentos mixtos. Archivo General de la Orden. Bogotá. 2006.
- ✓ TORRES DUARTE, Alfonso. Barrancabermeja en Textos e Imágenes 1922-1997. Litografía y Tipografía La Bastilla. Barrancabermeja.1991.
- ✓ VASQUEZ de URRUTIA, Patricia. La Democracia en Blanco y Negro/ Colombia en los años ochenta. Ediciones Uniandes: cerc. Bogotá 1989.
- ✓ Registradora. Disponible en><http://www.registraduria.gov.co>
- ✓ VALBUENA, Martiniano. Memorias de Barrancabermeja, Vol. XVI. Biblioteca Santander. Bucaramanga.1947.
- ✓ WIKIPEDIA. Enciclopedia libre. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Alcalde>
- ✓ WIKIPEDIA. Enciclopedia libre. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Voto>